



POETAS AMERICANOS.

JUAN B. HIJAR Y HARO.

Á LA SEÑORA DOÑA ENRIQUETA BELZA DE RODRIGUEZ.



la sombría cripta de los panteones baja el espíritu religioso, evoca memorias queridas, y en muda y triste contemplacion, eleva á nuestra alma á regiones donde sin nada que sobre ella pese, se deleita y goza, la penumbra de las arcadas del templo adquieren indecible luz con las imágenes, que cual ángeles brillantes cruzan ante nosotros al considerar los misterios, y la más bella, y la más dulce de las musas, sin temor á la mal sana atmósfera allí respirable, bajó un dia al anfiteatro anatómico para perfumar con su aliento la frente de un hombre, en el que por igual se dan el sentimiento y el saber.

La nada del sér no se revela en sus hechos, dignos muchas veces de los clásicos titanes, ni se advierte tampoco en el abatimiento que el dolor causa, pues si el mundo todo pudiera afectarse de uno de esos dolores cruentos que atenazan el alma, la tierra perderia su centro, y fuera de la elipse se

precipitaria en el vacío; la nada del hombre, su insignificancia, apenas si en realidad se sorprende más que sobre la losa del anfiteatro anatómico, donde inerte yace la materia abandonada del *aliquid divinum*, que un día le hizo parecer semejante á Dios, árbitro de lo que bajo su poder tenia, y aún más esta insignificancia se advierte, cuando separados uno á uno todos los tejidos, cuando estudiadas todas las cavidades y analizadas todas las vísceras, no puede sorprenderse nada que atestigüe el placer inmenso que en aquello que fué, causó la sonrisa cariñosa de la madre, la dicha extrema que en ello hizo sentir la mirada de la mujer á quien estaba adorando, y nada tampoco del dolor y martirios que experimentara en la vida, porque nada existe en el inanimado tronco que el cirujano destroza, que pueda hacerle creer que es aquello la imágen de Dios, cuya grandeza patentizamos.

Allí en el triste considerar que tal contemplacion despierta, el necio orgullo, rígido como el hierro ántes de ser batido en el yunque y la vanidad ligera como la pelusa inútil que de las hojas levanta el viento, se mesan los cabellos; allí apoyada en uno de los ángulos de la mesa nos parece ver hermosísima matrona, pálida como las hojas del lirio, velando sus divinos ojos con torneada mano, por entre cuyos dedos se escapan lágrimas, plástica representacion de la melancolía, que más y más con su actitud tristísima hace sufrir en tanto que del sér no se escapa ni una queja, ni un gemido. En el centro de tal cuadro, aislado del mundo, rodeado de un silencio absoluto, colocad al hombre que siente, piensa y quiere, y vereis cómo al pobre sér se le encallece el corazon, vereis cómo su pensar se hace triste y decae su ánimo, pues irónica sonrisa contraerá sus labios si la ambicion se despierta en su alma y poseer la tierra quiere, pensando que de ella basta una cortísima cantidad para hacerle desaparecer.

Si tales términos se aprecian debidamente y de otro lado consideramos lo que es el poeta con su eterno sentir y su eterno soñar, si pasamos luego al conocimiento de las obras del vate mejicano, de quien nos vamos á ocupar, no tendremos más remedio que afirmar sus excepcionales condiciones, y que cuando como médico notable estudiaba sobre la

marmórea losa la materia inerte, sin hallar nada, contemplaba con intensa pena la muda esfinge de la melancolía que para sí le quería, y al extender luego la vista por los demás ámbitos de la sala, sus ojos tropezaban con la musa celestial de los vírgenes amores que dulcemente le sonreía, en tanto que el rayo del sol que por la ventana filtraba, bañándola de luz, hacia tomar á sus blondos cabellos las apariencias del oro, y entre ámbas visiones sublimes, su espíritu dividido, dominada su imaginación; Híjar y Haro, sintiendo siempre, se absorbía en el microscopio portentoso y sorprendía en él los latidos del gozo y los movimientos del dolor, para más tarde traducirlo libremente en sus composiciones con tan magistral forma, que clásica podemos llamar, separándola de su fondo, que es en el mayor número de los casos romántico, y más que tal para evitar confusiones idealistas, pues entendemos que más propia es esta palabra para expresar lo que, inspirado en purísimas ideas, jamás toca á la tierra.

Lo reposado de su actitud y lo noble de su continente, os hacen simpatizar desde luego con el hombre á quien poco después tenéis que admirar; el tono mesurado que revela la prudencia y la modestia más exquisita, suena en vuestros oídos mucho tiempo después de oírlo, y encanta ver las naturales manifestaciones de un sentimiento no gastado en las largas vigiliás y trabajos de su penosa profesión, ni adormecido por los desengaños que revela su cabeza prematuramente cana y su mirar triste. Como hombre constituye el perfecto caballero, ha bebido la sávia de la fraternidad en su patria y ha recogido de los labios de su venerado padre el bíblico consejo, con todo lo cual constituye el ser honrado, leal y hospitalario, de pecho abierto siempre para la confianza, de frase de consuelo para todos, porque él como pocos conoce la fisiología del pesar que ha debido estudiar en sí, en los muchos que experimentara. No tenemos aptitud para ser biógrafos de nadie; nos resistimos tenazmente á analizar uno á uno los detalles de la vida de un hombre, donde á cada paso tenemos que tropezar forzosamente con equívocas manifestaciones que nada dicen; no nos gusta seguir á un hombre,

agrádanos verlo bajo cualquier aspecto, pero más, sin que quepa dudarle, en sus manifestaciones literarias, donde por fuerza hemos de advertir revelaciones del sentimiento en que no esponjemos. Si alguna vez la necesidad nos obligara á escudriñar una vida, en tan terrible tarea, seria un oasis del más triste de los desiertos la de hacerlo con la del que en la actualidad nos ocupa, conociéndola como la conocemos una tras otra vemos en sus actos pruebas de su poderoso sentir: como médico fiel y exacto en el cumplimiento de su deber á la cabecera del enfermo, con el rostro sereno en tanto que su corazón mana sangre percibiendo el estertor de la agonía, al que hacen tristísimo coro los ayes de dolor de la madre, de la esposa ó de la hija; como patriota rugiendo ante la pérdida de la libertad, sacrificándose por ella, lamentando la más injusta de las invasiones, para lo que como nadie sirve el hombre de corazón. La bellísima abstracción que se llama patria excita en la razón el argumento, la proposición jurídica, pero nunca hasta que se siente y se siente como Híjar, se levanta el individuo fiero y terrible contra el invasor, en quien vé al que desea participar sin título de la herencia que le legó su padre, cuya sepultura vá á profanar, que viene con su mefítico aliento á empozoñar la atmósfera siempre embalsamada con las flores de los campos, que respira la mujer que adora y que llevará la discordia y el mal ejemplo hasta la casa donde sus hijos moran; cuando esto considera el que en su corazón halla vibraciones para todo lo justo, lo santo y lo bueno, constituye el hombre que puede servir de modelo, é Híjar pertenece á esta clase. Como diplomático ha sabido sostener en difíciles situaciones el puesto que el Gobierno de su patria le confiara, ha sabido elevar la representación, y estudioso, digno y prudente, dar cima á los árdulos problemas que el derecho internacional presenta á cada paso, sin que una vez sola sus prevenciones en el manejo de estos asuntos fuera desmentida.

Volvemos á decir lo ya manifestado en anteriores trabajos; no hacemos biografías de hombres, sino estudios de poetas, queremos gozar en la consideración de las manifestaciones subjetivas de un sér en presencia de la naturaleza; llevado de

cualquier sensacion; no es nuestro ánimo analizar actos que por ser realizados por quien solo á su trabajo se debe, nos harian exclamar con el poeta de Mántua: *Sunt lacrima rerum et mentem mortalia tangunt*, al recordar una vida en la que pocas veces ha brillado el sol.

Entrando, pues, á ocuparnos del poeta, hallamos en sus composiciones pruebas del fundamento lógico que la clasificacion de los géneros literarios tiene en la general historia de las literaturas. Abandonado á sí el hombre luego, que por culpa propia ó por la agena hubo salido de aquella época feliz, si es que ha existido, en que sin penas, ni dolores, su alma se esparcía en la contemplacion de la naturaleza soberbia de los primeros dias, cuando comenzó á sentir las miserias y trabajos de la vida, rugió sobre su frente el trueno y halló á su lado hombres que lo desconocieran y mujeres que no eran como aquella compañera que Dios le llevara, y que por primera vez apareciera conmovida ante su vista, cuando experimentó las sacudidas violentas de la pasion y se vió grande como los ángeles en el amor, feroz como las bestias en la cólera, no cabe dudar que á cada una de las sensaciones que experimentara dió un tono, que armonizó más tarde en la expresion poética, cuando por la cultura tal cosa se pudo permitir, y de aquí esé sinnúmero de formas varias que en todos los pueblos aparecen, y en cuyo fondo, como si fueran las aguas limpias y cristalinas de un estanque, sobre el que nos inclináramos, vemos al hombre y siempre al hombre. Existe tal inclinacion en el sér á la sociedad, que cuando niño le vemos permanecer al calor de la familia en que recibiera vida, jóven busca en la amistad la satisfaccion de necesidades que la propia naturaleza sugiere, y hombre se prepara á trasmigrar, digámoslo así, al alma de una mujer, que espiritualmente fecundada dará á luz de su alma el amor, que es lazo universal que á los séres liga, y si bien se mira, no es sólo con sus semejantes con quienes establece estas relaciones, que dan encantos á su vida; la patria, los objetos materiales, el tiempo, todo tiene en él una conexion tan íntima, que la muerte, la destruccion, el desaparecimiento, lo afectan hondamente, le hieren el corazon, y como de los

bordes de una herida mana sangre que á compasion mueve, de sus lábios brotan palabras que entristecen. La muerte primero, el desaparecimiento más tarde, dieron lugar á que, como manifestacion literaria surgiera de la mente del poeta *La Elegía*, la queja, que así podemos traducir esta palabra, y sobre la tumba fria que encierra los despojos del sér querido, sobre el campo de batalla donde como bravos perecieron hermanos luchando por la patria, á orillas del mar, cuyas intranquilas ondas formaran el más grande y pesado sudario á los intrépidos que por ellas se aventuraran, se alzó la voz del poeta gimiendo y crugió la guzla dorada del venerable bardo, lloraron las musas con ellos, y su llanto llevó al corazon de todos indecible tristeza; pero habia de llegar un dia en el que la muerte, la pérdida material, fuera reputada como bálsamo bienhechor llamado á hacer desaparecer mayores penas, para comprender lo que, bien poco esfuerzo necesitamos realizar. Entre la saña del tiempo que en rápidos torbellinos nos arrebatara de la vista á los séres queridos, y los fieros golpes del desengaño que nos privan de las ilusiones, no debemos dudar; se elevan cantos de gloria, á la que hasta el último dia nos retendrá dormidos en su seno, y reservamos la elegía, la mision de acentos de dolor, para esas heridas que en el alma se nos infieren, que nos martirizan y que moralmente nos matan, pues un hombre falto de sentimiento, un hombre que nada siente al levantarse la esplendente hermana de Helíos, y que no se conmueve al seductor aspecto del valle cuando el sol traspone, un hombre que no goza en las patriarcales delicias de la familia, que no se siente vivificado con la arrebatadora mirada de la mujer que le ilusiona, un hombre para el que sea igual la vida de las vidas en el espíritu ó su confusion material con los demás átomos que en el espacio flotan, al que importen lo mismo los amargos lloros que las encantadoras sonrisas, está muerto como muertos yacen los que sepultos pueblan las fúnebres necrópolis; y al decir esto abrigamos, la íntima conviccion de que en tanto aliente, ninguno llegará á tan miserable estado, porque falto de todo, al parecer, aún le quedará algo en que su sentimiento se pueda esparcir, pues Memnon con-

vertido en pétrea estatua, saludaba con gritos de júbilo el apareamiento de la aurora su madre.

El terrible estado del sér en el momento que siente la negra angustia de la soledad, cualquiera que sea la causa que la provoque, es como ninguno acreedor á la elegía, y tanto es así que ya en Grecia cuando aquella literatura madre va á pasar al período de su mayor desenvolvimiento, y en tiempos anteriores ha sido el *Elegos*, el canto funerario, la composicion destinada á lamentar la pérdida de los séres que se amaban y de los que sólo gratas memorias habian de quedar; Mimnermo, aquel poeta sentimental y tierno, que sus horas las queria sólo para los gratos placeres, al sentir su corazon destrozado por los desdenes que la bella flautista Nanno, tañe su cítara que con dolor responde y dá en sus acentos la primera elegía, engendrada por las penas de amor perdido, y á Mimnermo siguen muchos poetas, como todos saben, que lamentan sus dolores y aficeiones en hermosas elegías, que imitadas por los romanos hicieron la gloria de Gallo, de Propercio y de Ovidio, composiciones que dan trasunto fiel del alma de aquellos esclarecidos vates, ora llorando unos los desvíos de la querida ó exponiendo sus deseos por ella, y en otros lamentando la ausencia de la familia, de los amores y de la patria, en las negras orillas del Ponto, donde el destierro le creó su infierno. Género de transicion entre la lírica y la épica, sirve perfectamente á los poetas que por igual vierten en sus composiciones el pensar y el sentir, razon porque en las literaturas modernas descuellan de tan admirable modo.

Desde el principio se advierte en ellas, y el género, que tan brillante estela deja marcada en la historia, sigue admirablemente; y elegiacos son los cantos de los mártires cristianos en las catacumbas, como lo son tambien los ecos de los bardos en los bosques; acentos de elegía se hallan en la cítara de los trovadores del Mediodía y en las guzlas de los Minnesinger del Norte; y más tarde, definidos los caracteres literarios en los pueblos, siempre la queja por la pérdida del sér que al seno de Dios volara, el sentimiento por la ilusion deshecha, se halló notablemente representada, lo mismo en

España por Jorge Manrique, Gallego y Expronceda, que en Francia por Milevaye, Lamartine y Chénier; lo mismo en Italia por Petrarca, Castaldi y Leopardi, que en Inglaterra por Young y Gray, que en Alemania por Opitz y Schiller; y al darse á conocer entre nosotros la riquísima literatura mejicana, no podia ménos de hallarse en ella, para comienzo de estos pobres trabajos nuestros, un poeta pensador y melancólico, un hombre de saber y sentimiento, un elegiaco de primer órden como es el doctor Hajar y Haro.

Aunque sea grande el temor de equivocarnos, porque son desgraciadamente muy limitados nuestros conocimientos, nos vemos en la precision de afirmarlo, es, sin duda, uno de los mejores poetas elegiacos que en las literaturas modernas conocemos, sin que esto sea ignorar que por muchas otras composiciones es esencialmente lírico, y como tal, notable tambien. Sentada la teoría, y hecho notar que es comun á todos los pueblos el género literario que con tanto éxito cultiva el poeta que nos ocupa, urge ántes que nada determinar su perfecta originalidad, hija de su particular carácter, cosa mucho más fácil en él que en los de la clásica literatura latina, que en el afan de imitar á los que sus maestros fueron, se hicieron difusos, oscuros y pesadamente eruditos en un buen número de casos. Hajar, como poeta, no ha llevado á sus obras nada que nos lo pueda hacer ver imitador de la escuela alemana; por más que en ellas se adviertan sueños vaporesos con más ó ménos gratas visiones, por más que ascienda á nebulosas en que aún su potente mirada vea formas que le encanten ó aterroricen, no advertimos nada que nos recuerde ni á Opitz con sus dulzuras, ni á Hoffman con sus fantasmas, ni á Rucker ó Bürger con sus sueños de otro tiempo, ni á Brentano ó Tieck con sus eternos ideales, ni á Heine con su punzante ironía, como algunos aventuradamente pudieran creer. Hajar, en medio de la grata oscuridad en que se deja absorber, no puede evitar que llegue á ellas el rayo de sol que tan potentemente alumbra las latitudes de la tierra bendita donde vió el dia, ni puede evitar que trasciendan sus versos á los particulares aromas de aquellas flores hermosísimas, que con los colores de sus pétalos recrean las

errantes miradas del desgraciado, que, fijos los ojos en el horizonte donde el azul cielo con el mar azul se toca, espera ver algo que no llega. No hay en ellas nada que recuerde la mórbida forma clásica, y les sobran encantos que hacen atraer su memoria; el poeta tiene los ojos empañados por el llanto; pero sus lágrimas las absorbe el corazón, mayor martirio, no las deja correr eternamente como Manrique ó Young; no respira el eterno dolor de los trenos desgarradores del bíblico profeta; tiene más bien el melancólico acento del sublime salmo *Super flumina Babylonum*; y con tales condiciones y una imaginación rica y poderosa; con un conocimiento perfecto del habla castellana, un profundo estudio del corazón humano, una grande esperanza y un sentimiento exquisito, el poeta es digno, bajo todos puntos de vista, de ocupar en el cuadro general de la literatura el puesto distinguido que en la mejicana ha sabido conquistar.

En la lucha incesante que el corazón sostiene, que cada día se hace más dura por los dolores que en el alma causa y que convencidos debemos estar terminará sólo con la muerte, sin esperar siquiera el consuelo de que un día, una hora, un momento brille para nosotros sin nubes el cielo de la dicha, el poeta sobre la arena que lame la ola, dejando vagar su vista por la movable superficie del grandioso espejo de los cielos, fiel imagen en su continua agitación del alma humana, prorrumpe en quejas sin que trascienda en ellas más que el lamento que de todos se escapa al vernos como nos vemos. Del hombre aquél que eternamente sonreía al verse dueño de la creación en el Paraíso, hasta el que por su falta únicamente fué lanzado al mundo, hay tanta diferencia como del cielo al infierno; era el primero todo calma y todo paz; fué luego y sigue siendo la eterna agitación y la borrasca, pues sin dejarlo descansar las pasiones, lo impelen violentamente en el mar sin orillas de la vida; Titan que lucha y se queja, el hombre actual en alguna de sus manifestaciones ha levantado su airada vista al cielo y lo ha maldecido muchas veces viéndose maldito, pero no es, por fortuna, de éstos el hombre que nos ocupa. Atenido á la dura ley por que tal vez sin culpa fuimos condenados, atento á un porvenir que por sus ac-

tos sea la compensacion de sus dolores en esta vida, se limita á suspirar conteniendo su potente sentimiento, que parejas podria correr con las borrascas del fiero mar ante el que lo vemos, en la composicion que el cariño le llevara á dedicar á su distinguido amigo, el Sr. D. Ramon Miravete.

Junto á la negra tempestad del alma,
¡Qué son las tempestades de ese mar!..

exclamó un distinguidísimo vate mexicano contemporáneo del poeta que nos ocupa, y éste, sin perder de vista la gran verdad de tan oportuna exclamacion, lamenta sus penas cuando como dice:

En el misterio de la noche bella
Que convida en su sombra á meditar,
Vengo á decirte adios, pálida estrella,
Ahora que duerme sosegado el mar.

Acentos subjetivos que brotan de lo íntimo del sér, discurre por la vida de los recuerdos y traza un brillante y seductor cuadro, en el que bajo cada toque se ve un desengaño, una herida, una decepcion, un deseo no satisfecho; pero todo cubierto con el sentimiento de la conformidad, que es tan propio de las almas fuertes; siempre manifestando la serenidad ante los riesgos de la vida, que es característica condicion de las almas grandes, y tras las consideraciones que expone de tan magistral manera, al ver cómo el cielo pierde la brillantez que le es tan propia y se torna negro como el alma del que ama sin ser correspondido; al ver cómo se encrespa la onda y en sus bordes parecen agitarse serpientes de pardos lomos, que todo quieren abrazarlo, que en sus esfuerzos se rompen y que de sus pedazos brotan más; al ver cómo en montes de espuma el agua salobre se estrella contra la arena que por la sacudida se deprime y que en sus grietas deja ver hondo abismo en cuyo fondo se hallan sepultadas generaciones y generaciones, y que más tarde, recordando Dios la promesa que hiciera despues que la paloma volviera

con la rama de oliva, brilla el iris y se despejan los nublados y el mar se amansa, advirtiendo que sólo son eternas las borrascas en este pobre corazón que en nosotros late, exclama con razón:

Mas..... todó torna á recobrar la calma,
Torna la blanda brisa á suspirar.
Junto á la negra tempestad del alma,
¡Qué son las tempestades de ese mar!

Una de las composiciones en que más se manifiesta el tierno sentir de Hajar y Haro, que más prueba la delicadeza de su corazón y más atestigua la sencillez de su alma, es la que titula *Recuerdos del Hogar*. En la forma libre que la ardiente inspiración exige, siendo un suspiro cada verso y un modelo de perfección cada estrofa, con una verdad en los símiles que encanta y una sencillez que seduce, el poeta en días azarosos castigado por las penas y cuando por caprichos terribles de la suerte obligado se veía á abandonarse á merced de los mares, recuerda tristemente las dichas del bendito hogar, y al leer poesía tan sentida, vemos con qué exactitud lamenta el bien perdido al notar cómo en la conmoción profunda que revela nos conmovemos todos. El recordar aquellos primeros días que veíamos transcurrir tranquilos sin que un mal recuerdo viniera á turbar nuestra mente, la memoria de pasados tiempos en que todas fueron venturas, arrancan al alma profundos y terribles ayes, pues cierto es, como ha dicho el gran poeta épico italiano, que no hay dolor mayor que el que causa recordar el tiempo feliz en la desgracia; pero tal vez porque luego la calma sea mayor y de mejor modo gocemos, es lo cierto que parece hay verdadera complacencia en martirizarnos, recordando lo que tanto nos hace sufrir, y esta tan verdadera idea, la manifiesta el poeta en los irreprochables términos siguientes:

Pues lo quereis, amiga, y el recuerdo
es una flor que el corazón perfuma,
escuchad una historia, aunque se pierda
de las viajeras olas en la espuma.

Tal vez así con mis suspiros vaya
mecida en los escollos de los mares
feliz buscando la remota playa
donde canté con harpa entristecida,
eterno adios á mis benditos lares.

Y luego en tiernos acentos recorre como en isocrana es-
cala los dias de su vida y vemos cómo por la soledad que
en cada uno aumenta, camina con pasos de gigante hácia el
desierto:

Las flores se secaron en el huerto,
los árboles perdieron su verdura,
de las pintadas aves
enmudeció el concierto;
y entre las ondas de la fuente pura,
corriendo ví con lágrimas de sangre
gota á gota la hiel de la amargura.

Poética vision en cuyo fondo late el más grande de los dolo-
res, ocurre al poeta, cuando tiene el más grande de los justi-
ficativos, porque pobre de aquél que no sienta el alma rota
al hallarse sin madre. Es tan intenso, puro y grande, el
amor que nos inspira el sér que nos llevó en su seno, con
su sangre nos dió vida y nos animó con el calor de su alma,
que todos nos resistimos á creer que ha de llegar un dia en
que nos hemos de encontrar sin él; pero como es la reali-
dad desesperante y nada puede el infinito cariño nuestro
contra la saña del tiempo y la impasibilidad de la muerte, al
encontrarnos en el vacío que nos constituye la falta de su
ternura, lo vemos todo triste y negro, no hallamos en nada
encanto, ni percibimos sonrisas, ni alcanzan luz nuestros
ojos, y estos íntimos sentimientos, que todos perfectamente
comprendemos, los manifiestan sólo con aproximativa verdad
privilegiados sérés como el poeta que nos ocupa, que ha sa-
bido sorprender los ayes de la naturaleza cuando llora, para
expresar en sus versos la tristura resignada del Job de la
Biblia, que no exclama con tanta energía como él:

¡Qué horrible soledad la de este mundo
de inanimados séres!
¡Qué silencio tan hondo!
Al marcar el reloj cada segundo
se hundé un siglo de llanto y de placeres
allá en la eternidad, sin luz ni fondo.

Lares benditos los de todos inspiraron al poeta notabilísima composición, que es de las mejores que contiene *La Lira Mexicana*. Siendo puramente expresiones comunes á todos los séres, no se advierte en ella nada que otra cosa nos recuerde sino la poderosa fantasía y rica imaginación que en Hijar y Haro lucha, aunque sin obtener ventajas, con su profundo saber.

Donde el verdadero carácter del poeta se ha manifestado, donde brillan las condiciones de su propia naturaleza, deja vagar su alma y su corazón se esparce; donde más se admiran sus sentimientos delicados y más puede comprobarse las tristezas que nos llevaron á calificarlo de elegiaco, es en la composición que titula *Misterios de la noche*, composición que, á nuestro modo de ver, es una de las mejores del poeta cuyo estudio hacemos. En todo tiempo la noche, á la que en la antigüedad llamara Ovidio *Nutrix maxima curarum*, y de la que en los tiempos modernos Pelletan ha dicho que pertenece al pensamiento, como el día á la acción, tuvo encantos indefinibles, causó sorpresas extremas, y en las primitivas imaginaciones supúsose la por unos hija del cielo y de la tierra, dijera los poetas órficos que era el principio de que todo ha salido, y afirmó Homero que Júpiter mismo la respeta: Los poetas, y en general los artistas, se ocuparon de ella: Virgilio la hace ver en un carro tirado por dos corceles, en un pasaje de su inmortal poema, y en otro la ve cubriendo á la tierra con sus extensas alas (1): concepciones que no se han extinguido en obras artísticas posteriores y que han sido fuente de las maestras obras del arte pictórico

(1) Eneid. V, 721. VIII, 369.

de Rubens, Mignard y Lebrum, ora cubriendo la fuga de María de Médicis en el primero, ora representada con manto azul estrellado, grandes alas, corona de adormideras y dos niños en los brazos, uno blanco y otro negro, como representación de los sueños, en el segundo, ó bien en la notable actitud que Lebrum la concibiera, sacudiendo un velo del que se escapan aves nocturnas, rodeada de espectros y fantasmas: sobre el cenotafio del más grande de los Médicis, el colosal cincel de Miguel Angel esculpió la noche representándola en hermosísima mujer desnuda, pisando la máscara de la tragedia, en tanto que su reposo permite quietud al buho que junto á ella se encuentra. Artista gigante que sabia ingerir su pensamiento en las materias más duras, mereció el escultor de peor génio tal vez que vieran los siglos, que renombradísimo poeta le hiciera un soneto del que casi sin podernos contener copiamos una cuarteta:

La nocte che tu vedi in si dolci atti
 Dormire, fu da un angelo scolpita
 In questo sasso; é perche dorme ha vita:
 Destala se nol crei é parlerati.

Era la noche, sí; porque dormia tenia vida, mas hay necesidad del sueño, en el que reposamos del trabajo de las luchas que sin cesar se sostienen, y aquel que en secreto dejaba quemar su corazon en la luz de los ojos de Victoria Colonna, aquel que pudo apetecer el eterno reposo de la más larga de las noches para que las angustias de su alma se calmaran, recordó sólo el miserable estado en que la patria se hallaba y contestó:

Grato mi e il sonno é piu l'esser di sasso,
 Mentre che il danno é la vergogna dura;
 Non veder, non sentir m'e gran ventura;
 Pero non mi destar deh parlar basso:

y quien sabe si algo más que las desgracias de su patria lamentaba.

El recuerdo que constantemente hacemos de la composición del distinguido vate mejicano, nos lleva á divagar, tal vez en perjuicio de la paciencia de nuestros lectores; séanos perdonado en gracia á los mil recuerdos que en la mente de todos despertará, pensando en noches venturosas que han pasado ó que se esperan, noches que nos consuelan con su calma y sus misterios. Muchas veces nuestra alma inquieta se ha desahogado contemplando el pálido lucir de las estrellas, y muchas ilusiones nacieron en la sombra cuando todavía la luna tímida, filtrando sus rayos por entre las hojas de los árboles, dibujaba en el suelo caprichosos fantasmas, cierto es que engendra la noche espectros y dolores en la hora en que, como el poeta de Sulmona decia:

Jamque quiescebant hominumque canumque,
Lunaque nocturnos alta regebat equos,

pero bendita sea aquella en que mirábamos al cielo con el corazón regocijado, y veíamos ángeles de flotantes gasas en el espacio, mujeres hermosísimas á nuestro lado, y cada soplo de aire nos traía un beso, y cada ruido de la naturaleza era un halago. ¿Por qué culpar á la noche? Viene el día, lo aclara todo, y de nuevo volvemos á vernos solos, tristes y en perpétuas congojas.

Más de una vez nos hemos preguntado cuál era la causa de los mágicos efectos que produce la noche, sin que satisfactoria respuesta hubiéramos hallado, é investigando, encontramos al fin en Diderot una explicación que puede aclarar bastante y que por los términos que más méritos le dan, copiamos íntegra (1): «No es por el color, ni por los astros que brillan en la noche, por lo que nos admira el firmamento. Si colocados en el fondo de un pozo no viérais más que una pequeña parte, seriais de mi opinion; una muger que fuera á una tienda de sedas y el dueño le ofreciera una vara ó dos de firmamento, quiero decir de una tela del más

(1) Diderot.—Lettres á Grim Sur le Salon de 1763.

»bello azul, con brillantes estrellas, no lo tomaria para
 »hacerse un vestido. ¿De qué nace, pues, el trasporte que
 »nos causa una noche estrellada y serena? Es, si mucho no
 »me engaño, del espacio inmenso que nos rodea, del silencio
 »profundo que reina en este espacio y otras ideas accesorias,
 »referentes las unas á la astronomía y las otras á la religion;
 »al decir astronomía, quiero referirme á la popular, que se
 »limita á saber que estos puntos brillantes son masas prodi-
 »giosas, relegadas á enormes distancias, donde son el centro
 »de una infinidad de mundos, suspendidos sobre nuestras
 »cabezas, y donde el globo que habitamos se distinguirá
 »apenas. Cuál no ha de ser nuestro estremecimiento cuando
 »imaginemos un creador de toda esta enorme máquina,
 »llenándola, viéndonos, entendiéndonos, rodeándonos y
 »tocándonos. Hé aquí, si mucho no me engaño, las fuentes
 »principales de nuestra sensacion á la vista del firmamento;
 »es un efecto, mitad físico, mitad religioso.»

Efecto mitad físico, mitad religioso, es cierto; lleva al alma á la contemplacion de la belleza absoluta en Dios, nos deja pensar en los mágicos encantos de la creacion y al través de las sombras percibimos la grandeza de la naturaleza que nos hace exclamar como Goethe:

¡Stünd ich Natur! ¡vor dir ein Mann allein!

Da war's der Muhe werth ein Mensch zu seyn,

y entónces cuando todo yace en la quietud y en el reposo, cuando la vida parece extinguida y sólo de natura se sienten los alientos, como cabalgando en alados corceles llegan á nosotros recuerdos de un tiempo que fué, memorias de placeres y dolores, de goces y aflicciones, ilusiones y desengaños, con lo que nos entretenemos en formar mundos caprichosos y situaciones que segun el estado de nuestra alma cambian de color como la luz al descomponerse en el prisma, el pensamiento se resuelve en el espacio de que para sí goza, y cuando en tal estado se tiene á la merced una imaginacion como la de Hajar y Haro, el resultado es admirable, como admirable es la composicion de que nos ocupamos.

En octavas magistralmente hechas con pensamientos bellísimos al par que verdaderos, el poeta se lanza en el pasado de su vida cuando, como afirma,

Todo muerto parece y todo vive,
 Todo es al alma misterioso y vago;
 Cuando suspira el céfiro en el lago
 Parece que suspira un corazón.
 ¿Qué es el rumor que del desierto llega
 En fugitivas ondas á mi oído?
 ¿Es el oscuro génio del olvido
 Que borra de una tumba la inscripción?

Sigue sus tiernos recuerdos de perdida ventura, se cree feliz en la ficción que se forja, aumenta su dicha en la ilusión fascinadora que le persiguiera un día y por reacción que es tan común en la vida, lamenta la calma que perdiera, el engaño que ha sufrido y llega á la magnífica exclamación:

¡Maldita la mujer que miente amores
 Del hombre profanando el embeleso!
 ¡Maldita la mujer que deja impreso
 En el lábio un dolor con un placer!

é imponiéndose luego la violencia tan propia del que ama, se rehace del despecho que un recuerdo le causara, prorrumpe en quejas, y al ser que tanto martirio le causó, debe verlo en la penumbra que se halla en el punto del cual son equidistantes dos estrellas, cuando dice:

Era su voz más suave y melodiosa
 Que del Sinzontle el matinal arrullo,
 Más dulce que del árbol el murmullo,
 Que daba sombra á mi paterno hogar.
 Era su acento el eco de un suspiro
 Que allá en la noche cariñoso suena;
 Era el canto fugaz de la sirena
 Que cruza solitaria por el mar.

Era un lucero, un ángel vaporoso
 El trasunto ideal del universo;
 Era de mi arpa de dolor el verso
 En que se alzaba mi plegaria á Dios.

Y tras esta notable concepcion de la encantadora mujer que por vez primera lo llamara al mundo de las senciones, encontrándose en un presente árido y triste, avanza con tardo paso viendo los campos yermos, sin flores las matas, los árboles sin frutos, erizado de espinas el camino; ve sus piés brotando sangre, en tanto que siente la nieve en su cabeza y experimenta indecible turbacion al escuchar el bramido del huracan y el retumbar del trueno que le hacen recordar las

Noches felices que al pasar dejaron
 Sin vida el corazon junto á su eden.

Sí, volvemos á repetirlo, subjetivo como ninguno hay en las composiciones de Hajar, el sabor de la originalidad, y en ésta se le ve pensador y hombre de sentimiento; sus ideas, que brotan sin esfuerzo, aparecen impregnadas de esa melancólica tristeza que se experimenta al caer la tarde; rico en imágenes, no decae jamás, y correcto en su forma, maneja el habla con la seguridad del que la cultivó en prolongado y constante estudio.

Al mismo género que la anterior pertenece la titulada *Suspiros del Arpa*, composicion hecha con igual maestría, cuyo fondo podemos expresar diciendo que es la adoracion mística de un alma traducida al misterioso lenguaje que sin palabras, por medio de expresion, entendemos todos; comprobacion de lo que en un principio hemos dicho, es una hermosa elegía en la que el poeta, entre mil imágenes bellas, mil conceptos delicados, hace profesion de fé, y por ella podemos compararlo con cualquiera de aquellos Minnesinger que florecieran en el siglo XIII, espíritus caballerosos que de un país al otro seguian á su dama con el arpa al brazo y que al salir el sol ó cuando más alto en el zénit se hallaba, ó al caer la tarde, hacíanla vibrar en su honor y las aves canoras del

bosque le hacian coro. No queremos decir con esto que romántico con exceso se aleje del credo de la sociedad moderna, ó sean tan abstractos sus ideales que nada en ellos se vislumbre; es que afirmamos son sus composiciones expresiones del alma universal que en la esencia flota y de la que nos sentimos parte ántes que ninguna otra idea, á la pureza ajena, se dé en nuestros sentimientos. El cuadro en ella presentado es conmovedor y tierno; el poeta cierra los ojos al pasado duelo, y aunque como filtra el agua al través de las más compactas sustancias, el pesar se advierte acá y allá en distintos versos, se cree en otra atmósfera que le permite realizar determinaciones de su voluntad, pues como dice hablando de su corazón,

Cuantos himnos en él han resonado
Los arranqué al olvido por tu amor.

El amor, siempre esta pasión que, según Saint Prosper, es tan difícil definir como la felicidad, sin duda porque con ella se confunde, hé aquí lo que bajo todo late, hé aquí lo que á la poesía sirve de fundamento, pues cualquiera que sea su forma y por velado que aparezca, es indudable, en cuanto se estudia se vé algo del sentimiento por que apareció el mundo, por el que fué redimido, y que es causa de que todos los seres vivan. Hajar y Haro, entendiéndolo perfectamente, ha ascendido hasta él, que equivale á prescindir de la tierra y sus miserias, gracias á lo que, los sueños se hacen realidades y las realidades encantan; sueños queridos deben serle aquéllos que confiesa al decir:

¡Cuántas veces dormido entre las rocas,
En donde cuelga el águila su nido,
Al borde del abismo suspendido
Soñando en tus encantos desperté!

¡Cuántas también perdido en las montañas,
Entre arboleda de silvestre aroma,
Al canto gemidor de la paloma
Durmiendo entre las zarzas te soñé!

Procura deshacerse del importuno recuerdo que negra sombra puede proyectar, y embriagado en inefable dulzura,

¿Qué importa que la noche se eternice,
Ni que en tus brazos me sorprenda el día?...

mas, no le lleva á tal expresion el material deseo: de la mujer que se ama se hace un ídolo, y esto será tal vez causa de que en la sucesion del tiempo el negro pesar nos abrume; á las ilusiones de un antropomorfismo tiene que suceder la grandeza de una religion verdadera; ridículo será que nosotros por nuestro gusto queramos para nuestra vida ser el histórico Juliano. Sin anticiparnos, volviendo á lo que podemos llamar paganismo de la existencia, al ídolo querido quemamos perfumes, y áun sin castigos que nos amenacen, con sin igual esmero cuidamos de que no se extinga el fuego sagrado que en el ara brilla, y cuando esto sucede sólo se pide como el poeta:

Deja que amante por tus bellos ojos
Te infunda ardiente mi insaciable anhelo

y estimando tal vez que fuera lejos, como arrepentido esclama:

Si en tus labios el néctar apurara,
El cristal del pudor empañaria,
Y el cáliz virginal se rompería
Al soplo de mi aliento abrasador.
¡Entónces, ¡ay! entónces!... ¡qué amargura
Al mirarte ultrajada por mí mismo!
¡Cuán hondo fuera para mí el abismo
De tan culpable y maldecido error!
Ni lo quiero pensar. La nueva aurora
Ilumina risueña mi esperanza,
Y cuánto avaro el corazón alcanza
Es de ilusiones dilatado mar.
Cuando canta la tórtola apacible

De la enramada bajo el toldo espeso,
Su blando arrullo me parece un beso
Que me manda tu pecho al suspirar.

Sin que se dé la menor solución de continuidad en las admirables sensaciones que nos despierta el poeta con su ternura y delicadeza, termina su magistral composición dejando brotar de su alma el sentimiento que sólo por intervalos le abandona.

Si es la verdad mentira, infierno el cielo;
Si es la dicha una forma del delirio,
Acepto la ventura del martirio;
Y en vez de maldecir quiero cantar.
Si eres sombra, mi bien; si eres un sueño
Que caprichosa me forjó la suerte,
Hasta bajar al seno de la muerte
En tu seno de amor quiero soñar.

Lírico en la buena acepción que este calificativo puede tener, se vé al distinguido poeta en sus composiciones. *El ave sola*, *Al son del río* y *A un lucero*; la primera es una sentida comparación entre el ave errante y el hombre errante también; la segunda hija de su impresión al hallarse en la ciudad á que por su base corona el Tajo con la hermosa faja de plata que su corriente forma, es una concepción bellísima en la placidez del alma que con los ojos sigue á las aguas, impregnada de los encantos del bosque y de los melodiosos cantos de las aves, y en la tercera hay algo de la impresión báquica, con la que, como en rápido cosmorama, pasan atropellándose en sus torbellinos los cuadros que la imaginación forja.

En *Descansa en paz* suenan de nuevo los conmevedores acentos de la elegía, y ésta es de las que más al alma tocan, pues en ella el poeta confiesa que

..... herido el corazón, partido en trizas,
Aprendí en mi delirio

Que el soplo de la vida no se vuelve
A un monton de cenizas.
¡Mi padre ya no existe;
Es la única verdad..... verdad muy triste!

El lamentar de las pérdidas irreparables es de los que más daño causan, pues tendrá que ser eterno y tras la primera queja siguen sin interrupcion las que constituyen nuestras palabras todas, pues uno á uno los recuerdos que despierten en nosotros los pensamientos, las condiciones, las cualidades del sér, son gotas de sangre que de nuestro corazon brotan.

Admirador de lo bello donde quiera que lo encuentre, soñador como el que vive en los armónicos ideales que concibe el que goza de la vida del sentimiento, el poeta en muchas ocasiones contemplando los humeantes penachos que los cráteres en ignicion forman á las montañas elevadísimas de su tierra natal, habrá visto en el espacio formas caprichosas que dibujó el deseo, fantasmas en que se reflejarían cuadros reales de otros días, y llevado á su antojo en el tiempo le habrán hecho recorrer enormes distancias, habrá atravesado épocas y épocas y quién sabe si en ocasiones bajaria á los sombríos cláustros de la catedral gótica, despues de asustarse en la diabólica fiesta que viera celebrar en la más alta de las cuencas del Harz, quien sabe si sorprendió la veloz carrera de una sombra que furtivamente penetrar quiere donde en vida no le fué permitido; pero es lo cierto que en sus divagaciones propias de los hijos del Norte, iria á la literatura de estos pueblos para encontrar pasto á las necesidades que distintas situaciones de ánimo pudieran crearle. Y ninguna idea más acertada; en pocas como en ellas los espectros, los trasgos, los gnomos, aparecidos y fantasmas dieron más motivos de obras é hicieron surgir más baladas.

Prescindiendo del origen de esta palabra, la aplicacion que en su principio tuvo y las rimas distintas que en la sucesion del tiempo ha tenido, en nuestros dias, se llama balada á la composicion tierna y dulce que, sin determinada metrificacion, sea por su fondo expresion de sentimientos, que se manifiesten en la esfera de la fantasía, y fácil es comprender que

tal género de producciones habia de darse, más que en ninguna parte, allí donde todos son sueños y puras abstracciones. Desde las baladas que en el siglo XIII producen en Alemania, Walther, von der Vogelweide y Ulrich de Lichtenstein, hasta las que en el mismo país han producido, en nuestros días, Schiller, Goethe, Sinrock y Bürger, y desde el Boewulf y la batalla de Finnesburg, que aparecen en los comienzos de la literatura inglesa, hasta Byron, en ninguna de estas naciones faltan, en la forma poética que llamamos balada, el cuento y la conseja, la aparición de los muertos y la transformación de los vivos. Entre los autores de baladas pocos habrá que en ningún idioma hayan alcanzado la justísima reputación que Bürger tiene en todo el mundo literario; su espíritu intranquilo le llevaba frecuentemente á las más extrañas fantasías; su alma ardiente le llevaría á la expresión de las pasiones violentas, condiciones ámbas que, unidas al estudio especial de la armonía imitativa, de tanto efecto en la lengua alemana, han hecho que sus composiciones adquirieran el carácter de verdadero modelo. De buen grado nos detendríamos á considerar los raros méritos de tan ilustre poeta; mas temiendo molestar con nuestras divagaciones, nos limitaremos á la que más nombre le ha dado, á la que le ha dado más á conocer, que es su balada *Leonora*. Una hermosa jóven de este nombre ha visto marchar á su amante para la guerra; lo espera inquieta y ansiosa; todos vuelven menos él, y la duda de que haya muerto le causa dolor extremo, en el que rehusa los consuelos de su madre, blasfema de Dios y llama á la muerte. En las altas horas de la noche oye llamar á su puerta, abre y encuentra al hombre adorado, caballero en negro corcel, fuertemente armado, que la invita á montar á la grupa. Salta la jóven y parte el caballo rápido como una exhalación: pasado el primer momento de loca alegría, domina á la jóven extraña angustia; lo fantástico de la escena acrece; en su rápido correr encuentran un fúnebre cortejo, al que con sarcasmo increpa el guerrero, y tras el que su marcha no detienen, corren todos, y más tarde se les unen también mil espíritus nocturnos que danzaban alrededor de un árbol; el espanto se apodera de la hermosa; llegan al fin á la puerta de un ce-

menterio, que ante ellos se abre, penetran, y caballo y caballero, convertidos en esqueletos, caen en la fosa, á la que arrastran á Leonora, cerrándose la tierra sobre ellos.

La exposicion sumaria de este argumento no puede, en modo alguno, dar idea de lo que es en sí la balada del poeta germánico; balada intraductible, pues ningun idioma puede dar con sus sonidos equivalentes, ni aproximativos de los que en aleman resultan; y que, como hemos dicho, el poeta estudió tan perfectamente. Las oportunas repeticiones de versos, en que se emiten ideas de terror, sirven de extraño modo á sostenerlo, destruyendo la uniformidad de lo inmutable, que á una composicion de esta naturaleza haria monótona y pesada. Bürger ha debido ver palpablemente, en su imaginacion, el sombrío cuadro que presenta, y parece que hiere cuando de intervalo en intervalo repite la lúgubre estancia:

Graut Liebchen auch?... ¡der Mond scheint hell!
Hurrach! Die Todten reiten schnell!
Graut Liebchen auch vor Todten?
—Ach nein!... Doch lass die Todten.

El vate mejicano, sorprendido por las bellezas de esta composicion, no diremos que intentó traducirla, pero ha hecho tan buena imitacion, que pocas habrá como ella, obteniendo al propio tiempo una balada castellana de incontestable mérito. Cambió el nombre de la hermosa, sin duda porque Laura servia mejor que Leonor á queridísimos recuerdos suyos; pero en lo demás siguió en un todo al original, excepcion hecha de las divisiones con títulos que introdujera, y no nos parece que la idea que el autor expresara en

O Mutter, Mutter! hin ist hin!
Verloren is verloren!

haya perdido nada al hacerlo Hija en los siguientes términos:

Madre, y el mundo sigue su carrera

Y todo en mi redor vive y se agita;
 La vida universal es una sombra,
 Sombra de luto y de pesar..... ¡maldita!

.....

Perezca yo con mi dolor eterno,
 Que en el polvo mortal aniquilada
 No sentiré en el limbo de la nada,
 Que sin él la existencia es un infierno.

La llegada del fantasma está valientemente expresada:

Llega, por fin, al átrio del castillo,
 Y lanzando el bridon con gallardía
 Salva de un salto el puente y el rastrillo,
 Y llamando á la puerta
 Grita con grave acento:
 ¡¡Aquí Roberto está; Laura, despierta!!

y lo mismo acontece con la escena entre ambos y la vertiginosa carrera emprendida, así como también con la célebre repetición:

Di Todten reiten schnell!
 Graut Liebchen auch vor Todten?
 —Ach nein!... Doch lass die Todten.

de la que el poeta mejicano usa también vertiéndola en los siguientes versos:

—Todo me espanta, porque todo yace
 En la profunda calma de la muerte.
 —Si te espanta la muerte, si el quietismo
 De los que duermen en la tumba yertos...
 —Deja en paz á los muertos, alma mia,
 Deja en paz á los muertos.

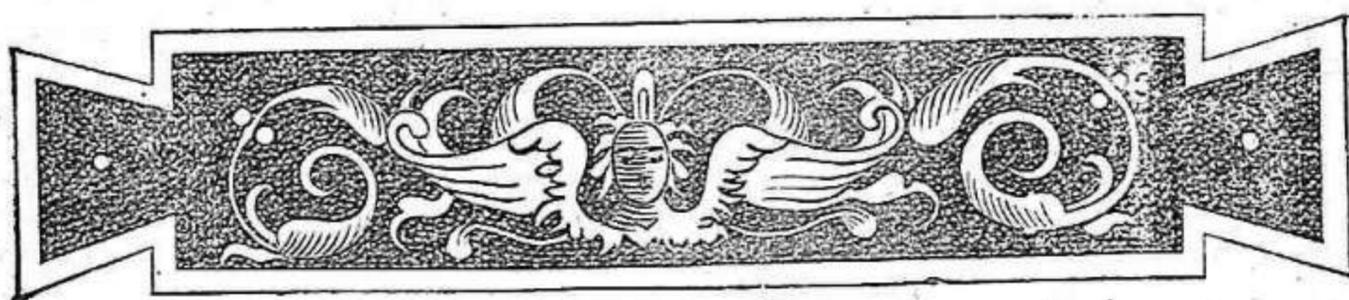
En toda esta feliz imitación de uno de los más difíciles

poetas que han florecido en la rica literatura alemana de nuestros tiempos, hay ese necesario claro-oscuro de las composiciones de este género, están sostenidos los caracteres de admirable modo, llevada la acción con singular maestría y esmerada la forma, como el poeta que nos ocupa acostumbra.

Tal vez lo escaso de nuestros conocimientos sea causa de que no hayamos podido dar clara idea de los méritos del poeta distinguido cuyo estudio hemos hecho; es cierto que no hemos hallado palabras para la propia expresión de los sentimientos que en nosotros han despertado sus hermosos versos, sus bellas imágenes y profundos pensamientos, y a pesar de todo, sentimos la conciencia tranquila; porque habiendo hecho lo que en nuestras fuerzas cabe, hemos satisfecho una legítima aspiración del alma, rindiendo un tributo de admiración al que, apreciado con justicia en su patria, es digno de ser admirado allí donde quiera que el pensamiento tenga el valor que por su origen merece.

A. FERNANDEZ MERINO.





LA BARBA

EN NUESTRO EJÉRCITO.



MIGO mio, Vd. que se precia de observador y que tratándose de cosas relacionadas con la milicia no disimula su disgusto cuando advierte algo que le parece irregular, ¿querrá Vd. explicarme cuál es la causa de llevar hoy la barba muchos de nuestros oficiales y soldados? Ya sabe Vd. que yo soy hijo de un antiguo jefe, rigorista y muy apegado á las tradiciones, y aún cuando mis inclinaciones me han apartado de la carrera militar, no dejo de mirarla con interés, y tengo muy presentes aquellos tiempos en que hubiera sido verdadero desacato en un oficial el no ajustarse á lo que se mandaba respecto de la composición del rostro.

Era entónces la barba adorno reservado á los gastadores de los cuerpos, así de infantería como de caballería, y en este concepto se procuraba que todos ellos tuvieran una barba de buena forma y bien poblada, prescribiéndoles que no se la cortasen nunca. Y recuerdo que con sus mandiles y sus barbas, aquellos gastadores tenían un aire imponente y marcial

que á veces servia para juzgar por su presencia al regimiento á que pertenecian.

Los demás soldados gastaban bigote sólo si pertenecian á los regimientos de línea, y bigote y perilla si eran de cuerpos ligeros, prescripcion que observaban tambien los jefes y oficiales, resultando de todo ello la uniformidad y el orden que tan bien sientan en cuanto afecta á la milicia. Nada digo de los cuerpos especiales de artillería é ingenieros, porque se ajustaban al ejemplo de las armas generales.

Hoy sucede, por lo que veo, que cada cual se arregla la cara como mejor le parece: unos usan la barba larga, que generalmente revela descuido y abandono, otros se la cortan en punta como la llevaban los soldados de Felipe II, otros le dan una forma regular cuadrada para imprimir mayor gravedad al rostro, mientras que muchos permanecen fieles al uso del bigote y mosca, al bigote y la perilla, y algunos, muy pocos, al bigote sólo. La completa libertad de todos ellos está fuera de duda.

¿Cuál es la opinion de Vd. acerca de este asunto, que podrá parecer baladí á los ojos de muchas gentes, y que en mi concepto no deja de tener su significacion y su importancia? Contésteme Vd., áun cuando para ello se lance al terreno histórico, por el que tanto le gusta discurrir.

—No tengo inconveniente en responder á esa excitacion, hija de una curiosidad, que dado el buen afecto que nos une, nada puede envolver de impertinente, y desde luego agradezco la vènia que Vd. me otorga para tratar el asunto bajo el punto de vista histórico. Sea Vd., pues, benevolente y présteme atencion.

La uniformidad ha sido en todos tiempos signo característico de los militares, sin duda, tanto por considerarse como distintivo para los hombres que se consagran á la brillante carrera de las armas, en la cual el aparato y las formas se confunden frecuentemente con la esencia, como por haberse juzgado siempre necesario que el soldado represente un tipo que lo señale entre sus conciudadanos, y le imponga los deberes de su honrosa profesion. Así se ha visto que todos los capitanes han dado importancia al uniforme de sus tropas,

áun cuando las costumbres de la época en que vivían hubieran de reflejarse en los trajes que aquéllas y ellos mismos vestían, facilitando de este modo á la posteridad el conocimiento y el estudio de los períodos por que han ido pasando las naciones y los ejércitos.

De suponer es que en la antigüedad todos usaban la barba; al ménos de los griegos puede asegurarse que la gastaban en la época de su mayor grandeza y cultura. En cambio los romanos de los mejores tiempos se afeitaban toda la cara; y no se dirá con verdad que carecieran del valor y fortaleza propios de los hombres que anteponen la gloria á la vida, acometiendo grandes empresas, pues no registra la historia páginas de mayor interés y trascendencia que aquellas donde se refieren los altos hechos de Julio César y de su pariente y sucesor Octavio, cuya asombrosa fortuna le hizo vencer á todos los pueblos entónces conocidos, y que se le aclamara como pacificador del mundo entero.

Algunos observadores han pretendido que los romanos cultos no usaban la barba, porque tendían á conservar la dignidad del rostro en la pureza de las facciones. Tal vez lo guiara el prurito de la limpieza para distinguirse de los bárbaros; pero sea de ello lo que quiera, no cabe duda en que los romanos se diferenciaron de los griegos en cuanto al uso de la barba, y que si éstos veían en ella un signo de virilidad, aquéllos creían que se reflejaba mejor en las líneas del rostro y la despreciaban.

Una prueba de esta verdad se advierte en la conducta de Mario, cuando se encargó del mando de las tropas que la república le había confiado para vencer á los cimbro y salvarla. Desde los primeros momentos, notó que el aspecto feroz de los bárbaros imponía á sus soldados, y muy principalmente, porque tenían la cara cubierta de pelo; y con la sagacidad propia de un gran capitán, dispuso que sus huestes establecieran el campo cerca de los enemigos, para que poco á poco se fueran acostumbrando á verlos y acabaran de convencerse de que no por sus apariencias de ferocidad les eran superiores. Conseguida esta victoria moral, el triunfo por las armas fué luego completo.

En la destrucción del imperio romano, las tradiciones desaparecen con las avalanchas sucesivas, que procedentes del Norte inundaron á Europa, y hasta la venida de los godos, no se puede real y verdaderamente precisar, ó mejor dicho, no hay datos suficientes para determinar cuál era la compostura del semblante de aquellos conquistadores. Pero tratándose de los godos, se sabe que la barba y luenga cabellera constituían en ellos atributos de tanta distinción, que bastaba rasurar la cabeza de un príncipe, para que desde luego se le considerase degradado de su dignidad.

Buena prueba de ello suministra la historia en la persona de Wamba, que dejó de ser rey de una manera no ménos extraña que lo había sido su elevación al trono. Víctima de las tramas de sus enemigos, se le dió un narcótico, y durante el sueño le cortaron la barba y el cabello, y vestido de fraile se le encerró en un monasterio, sin que su sucesor Ervigio manifestase temor alguno de que pudieran molestarle en adelante las pretensiones de un hombre cuya degradación había el público contemplado.

Autoridades respetables asientan que César Augusto, siguiendo los consejos de Mecenas, fué el creador de los ejércitos regulares; pero la idea hubo de corromperse después con las turbulencias del imperio, en las que tropas allegadizas unas veces, mercenarias otras veces, impulsadas casi siempre por móviles contrarios al orden y á la disciplina, todo lo perturbaban, inmolando un día al soberano que ántes habían aclamado. En ellas había pueblos del Asia mezclados con otros del Norte, y es natural que unos y otros conservaran sus hábitos y costumbres.

La Edad Media transcurre sin que en los ejércitos de las naciones se vea la organización de la fuerza pública, permanente hasta el siglo XV, en el que cupo á los españoles iniciar el renacimiento de los buenos principios militares.

Las memorables campañas de Gonzalo Fernandez de Córdoba, á quien sus mismos enemigos dieron el renombre de Gran Capitan, son la demostración más elocuente de esta afirmación, y de todos los recuerdos que se conservan de aquella época, resulta que ni los príncipes ni sus caudillos usaban

barba. Por el contrario, Gonzalo Fernandez de Córdoba, como su soberano Fernando V, se afeitaban toda la cara, siguiendo aquel príncipe esclarecido la costumbre de su padre Juan II de Aragón; y costumbre debía de ser entónces, puesto que su contemporáneo, Luis XI de Francia, también llevaba el rostro completamente limpio.

Desde aquel tiempo se ve que la moda impone sus caprichos, así en el traje como en la compostura del semblante.

A la carencia absoluta de barbas y los cabellos algún tanto largos en la parte posterior de la cabeza, sucede el uso de toda la barba y el cabello corto, rapado, con el emperador Carlos V y su famoso competidor Francisco I de Valois. Del mismo modo se ven representados los capitanes de tan insigne monarca, lo cual prueba que no les era indiferente imitarle en las formas exteriores.

Esta costumbre de la barba en punta y el cabello corto, duró hasta el reinado de Felipe IV, en el que, sin duda, los cortesanos y los militares, por acomodarse al gusto del rey, llevaban bigote y perilla larga; aquél levantado en sus extremos, y el pelo en melena. Pero en el siglo XVII, ó sea en los tiempos de Luis XIV, puesto que el monarca francés dió su nombre á dicho siglo, la melena se exajeró hasta el punto de convertirse en abundosa peluca rizada, que caía sobre los hombros, la perilla desapareció y sólo se conservó el bigote retorcido.

Con este aspecto se presentó el duque de Malborough en una entrevista que tuvo con Carlos XII de Suecia, príncipe poco cuidadoso de su persona, y á quien, por otra parte, no le interesaban las apariencias exteriores. Refiérese, sin embargo, que miró con cierto desden, mezclado de sorpresa, al general inglés, reparando en la compostura de su rostro y la elegancia del vestido, no pudiendo explicarse que un hombre tan atento á su tocado fuera un buen militar; error disculpable si se atiende á la juventud del rey sueco. Malborough era uno de los generales más distinguidos de su tiempo, y obedeciendo á un sentimiento distinto, se separó de Carlos XII, contemplándolo á su vez con sonrisa nada favorable

para un príncipe que hacia gala de vestir y presentarse con la tosca sencillez de un soldado.

Aun cuando en las tropas de Luis XIV estuvieron uniformados con regularidad, y generales como Turenna y el gran Condé hicieron sus inmortales campañas, llevando la cabeza cubierta con aquellas enormes pelucas rizadas, de que dejamos hecha mencion, y unas botas justamente llamadas de campaña por su incomprensible abultamiento, Federico II de Prusia fué el que real y verdaderamente perfeccionó el uniforme militar en sus ejércitos. Aquel soberano filósofo, y gran capitán á la vez, conjunto de que la historia ofrece raros ejemplos, sufrió, sin embargo, el influjo de las costumbres de su época, y si bien reformó la peluca, no quiso, ó no juzgó conveniente abolirla; sus soldados, y él mismo, usaban una peluca con bucles sobre las sienes, que terminaba en su parte posterior con una cola larga y trenzada. Federico II y los prusianos que bajo su mando tantas guerras gloriosas sostuvieron, se afeitaban completamente la cara.

Siguiendo esta usanza aparecen los hombres de la revolucion francesa, que poco tiempo despues habian de pasear sus banderas guiadas por Bonaparte; el génio militar más poderoso de los tiempos modernos. Desde luego prescindien de la peluca con bucles y larga cola; pero conservan el cabello largo, y como pagando un tributo á la tradicion, hacen que los soldados se lo recojan y se lo trenzen en la parte posterior de la cabeza, con lo cual conservaban la cola ó coleta sobre la espalda. Bonaparte, que en Egipto se cortó su esmirriada melena, no debió ser radical en la reforma aplicada sus soldados, puesto que años despues se veia á los granaderos de tan famosa guardia imperial paseándose triunfantes con el cabello trenzado debajo de sus altas gorras de pelo, y la cara afeitada.

Si se exceptúa á Murat, ninguno de los mariscales del imperio napoleónico usó bigote ni barba jamás. Alguno que otro, como Davout y Suchet gastaban patillas por el estilo de las que én nuestros dias acostumbran llevar generalmente los togados. Todos los demás se afeitaban el rostro.

Entre los generales españoles reinaba igual costumbre. Para comprobacion de esta verdad, basta tener á la memoria el semblante del ilustre vencedor de Bailén y los de todos sus contemporáneos.

Pero ya en tiempos de Fernando VII se introdujeron innovaciones en este punto, que puede considerarse propio del uniforme del ejército. Dispúsose entónces que las compañías de cazadores y granaderos de los regimientos y los batallones ligeros usaran bigote; á la caballería se le concedió tambien igual facultad, que se miraba como un privilegio, pero á la infantería y los institutos especiales no se les permitió otro adorno que la patilla, hasta la parte inferior de la oreja. Unicamente los gastadores llevaban la barba, como complemento de su ostentoso uniforme, dando tanta importancia á este detalle, que se procuraba siempre que fueran hombres cuya barba larga y poblada realzase su marcial continente.

La barba revela, en efecto, una de dos cosas: ó elegancia, ó descuido que fácilmente toma el carácter de desaseo. Este, en el soldado, es tan fácil, por lo ménos en los primeros años de servicio, que se necesita el rigor propio de las constantes revistas de policía para irlo corrigiendo, y todo militar sabe que se tarda mucho en convertir un recluta en un soldado apuesto y limpio. De aquí la severidad con que se le sujeta á un sistema que, por ser uniforme, no solamente llega á constituir su manera de ser, sino que le infunde cierto espíritu de emulacion que es premiado con justificadas distinciones.

Ahora la uniformidad, por lo que respecta al rostro, no existe. Hay una disposicion que autoriza el uso de la barba, y el que quiere la gasta sin preocuparse de cómo se arreglan sus compañeros, y unos la llevan larga, corta, apuntada; otros en forma cuadrada, ó como naturalmente crece, y otros se la afeitan.

Los soldados reflejan, por punto general, la voluntad y el gusto del jefe que los manda; pero tratándose de los oficiales, el caso es diferente: cada cual se compone el semblante como mejor le place, y los jóvenes más particularmente hacen gala

de distinguirse en este punto, aún cuando se hallen persuadidos de que obrando así desagradan á sus jefes, apegados por lo comun á la anterior costumbre.

Júzganse más elegantes, y en realidad resultan menos limpios; porque el cuidado de la barba, cualquiera que sea su forma, es mucho mayor que el que lleva consigo la necesidad de afeitarse. La barba impone una limpieza constante, y como generalmente todos nos acostumbramos á ver nuestro rostro de una misma manera siempre, desde el instante en que se pretende dar á la barba una forma, hay que cortarla con frecuencia para no quitarle su carácter, mejor dicho; el carácter que da al rostro.

Esta observacion me conduce á recordar que las variaciones en la manera de componerse la cara suelen revelar la inconstancia y la falta de formalidad en el hombre. Nótase, en efecto, que en los albores de la juventud todos desean tener la cara cubierta de pelos, y que nada les satisface tanto como el lucir unas patillas todo lo anchas posible, y, sobre todo, un sedoso bigote; pero ya en la edad viril, cada cual, generalmente hablando, adapta una forma que conserva toda la vida, revelándose en ella, con escasas excepciones, la carrera ó profesion del individuo.

El bigote, que casi siempre ha sido signo militar, lo usa hoy, al parecer, todo el mundo, pero no más que al parecer. Los magistrados no acostumbran llevarlo, prefieren que en las líneas de sus lábios se vea la severidad del sacerdocio que desempeñan; muchos se afeitan toda la cara, y á lo más se dejan crecer unas modestas patillas, siendo de notarse que en esto se parecen los togados de todos los países.

También se afeitan la cara los diplomáticos, por punto general, y los gobernantes, ó usan patillas como los magistrados, aunque de mayores proporciones. Se dirá que el príncipe de Bismarck lleva bigote, y bigote sólo; pero debe tenerse presente que el gran canciller alemán no se despoja nunca de su carácter militar; es general del ejército prusiano, y con el uniforme y las insignias de tal se presenta en todos los actos de su elevado cargo. Diplomáticos más antiguos son el príncipe Gortschakof y lord Beaconsfield, y

el mismo Mr. Gladstone, y ninguno de ellos usa bigote, como tampoco lo gastaban Guizot, ni Thiers, ni Lamartine.

Cito estos nombres extranjeros porque son los de personajes universalmente conocidos; pero también se pueden citar hombres muy ilustres españoles, de nuestra época, que confirman la observación: Toreno, Argüelles, Martínez de la Rosa, Isturiz, Bravo-Murillo y otros muchos. Algunos de ellos, como Toreno y Martínez de la Rosa, usaban patillas; bigote ó barba corrida ninguno. ¿Pagaban así un tributo á la moda que imperaba durante sus primeros años en la sociedad que habian frecuentado, lo juzgaban más propio del carácter de su posición ó seguian el uso del tiempo? No es fácil contestar á estas preguntas; lo que sí puede asegurarse es que el afeitarse la cara ó dejar crecer la barba, fué siempre asunto de importancia para los hombres cultos y formales.

—Permítame Vd. que lo interrumpa un momento. Me parece advertir en estas últimas afirmaciones cierta prevención contra el uso de la barba, y sin embargo, el emperador Carlos V y su hijo Felipe II la llevaron siempre, sin que se pueda poner en duda que eran, no solamente príncipes muy formales, sino hombres cultos.

—Cierto, ciertísimo, y me alegro que haya Vd. fijado la atención en este punto. Del grande emperador se supone, y no sin fundamento, que separándose de la costumbre de sus antecesores, se dejó la barba para cubrir cierta deformidad ó irregularidad de su rostro: tenia las mandíbulas en disposición contraria á la generalidad de los hombres, en quienes la inferior encaja en la superior. Por el contrario, la mandíbula superior de aquel príncipe encajaba en la inferior, y esta construcción rara abultaba notablemente sus quijadas, dando un aspecto desagradable al rostro, que, cubierto con la barba, no podia ménos de corregirse y ser más regular.

A esta extraña disposición de las mandíbulas se atribuye la excitación constante que de comer sentia Carlos V, excitación que auxiliada por las condiciones no ménos singulares de su estómago, le hacia comer mucho y con frecuencia, tanto que como ha dicho uno de sus historiadores, aquel grande emperador que se impuso á Europa y soñó con la monarquía

universal, nunca pudo dominar á su estómago. Tan cierto es esto, que hallándose ya en su retiro de Yuste acostumbraba comulgar casi todos los dias, y como padeciese de congojas por la debilidad que le causaba el mantenerse en ayunas hasta despues de haber comulgado, el Papa Adriano, su antiguo preceptor, lo autorizó para que pudiera tomar alimento ántes de recibir el pan eucarístico.

En cuanto á Felipe II, basta hacerse cargo de que imitó á su padre como lo habian imitado ántes que él todos los príncipes de Europa, para explicar su hábito en gastar la barba. Otro tanto puede decirse de Felipe III, con quien acabó la costumbre, sin que se haya vuelto á reproducir en los soberanos europeos hasta ahora.

Hoy los tres emperadores del Norte usan grandes patillas unidas al bigote.

Nuestro jóven rey D. Alfonso, los imita. Pero ni en Rusia, ni en Alemania, ni en Austria, se arreglan los militares la cara segun la forma adoptada por sus respectivos soberanos; es decir, que allí la patilla y el bigote corrido no se usa ni está prescrito llevarlos. Y hay una razon muy sencilla para ello: la de que no tiene patillas, y hermosas patillas como el emperador Guillermo, quien quiere tenerlas.

Otro tanto puede decirse respecto de la barba, que si bien por escasa y mal puesta que parezca cuando el hombre es jóven, siempre contribuye á caracterizar el rostro, con la edad su condicion cambia y exige cuidadoso esmero para que no se convierta en atributo que, léjos de adornar, perjudique al buen aspecto del rostro.

Basta el desaseo tan comun, unas veces por afectada despreocupacion, otras por verdadera indiferencia ó abandono, para que la barba larga esté súcia y se haga hasta repugnante, y recortada ó sin forma revele en quien la lleva el prurito de no querer afeitarse por pura comodidad y nada más.

En esta época en que el uso de la barba se ha generalizado tanto, se advierte además otro inconveniente que no es el ménos digno de reparo. Cada cual pretende conservarla como en los dias de la juventud, y en la lucha que necesariamente emprenden contra la naturaleza, cuya accion no puede ménos

de reflejarse con los años, emplea el recurso de teñírsela para ocultar las canas importunas y molestas, sin conseguir otra cosa que el poner de manifiesto un subterfugio notable á primera vista siempre, testimonio irrecusable con frecuencia de la torpeza con que suele emplearse.

En efecto, el teñirse la barba es operacion delicada y cara si el afeite ha de tener condiciones de fijeza y buen parecer. Como no todos están en disposicion de gastar mucho para una atencion tan constante, y por otra parte tampoco son bastante hábiles haciéndola uno mismo, las consecuencias llegan á revelarse de una manera deplorable, como lo es el quedar un lado de la barba mejor pintado ó teñido que el otro; el que unas veces el color aplicado es más oscuro que otras veces, el que nunca se consigue teñir el pelo de modo que la raíz blanca no manifieste su independendencia, el que desde el instante en que se padece el menor descuido el pelo más bien que teñido resulta quemado, y últimamente, que tambien en la cara se reproducen los efectos del líquido por un pincel mal manejado.

A pesar de todos estos inconvenientes, el teñirse la barba ha pasado hoy de flaqueza á costumbre. Sin embargo, si no en honra nuestra como testimonio de que la especie varía poco, es oportuno recordar que ya el emperador Juliano burlandose de sus familiares porque se pintaban los pelos de la cara con el deseo de parecer más jóvenes, les decia: «La juventud está en las mejillas y no en las barbas.» No se sabe que esta verdad elocuentísima corrigiera el achaque de aquellos cortesanos, y desde luego puede asegurarse que el repetirla en nuestros dias valdria tanto como predicar en desierto.

En nada es tan ingenioso el hombre como en buscar y encontrar razones que justifiquen su propio contentamiento. La evidencia de que cuando mejor cree engañar á los demás es cuando real y verdaderamente se engaña á sí mismo, de nada le sirve para su enmienda, áun en las cosas en que más debieran importarle; en vano seria pretenderlo tratándose de cosas que sólo afectan á sus formas exteriores.

—Veo con gusto que estaba en lo cierto al creer que habria Vd. estudiado el asunto de las barbas de nuestros mi-

litares; esta disertación, en la que algo puede aprenderse, me lo demuestra. Pero, después de todo, aún no me ha dicho Vd. su opinión acerca de si deben permitirse ó si sería preferible volver á lo antiguo, es decir, á la observancia de lo preceptuado entónces.

—Pues no tengo inconveniente ninguno en manifestar lo que pienso en este punto. Voy á condensarlo en breves palabras.

Yo tengo para mí que en todo ejército, y muy principalmente en circunstancias normales, la uniformidad debe resplandecer en los individuos que de él forman parte. Sirve para señalarlos y distinguirlos, y bajo este mismo concepto impone obligaciones que se marcan en el traje ó vestido militar con todos sus atributos; el usar ó no la barba es uno de ellos, como el no llevar hoy la peluca de larga cola trenzada de los soldados del gran Federico.

En el soldado la barba es ocasionada á suciedad, porque no puede exigírsele la limpieza que su cuidado necesita. En el oficial no sucede lo mismo, ciertamente, porque puede y debe atender mejor al realce de su persona; pero no está libre del descuido, es fácil que obedezca al capricho; el deseo de distinguirse lo lleva á veces al extremo de parecer estafalario, y nada de mortificante hay en que se ajuste á una forma general adoptada.

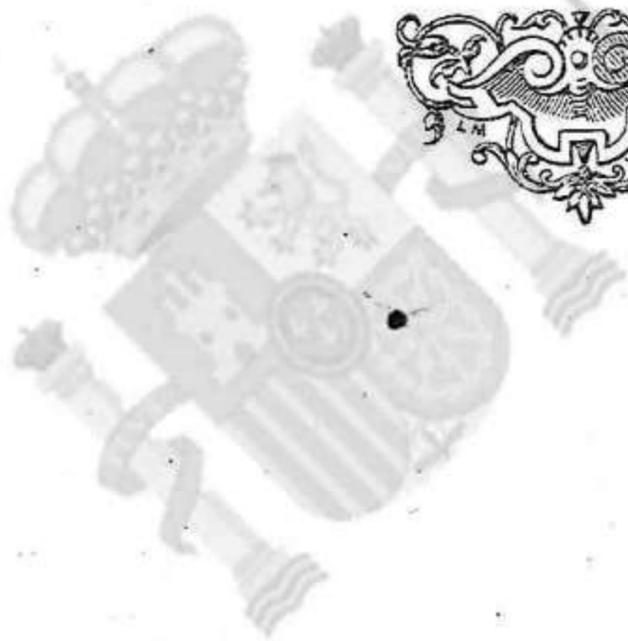
Hoy el bigote constituye el signo propio de los militares en Europa. Los generales rusos, como los austriacos y los alemanes, exceptuando entre éstos últimos al feld mariscal Moltke, que se afeita toda la cara como se afeitaba lord Wellington, no usan más que el bigote; los franceses suelen usar bigote y perilla, como la mayor parte de nuestros generales.

No veo, por consiguiente, motivo para que suceda otra cosa entre nuestros oficiales y soldados. Muy al contrario, encontraría preferible lo que ántes acontecía, como cuestión de buena tradición, de sana costumbre militar, que lo es siempre la de ajustarse al ejemplo de los superiores jerárquicos, y también como complemento de uniformidad.

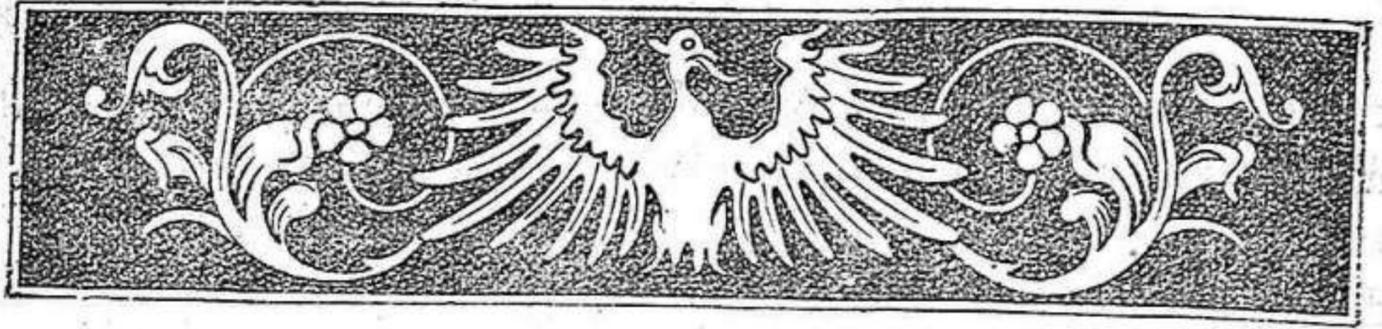
Excuso detenerme en lo que afecta á la conveniencia, porque me parece haber dicho lo bastante para haberlo demos-

trado. Y aquí doy por terminado el asunto, diciendo, para concluir, que á la libertad absoluta que hoy se tiene en nuestro ejército de llevar la barba ó dejarse el bigote sólo, ó el bigote y la perilla, yo prefiero la forma que se prescribía en otro tiempo mediante disposiciones reglamentarias.

J. BUISAN.



MINISTERIO
DE CULTURA



POLYSTORIA. ⁽¹⁾

VII.

ESTADO de Europa central, conocido entre los alemanes con el nombre de Osterreich, compuesto hoy de alemanes, slavos, italianos, húngaros y otros pueblos, valacos, albaneses, búlgaros y judíos, parece que habia de ser tambien su historia inmensa como supone el conjunto de nacionalidades distintas, hasta el punto de ser considerada Austria, como uno de los Estados europeos que contienen más elementos heterogéneos en el punto de vista etnográfico: esta cualidad, expresada mejor por el cúmulo de idiomas que en ella se hablan, habria de conducirnos á un exámen tambien de multitud de ensayos que en épocas remotas empezaron á realizar su gran historia; mas el pueblo de origen céltico, los tauricos, nombre reemplazado despues por el de voricos, no tuvo fuerza para subsistir á las distintas invasiones posteriores, y fuéle im-

(1) Véase la pág. 167, tomo XXIX.

posible continuar esa narración que al siglo VIII determinábase ya para lo sucesivo, con el nombre de *Marchia Orientalis* ó *Austria*, que vino á orlarse muy despues con el blason de España hasta Fernando I, infundiendo, por lo tanto, su historia en la nuestra.

Desde luego no se mostraron los historiadores de Austria muy interesados en los asuntos patrios, ese venerando templo de los ascendientes nacionales, riguroso en extremo á sus propios héroes; apenas abrigaba otro hálito ni su ambiente era ofrecido sino al que entraba á la nacion austriaca en relacion con los demás pueblos; de aquí el esmero en los historiadores de esa nacion, más bien cronistas de la política exterior que del fin social de los pueblos que constituian su memorable imperio. Autores modernos (1) lamentan este perjuicio, y á la verdad que es una grave causa de decadencia en la historiografía, por más que al fin se revista de los pensamientos más levantados. Presentar á su propia nacion en el Congreso europeo como pueblo prepotente, lleno de vida é influencia en su política exterior, gozando las mayores consideraciones de otros príncipes, y á continuacion expresar el adelanto en el comercio, el progreso en las ideas, la gran parte que pueda tener en la civilizacion europea, es bien digno de loa; pero los orígenes, el conocimiento detallado y exacto, aunque no sea profundo, de los elementos nacionales, en historia son más precisos y ántes que un desenvolvimiento exterior: en vano trataria el hombre de realizar esos fines sociales, y como él la familia, los pueblos y la sociedad austriaca, si no contara con medios y elementos á propósito; claro es que los tuvo, y aquí entra el defecto lamentado por los modernos historiadores de esa vasta region, hasta el punto de expresar uno, quizás el más moderno estudio hecho en Europa, de esa para nosotros tan recordable nacion: «El título de Emperador de Alemania ha hecho olvidar frecuentemente otros ménos sonoros, pero más reales y positivos, los de los reyes de Bohemia y de Hungría,» y de conformi-

(1) Luis Leger, *Histoire L'Autrich-Hongrie*, 1879.

dad á ese espíritu injustificable, ir los géneos de nacion tan poco estudiada, saltar del país como si en ella les faltara poesía y heroísmo, acontecimientos y cultura, progreso y civilización, volar sobre las regiones de Suiza, extender su pensamiento en Alemania, llegar á Italia, sentar su paso en los Países Bajos, descender á España y, en una palabra, describir su poder, su trato é influencia en todos aquellos pueblos á que por algun concepto hallábanse unidos.

Considerada esta propension de sus historiadores como lamentable, no le da por eso ligero concepto en la historiosofía, aunque no tardarán en notarse los efectos y por cierto bien general en toda Europa.

No sólo ha hecho casi desconocida para sus propios nacionales la historia patria, sino que bien sea por la aridez, por las dificultades á veces insuperables que impone la interpretación de los documentos, ó por la negligencia tal vez se han abandonado largos períodos, dejándose al olvido trozos de grandes recuerdos sin el mayor esmero, ya que no se hayan relegado al olvido bajo cualquier pretexto. Casi nada, he visto escritos de los *Tauricos*, reemplazados luego por los *Noricos*, generalmente callan la recordación de tantos Estados hasta el año 748, ya que en los estados y cuadros signóticos no nos hallemos con denominaciones dudosas, y al preguntar por el sitio en el orden de los tiempos al recordar á Arpad (Hungría) nos encontremos con una «?» (1). Este desconocimiento arguye poco estudio en esas edades y el abandono de la historiosofía patria: defecto, que por otra parte propónense remediar con un mérito laudable en la edad presente, autores que nada tienen que ver con ese pueblo, y cuyas aficiones históricas como su capacidad manifiestan, empezando por dejar aparte la narración del predominio de la casa de los Habsbourgs en los países extranjeros, sin el menor detrimento de la historia que el sábio profesor ha hecho de ese pueblo á tantos títulos aún poco estudiado en sí. Por eso, sin duda, ha parecido también á

(1) Mr. Louis Leger, *L'Autrich-Hongrie*, p. 587.

prudentes historiadores más importante insistir acerca de los tres grupos fundamentales que aún hoy sirven de base al Estado austriaco, y cuyo equilibrio definitivo está todavía desconocido; colocan á este propósito en cierta relacion las provincias hereditarias, la monarquía Ungresa y el reino de Bohemia, y á la verdad que exponer el estado primitivo, seguir á paso lento el desarrollo de esas nacionalidades en su infancia y su engrane respectivo, adaptando á su vez las influencias recíprocas segun los acontecimientos, y luego manifestar en gran detalle el rango de cada uno de esos tres Estados, la parte que pueda corresponderles en la cultura particular y en la comun civilizacion del territorio, seria describir hasta la gloriosa categoría de los mismos; para ello era preciso conocer las razas germinadoras de los habitantes en tan variados territorios, y sabidos son los muchos y adversos contrastes que han existido entre esas tres grandes razas de slavos, alemanes y magyares, para poder fácilmente armonizarlos en un orden y reunir todas sus diferencias en un cuadro perfecto. Esto es todo lo más que vemos y poco ó nada se nos dice de los demás términos y gentes que constituían ese pueblo, al que sólo se le estudia en cuanto cabe dentro del cuadro actual del Estado austriaco. No se puede acceder á la pretension de un historiador moderno y llevar su entusiasmo en el estudio histórico hasta decir *Premier histoire d'Autriche écrite d'après les documents authentiques*; es verdaderamente una injusticia; pero legitima en algun extremo apreciaciones no muy favorables acerca de la historiosofía de ese pueblo. No obstante de su larga y variadísima vida, el imperio Austro-Hungres, con todos y á pesar de sus grandes recuerdos históricos, queda absorbido por la casa austriaca y no pueden presentarle sino como uno de los Estados más jóvenes entre los Estados europeos.

Hasta el momento en que Francisco II preveía una lucha violenta por la preponderancia alemana, los diversos elementos del Estado Austro-Húngaro, habian conservado una individualidad histórica, más ó menos respetada por los Habsbourgs, pero que en principio jamás habia sido discutida seriamente; causa por la que parece se ha confundido la

historia de la casa de Austria con la de los Estados que componen hoy su dominio; error escusable para algunos escritores, en un tiempo en el que la historia de los pueblos se resumía en la de los soberanos y no ménos reprochable en el día, puesto que las naciones tienen su existencia, como siempre, algo independiente de la de las familias reales, y á la que éstas vinieron á dar todo su curso de acontecimientos en órden á las aspiraciones nacionales.

Mas la revolucion francesa confirma esa misma distincion; al declarar la guerra al rey de Bohemia y Hungría, no la trató como Estado austro-húngaro, sin duda porque un mismo espíritu hacíales presentir subsistente su individualidad á través de todas sus fases históricas desde fines del siglo XVI, siempre enérgico, siempre vivo y atento á su espíritu nacional, ante una aglomeracion facticia de Estados éxtranjeros: verdad es que despues de una vida gloriosa y libre bajo reyes nacionales, habian buscado en una union puramente personal una fuerza de resistencia contra las invasiones otomanas, pero nunca pensaron extinguirse en la unidad de la monarquía austriaca, ni en la del Santo Imperio Germánico, y todo lo más, unos 5 millones de habitantes, que en suma era la sétima parte de poblacion territorial aportada por Fernando I en los Estados hereditarios de Austria, apenas podia sobreponerse por su importancia, por el brillo de su historia ó por la superioridad de su civilizacion, ni absorber ó asimilarse completamente las dos monarquías de Bohemia y de Hungría. Aceptando las dos coronas de San Wenceslao y de San Estéban, el emperador Fernando estaba obligado á respetar los derechos y privilegios que poseian, y bajo esta condicion es como los historiadores han comprendido viable la existencia y sumision prestada por la Bohemia y Hungría, entrando en consorcio con las provincias hereditarias austriacas, bajo la dominacion de un sólo rey, y de aquí la consecuencia deducida en su historiosofía. La Austria-Hungría, esencialmente Estado de derecho histórico, no prescribió la parte de su egemonía por la conquista ni por las contrariedades de revoluciones sofocadas; las cancillerías han respetado sus fórmulas; cuando aún ellas mismas desconocian

su espíritu, el mismo precisamente que avivó su historia.

Difícil es, atendidos estos precedentes, descubrir en la historiografía de tan complicado pueblo, el luminoso desenvolvimiento de una raza grande como en Francia, la unidad geográfica como en Italia, la tensión constante y la enérgica entonación como en España, á sostener siempre la unidad de su territorio, de la independencia de su patria y las nobles aspiraciones de su espíritu nacional. Sin fronteras naturales ni unidad alguna de límites, como entre nosotros, señalados por los mares y las cordilleras, su historiosofía no nos refiere su unidad geográfica, ni su unidad nacional. Así se explica cómo en medio de tantas razones para llevar los reyes de Bohemia y de Hungría la preponderancia, confirmen aún esa vitalidad y variedad de elementos constitutivos del imperio: considerado, por otra parte, como una verdadera Torre de Babel europea, por sus idiomas arcaicos, fijados por la literatura, empleados por la Iglesia, consagrados por el uso de las asambleas políticas, revividos por la prensa, expresión viviente de la opinión pública; en sus distintos ecos, diez idiomas encuentran allí inteligencia, tal vez algunos solamente en los indígenas, pero todos representando intereses á la vez muy opuestos; no es extraño que la historia de las monarquías de San Wenceslao y de San Estéban, la constitución ethnográfica de las provincias agrupadas por el cetro de los Habsbourgs, hayan sido casi ignoradas ó dejadas por los historiadores de la antigua escuela, ó por los políticos de Estado; tampoco lo es, que el conjunto de todos esos elementos heterogéneos por sus tradiciones históricas, no forman contraste con el principio moderno de las nacionalidades.

Así esa nación, cuya historia no comienza sino á partir del momento en que los romanos pusieron al pueblo rey en relación con estas regiones desconocidas, y además con todo un manantial de preocupaciones vagas é inexactas, descuidando sus orígenes, aceptaban las leyendas históricas, todo el aspecto fantástico de las mitologías antiguas, y al determinar si su primera raza eran la hungresa, iberos ó ários, concienzudos historiadores responden á una voz: «No se sabe.» Mas

recorriendo á largos períodos la germinación del arte histórico, véanse rasgos especiales, que si no obedecen á una escuela sistemática, representan el carácter personal de que está revestida la historiografía austriaca; y mientras se restringe el círculo de sus investigaciones, respecto de esos primeros momentos de la historia patria, los historiadores modernos manifiestan una tendencia marcada en exagerar la importancia de personajes misteriosos (1), cuyos Estados y habitantes aparecen en los recitados de los antiguos historiadores, de costumbres pacíficas en días bonancibles, generalmente favorables; nos los presentan buenos, laboriosos, hospitalarios, castos, apasionados por la música y por el canto; entre sus moradores, las mujeres muy respetadas, podían llegar á la suprema dignidad, dirigir las tribus, las familias y la nación misma; nos describen la poligamia rara vez entre ellos y como una excepción; nos refieren sus leyes, tribunales y juicios santos; siempre descubriendo la venganza personal como institución sancionada por la costumbre: siguiendo la historia sus pasos hasta que un nuevo elemento entra en juego con tal influencia, que vendría á ser decisivo en la historia de estas regiones y los *Annales de los Tchecas, Moravos* y de sus congéneres, durante los dos siglos que se suceden, desde la muerte de Samo á la invasión húngresa, ocurren buen número de episodios interesantes, generalmente mal conocidos, como lo es también la historia de estas naciones reunidas durante el siglo sétimo, y muy oscura. Así los orígenes de Bohemia, tal como nos lo presentan las crónicas latinas y tchecas, tienen un carácter fabuloso y no deben sin duda su realidad más que á la fé religiosa que le prestan el patriotismo y la poesía. Es de notar, que la leyenda bohemia no conoce el nombre de Samo, que tan grande honor goza en los anales de estas regiones. El primer príncipe de que nos da noticia es un Krok, que había reinado en la segunda mitad del siglo sétimo; este personaje mítico

(1) V. Luis Leger en *Histoire L'Autriche-Hongrie*, el pasaje referente á los triunfos de Samo.

ofrece una analogía evidente con el Krakus de los polacos. Krok tuvo tres hijas, muy estimadas aún por su recuerdo popular; Kazi, experta en el conocimiento de los secretos de la naturaleza; Zeta, familiar con los ritos sagrados y las cosas religiosas; Libusa, que recibió después de la muerte de su padre, el cargo de regir sus Estados. A pesar de la sabiduría que le reconoció la tradición, ella se sintió muy débil para dirigir sola un pueblo turbulento, y escogió por esposo al agricultor Premyse, de Stadica, aceptó la mano de la princesa y marchó al castillo de Vysehrad, cerca de Praga, llevando consigo las sandalias rústicas de que estaba calzado. La tradición designa aún el campo en que este Cincinato slavo recibió la invitación de dejar su arado, donde se ha erigido un monumento, y Premyse vino á ser el jefe de la dinastía real que reinó en Bohemia hasta 1306. Las crónicas alaban su talento y la prudencia de Libusa, su mujer, y á ella atribuye la fundación de Praga en el lado derecho de la rivera del Ultava, llamada Moldau por los alemanes, y á continuación describen las crónicas una serie de príncipes, sin datos serios y sin relación de sus Estados, cuyos detalles escapan completamente á la crítica. Es preciso para conocerlos en algún modo fundados, acudir á los anales germánicos, en los que vemos ya algunos hechos positivos presentando á Bohemia en su aspecto peculiar, hasta que entra realmente en la historia con el reinado de Borivof, que recibió el bautismo hácia fines del siglo IX, sin que luego se observe entre esos pueblos progreso alguno pasando tres siglos, sin duda también por las muchas guerras que distraían su espíritu.

Ménos venturosa Moravia que Bohemia, no tiene como ésta siquiera la leyenda, y su nombre apenas es conocido: no se halla por primera vez, sino á fines del siglo IX, bajo su forma slava, *Morava*, *March*, *Moehren*, en alemán, era para señalar ya toda una rivera, afluente del Danubio, bien al país que regaba; esta región, que muy pronto sentiría la animosa influencia de su poderosa reina, tuvo la historia religiosa debida á Cyrilo y Motodio, á la que juiciosos autores dan una plaza mayor que la que hasta aquí se le ha conce-

dido, para la ciencia, por el celo del evangelio y por su indomable perseverancia en medio de las persecuciones; no obstante, tampoco puede juzgarse la nación destituida de ese elemento, épico en absoluto, porque tiene héroes, cantó sus hazañas, refirió sus proezas y encubrió su muerte con aureola indescribible, tanto como el vuelo del cuerpo, á quien no querían creer muerto como los demás hombres. Svatopluk, objeto de un recitado maravilloso del siglo décimo, llamó la atención por su trágico fin. Cierta noche, refiere un historiador prudente, el gran jefe moravo abandonó en secreto su campo, sobre fiel y diestro corcel, ganó los flancos del monte Zobor, cerca de Nitra, donde había un cenobio, allí mató su caballo, enterró su espada y fué á presentarse á los hermitaños de la montaña; profesó y vivió largo tiempo en la regla sin demostrar su condición, que no reveló sino al exhalar sus últimos suspiros. Este personaje que se reviste de todo ese aparato belicoso ántes, despues misterioso, dejó un nombre popular en Moravia, en la que se formuló un apotegma, «buscar á Svatopluk, es buscar la justicia,» y al llegar á este punto se nos presenta la historiosofía de este pueblo; desde luego hay que juzgar severamente ese período y á esta biografía, teniendo presente que es más conocida por los recitados de los enemigos. Era un vaso de perfidia, dicen los anales de Fulda; alteraba las fronteras de los Estados vecinos por su avaricia y tenía sed de sangre humana; escribió Regino, fué un hombre de gran génio y de gran habilidad, era valiente, fuerte y temible á sus vecinos, dice Constantino Poryrogenita; los historiadores slavos modernos le asignan un gran puesto en la historia de su raza y lo señalan como sucesor directo de *Samo*, el segundo fundador de la unidad slava en Occidente. Saltan así las apreciaciones sobre este ilustre personaje, cuyo prodigioso predominio apenas le sobreviría y las crónicas enmudecen ante el terrible desastre ocurrido en Moravia despues de su muerte, falta la suerte y el talento á sus hijos; Cosmas de Praga presenta á la Moravia trastornada á la vez por los alemanes, Thecas, Hungreses, cuyos recuerdos la historia dejó en silencio, las villas, los palacios se desmoronan, las iglesias, profa-

nadas, el pueblo dispersado. «Sobre la desolacion universal reina un triste silencio, sin que se pueda adivinar cuándo y cómo esta horrible destruccion se ha realizado.» (1)

Uno de los varios pueblos que concurrieron á formar esa poderosa nacion, los Croatas presentan una individualidad histórica, mucho más sencilla y exacta que la de los ántes citados; pero este pueblo dejó como ninguno de ellos, valiéndose la tradicion de su propio nombre, bajo la forma *Obr*, como sinónimo de gigante, un proverbio ruso que repite con entera complacencia el monge Nestor: «Desaparecer como los Obres, esto es, sin dejar ningun rasgo tras de sí,» hasta el punto que á partir del año 822, el mismo nombre de Avares no se halla en las crónicas.

La historia legendaria toma su asiento entre los magyares, nos da el nombre de pequeños príncipes slavos que fueron los primeros que cedieron ante esta formidable invasion, el slavo Zalan, el búlgaro Meumarot en el Este y Sur de Hungría, pero nada nos dice acerca de la manera que sucumbió el imperio Moravo. El fin del siglo X vió á la vez la ruina de este imperio y la dominacion de los magyares suceder á los slavos en los límites del centro bañados por el Danuvio y comprendidos al Norte y Este por los Carpatos. A esta invasion dan los historiadores toda importancia, reconócenla trascendental para la historia de esta region, cuyas consecuencias, por otra parte, habian de ser gravísimas, y con que se impondria ese pueblo destinado á subsistir, y cuyas cualidades intelectuales, hálito de razas altaicas, su vigor físico, su número inmenso, su patriotismo ya vivaz debia garantizar á los magyares, contra todo cambio de destruccion lenta ó rápida; lástima es que á esas condiciones acompañaran una restriccion que prohibíales visitar las escuelas extranjeras; las ciencias asimilables por los monjes y el clero tenian cortísimo desarrollo, porque sus talentos brillaban más por su bravura militar ó su ardor en combatir la heregía, que por su erudicion y conocimientos; la única escuela regular,

(1) V. Palaek y sus obras.

la más importante del Estado el *Studium generale* de Veszprim no confería grados; los libros eran raros hasta el punto de venderse una biblia completa á precio de media aldea. Por fin, esa misma escuela, célebre ya en el siglo XIII, establecida en el palacio de Praga, tenía sábios profesores que enseñaban gramática y lógica; en ese período nacen algunas obras, y á contar desde el siglo XI, aunque poco desarrollada la literatura, vemos que Cosmas escribió su crónica de Bohemia, muy preciosa, á pesar del pseudo clasicismo del autor: continúan esta ciencia los monasterios, encargados de dar numerosas crónicas abriendo escuelas, hasta que la historia religiosa entra y les da nuevas fases en su vida civil y política tambien: sus desastres cundieron por todos los ramos y elementos del Estado, y aquel régimen de absolutismo paternal, unido en el siglo XVII á perpétuas guerras, movidas tambien por intereses á menudo extraños á los diversos países, debidas á las miserias financieras, presenta al Austria en una inferioridad literaria tal como la describen igualmente la generalidad de sus historiadores.

Hay una region que por mucho tiempo se llamó entre los latinos *Hungaria*, despues *Ungarn* para los alemanes y entre los naturales *Madgyar-Orszag*, la más vasta posesion de los Estados hereditarios de la monarquía austriaca, que comprendió otras veces no solamente la Hungría, sino tambien la Croacia, Eslavonia, Dalmacia, Transylvania, las fronteras militares y algunos otros distritos, todos los que ya unidos bien separados desde 1849, tienen una historia de grande actualidad como no la ejercieron en el período que forma objeto de nuestro estudio. No obstante, entónces como hoy tuvo una gran suerte para su territorio y la belleza de sus campos, admirablemente cultivados, dieron á su valle rodeado por todas partes de altas montañas, el nombre de Jardin de oro de la Hungría; ese mismo territorio que contaba en sus anales desde 890 hasta unirse á los emperadores de Alemania, 42 soberanos gobernantes desde Almus en varias casas, de las que no fueron ménos distinguidas las de Anjou, Luxembourg, Habsbourg-Austria, Jagellons, Austria, Hunyade, Jagellons de Bohemia y otras, tambien diéronle su nombre, sus acon-

tecimientos, sus héroes y su inteligencia para recordarlos en esa literatura, poco extendida aún, aunque antigua, pero sin desarrollo digno de notarse hasta el presente siglo.

Con dificultad se hallan, no obras, sino juicios críticos de las mismas, referentes á esas épocas no muy apartadas de nuestra fecha; supeditada á la insidia de sus guerras, al rigor de sus partidos, á la tendencia absorbente de sus principios y leyes, aunque contó con un lenguaje perfecto desde el siglo XI no se explica tal carencia de producciones-literarias, y las pocas que salian de siglo en siglo eran de absoluto dominio aleman, apenas para el mismo territorio, y fué preciso que Estéban I alentara el fuego de la civilizacion en su patria, prescribiendo el empleo del latin, en cuyo idioma aparecen varias crónicas de los siglos XI y XII, cuyos documentos originales están para algunos ocultos todavía en los archivos de los castillos y conventos si es que no se han perdido en las conmociones civiles.

Solamente en el siglo XIV, merced tambien á los esfuerzos de la casa de Anjou, aparecen ya traducciones de la Biblia en húngaro y en lenguaje magyar, desdeñado como un patois indigno del hombre esclarecido, hablado en las campiñas y pequeñas aldeas, proscrito de los tribunales y con mayor fuerza de las cátedras, empieza á ser la espresion gráfica de aquel territorio, rico en acontecimientos para la historia. Desde el siglo XVI á fines del XVII se hicieron numerosos manuscritos en esa lengua hija del país, y las crónicas de Szekely, Temesvari, Trinyi, Bartha, Linzznyai, son los iniciadores de ese gran desenvolvimiento que luego daría por resultado la *Gran Enciclopedia* que Apatzai redactó en 1653 en magyar.

Es de sentir que en medio de esa riqueza de canciones populares y patrióticas no hayan podido desenvolver su espíritu histórico, sin duda por la opresion en que estaba el de aquel pueblo, siempre comprimido, siempre lleno de altercados que jamás tuvo la suerte de contar un porvenir seguro para la espontánea espresion de sus sentimientos, de sus hazañas, de la vida coartada en todos los momentos de su historia, hasta en el libre empleo de su lenguaje natural: rico

por otra parte en poesía popular, tampoco se explica favorablemente la poca iniciativa que nos dice la historiografía de ese pueblo poseído por tantos señores; la historia de Hungría, muy moderna por Szalay aunque obra excelente y la mejor de este escritor fecundo, es incompleta, pues no la terminó. El *Siglo de los Hunyades*, por Teleki, es muy reducido; apenas sale de la simple narración nutrida por los cantos épicos de su pueblo, y los ensayos sobre historia difícilmente pueden presentarnos escuela formal en su literatura, no obstante de los muchos estudios llevados á cabo en este siglo referentes al XVII.

A pesar de los esfuerzos de Leopoldo, las letras no revivían; consagró sumas considerables para mejorar la biblioteca de la corte; después de la anexión del Tyrol trajo á Viena una parte de las colecciones del palacio de Ambras, reunió también los restos dispersados de la biblioteca de Mathias Corvino, hizo publicar á su costa por Lambecius, el catálogo de Manuscritos de la biblioteca imperial y las obras físicas del Padre Kirschner; fundó la Universidad de Imsbrück y la de Breslau (1); la galería de cuadros, el gabinete de pintura de Viena, y á pesar de todos estos medios, los hombres de génio faltaron totalmente á su reinado, y la historia apenas ofrece un mediano interés; siguiendo esta escala, después, hasta la noble protesta de Bars, por la ignorancia que aún subsistía, ante la cual, y el desconocimiento de los actos humanos, corrió el ejercicio del poder con la hondísima censura que lentamente pesaba sobre las letras y su civilización.

Llegó por fin el período de completo renacimiento literario en el presente siglo; pero solamente de carácter poético y arqueológico, y es de notar que mientras los autores consideran á ese pueblo de derecho histórico, el estudio de la historia no tenía en el espíritu patrio una influencia considerable: repasando los tratados concluidos entre la monarquía y los príncipes de la casa de Hasbourg, los nacionales

(1) Luis Leger, *Histoire L'Autriche-Hongrie*, cap. XVII, p. 303.

se inclinaban á examinar las consecuencias y resultados de sus estipulaciones y lo que éstas habian llegado á ser: los episodios de la guerra de los Treinta años, revelando el recuerdo de las rebeliones generosas sofocadas en su sangre; la guerra de los Hussitas recordaban tambien una grande época de desenvolvimiento moral é intelectual, y el heroismo religioso que durante medio siglo habia hecho de un pueblo pequeño una gran nacion, apenas podiales llevar á un pleno desenvolvimiento en el siglo XVII de la historia. Como en otras naciones, no le faltan rasgos notables, pero parcos, obligan á la investigacion de nuevas fuentes en donde se pueda saborear más abundante y con mayor exactitud el manantial inagotable de la historia, y si las analogías de Rodolfo II (1576-1611) con Felipe II, tan apasionado como éste, pero sin la misma fuerza de voluntad, su amor á las ciencias ocultas, su esplendorosa residencia en Praga, su vida en el palacio de Hradéany, rodeado de astrólogos y nigromantes, los descubrimientos allí mismo de Kepler, que ajustó las tablas Rudolfinas y los de Tycho-Brahé no pudieron dar á sus Estados aquella base que necesitó para verse libre contra lo que tantos años no se veia ya en los pueblos europeos con fraticidas conspiraciones; si las causas de todos estos acontecimientos aparecen entónces envueltas en esa oscuridad que tanto convenia á la proclamacion de Mathías, como gobernador de Austria-Moravia y Hungría, que llenaban de espanto las guerras de los paisanos, bajo el pretexto de la reivindicacion de la libertad de conciencia y los gravámenes agrarios que durante todo este período coincidian constantemente con los agravios religiosos; los gustos caballerescos del archiduque Mathías, su espíritu artístico, la contrareformacion del país dirigida por el obispo Khlesl, su primer ministro, la preponderancia en este reinado de la Bohemia y Hungría, la intervencion religiosa elevada á base política por Fernando II, hizo de su reinado la Edad de Oro de la religion (1); la preponderancia de los jesuitas, las cesiones y re-

(1) Leger, *Histoire L'Autriche-Hongrie*, pag. 257.

conocimientos de los Estados, la guerra de los Treinta años, etc., etc., etc., dieron manantial muy sobrado y que las relaciones de los Embajadores Venecianos apenas se proponían referir, y aunque revistiendo á Leopoldo con el honroso título de Grande, no lo justificará nunca ante Sobieski y el asedio de Viena realizado por los turcos en 1683. Las causas que á esta humillacion del Austria, los esfuerzos de Sobieski, la conducta de Leopoldo, no la depuró entónces la historia y los historiadores modernos exclaman: «On ne sent pourquoi les historiens ont attache au nom de Leopold, le sur nom de Grand, que son caractere justifie peu,» y esto aún á pesar de los escritos del jesuita Wagner su historiador. Por otra parte, la penetracion de Praga, la reaccion religiosa y política de Bohemia, envolvian en sus emigraciones á los historiadores Habernfeld, Paul Skala de Zhor, Paul Strausky, el autor de la *República bohema*, al teólogo georgés Holyk, que publicó *Las lágrimas sangrientas de la Bohemia*; igualmente Moravia sintió los mismos efectos, y si á los demás Estados llegaron los resultados de la paz de Westfalia, no á ésta, que parecia destinada á sufrir el golpe de todos sus dominantes y opresores; la difusion de la reforma entre los magyares, *La Matanza de Eperies*, el más trágico recuerdo de la historia de Hungría en el citado siglo y la expulsion de los othomanos, exigian esclarecimientos que solamente llegaron á tener, cuando muy entrado el siglo actual adquirió la historiosofía de esa nacion todo su desenvolvimiento.

Sin detenerme más tiempo en recorrer la historiosofía de Austria, para conocer su desenvolvimiento, y como se ha hecho tambien la historia de ese memorable país así por nacionales como extranjeros durante ese período, pueden ayudar sobremanera en general y de la monarquía de la casa de Austria, la Historia de la casa de Austria desde Rodolfo de Habsbourg, hasta la muerte de Leopoldo II, de Coxe; la Historia del imperio de Austria, por Mailath; la Historia de la casa de Habsbourg, por Lichnowsky; la Historia de Austria, expuesta especialmente bajo el punto de vista de la civilizacion, por Mayer; la Historia de la idea del Estado Austriaco, por Boermann; la Idea del Estado austriaco, por Palacky; la

Historia de la formación territorial de los Estados de Europa central, trabajo importantísimo de Himly; Historia del imperio austriaco, por Hornyanszky; Manual de la historia Austria-Hungría, por Neuhauser; los Cuadros sincrónicos de la Historia universal y de la historia austriaca, por Krirek; la Historia de la monarquía austro-húngara desde los orígenes hasta nuestros días, por Mr. Smets; el Diccionario biográfico del imperio de Austria, por Würzbach, referente á Bohemia y Moravia; la Enciclopedia de Rieger, muy útil para la historia de los pueblos slavos; la Historia del reinado de Bohemia, por Tomek; Bohemia y Hungría, por Saint-Rene Tailandier; la Historia de la guerra de treinta años, de Charveriat y de Gundely; la Historia general de los húngaros, de Mr. Eduard Saydus, cuya excelente obra tiene una noticia bibliográfica curiosísima con numerosas indicaciones que pueden ser útilmente completadas por la obra de Kroner. La Historia de Hungría, de Horvath de Szalay; la Historia de los húngaros, de Fessler; la Hungría antigua y moderna, de Boldemj; la Historia de los Sajones de Transylvania, de Teutsch; los Sérvios de Hungría, de Picof; la Historia de los pueblos de la Hungría, de Sasinek, relativas á la Hungría principalmente.

Acerca de los emperadores de Austria entre otras muchas obras principalmente de Rodolfo II y su tiempo, de Gundely; Historia de Fernando II, por Hurter; la Vida del cardenal Khlest, de Hammer Purgstall; Historia de Waldstein, de Ranke, con otras de igual categoría, puede obtenerse mencion clara de los emperadores, sus ministros y generales, si bien todos estos estudios pertenecen en su mayor parte á la Historia alemana y todos publicados en el presente siglo.

Del país y con no menos riquezas de datos, puede consultarse la *Historia de Austria*, de Poelitz, revisada por Othokar Lorenz, en Viena, 1871; tanto una como otra, ofrecen indicaciones útiles y necesarias al concienzudo estudio de las regiones, bien de toda el Austria ó de cualquiera de sus provincias, como también ofrece el título de las principales publicaciones en la lengua original.

Historiador, estadista, teólogo y filósofo, aunque su fecun-

dísimo estudio pudo alentarle para formular un sistema radical, conservó, no obstante, sus probados estudios y conocimientos como historiador y economista, una posición neutral en la lucha del antiguo y nuevo sistema.

Una obra importantísima en estos estudios háse publicado en Berlin en 1876 y siguientes, que viene á ser la obra capital de historiografía, escrita por Mr. Krones; en ella, el ilustre profesor de la Universidad de Graz, sigue en toda su extensión la historia de Austria, desde los primeros instantes de ese memorable pueblo, el *Manual de la Historia de Austria*, desde sus orígenes hasta nuestros días (*Handbuch der Geschichte Oesterreichs*), ofrece bajo muchos puntos de vista grande interés, y corresponde sobre manera á la fama de su autor.

Con no ménos utilidad, puede á este propósito consultarse la obra de Schmidt de Tavera, *Bibliografía de la Historia del Estado Austriaco*, en alemán, y publicada en Viena, 1858.

Una obra especialmente há sido traducida al castellano, la Historia secreta del Gobierno austriaco, publicada por Alfredo Michiels, con el título *Primera historia de Austria*, escrita según los documentos auténticos; el mismo título da ya á conocer la escuela y sistema del autor; escrita además en tiempo de la guerra de Italia y con un fin político fácil de comprender, M. A. Michiels ha tratado de poner en alto rango el invariable sistema de miras facticias é interesadas de la casa de Habsbourg; no obstante la obra está fundada en documentos serios, hecha además sobre las investigaciones de los más sábios historiadores de Alemania moderna, ofrece puntos verdaderamente interesantes.

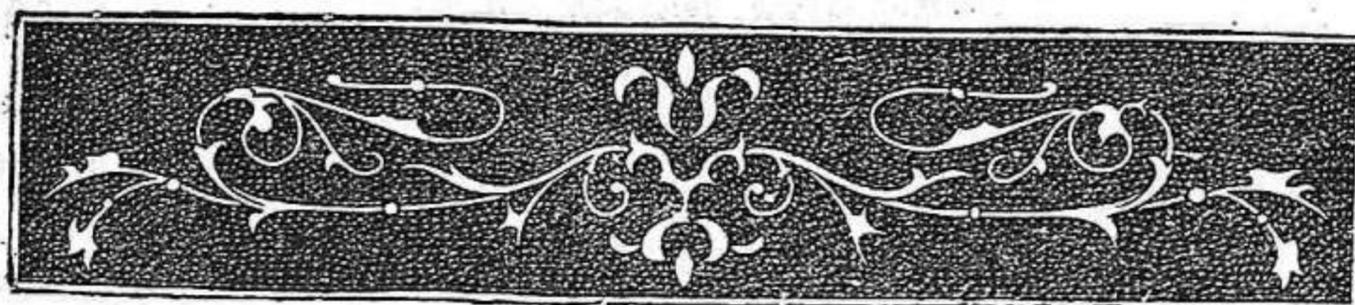
Desgraciadamente, el autor ha querido hacerla coincidir con la guerra de 1859, y lo que ganó en relación á la oportunidad, ha perdido bajo el punto de vista del asunto expresado en la obra, del principio fundamental de la misma y también de la precisión de sus elementos. Triunfo perpetuo de la política romana y de la Iglesia, tal es el resúmen de la historia de Austria; la Reforma había tomado algun arraigo en el imperio, mas luego que Fernando II, discípulo de los jesuitas, se hizo su dócil instrumento, juró en manos de

Clemente VIII restablecer, aún á riesgo de su vida, la fé católica en sus Estados hereditarios, y si pudiera en toda Alemania; nada como su carácter, su esfuerzo y por la série de medidas que adoptó, probó que eran dignas de él y cumplió su juramento; sometido enteramente á ese ideal cristiano al sacerdocio y tambien su pueblo, lo presenta Michiels, no obstante, afecto á revoluciones victoriosas y á su vez comprimidas, á proscripciones sin número, á continuas ejecuciones de muerte; retrata á Hungría pobre, miserable, esquilada por la nobleza extranjera allí improvisada hasta el punto de dudar prudentes historiadores de la nobleza y desprestigio de los orígenes de la aristocracia; la presenta subyugada, convertida en perpétuo duelo, ante la actividad desastrosa de Antonio Caraffa, uno de los más infames ministros, de un pensamiento monstruoso. Aunque señalando á esta obra algunos lunares, no puede ménos de reconocérsele gran puesto en la narracion histórica, un ideal permanente y tiene la concepcion completa de la obra histórica.

VICENTE TINAJERO MARTINEZ.

(Se continuará.)





GUIA DE LA VILLA
Y
ARCHIVO DE SIMANCAS. ⁽¹⁾

III.

SALAS II Y III.

SECRETARÍAS PROVINCIALES.—CONSEJOS DE ITALIA, FLANDES
Y PORTUGAL.

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	NÁPOLES.	
1 al 79	Consultas originales.....	1560 á 1691
80 al 165	Decretos.....	1588 á 1700
166 al 188	Memoriales.....	1678 á 1700
189 al 226	Inconexos ó toda clase de asuntos de importancia.....	1600 á 1704
227 al 414	Visitas —Las hay entre éstas muy notables, y sobre diversidad de asuntos, contándose tratados y convenios de los Sumos Pontífices con varios príncipes (2).....	1369 á 1700

(1) Véase la pág. 307 de este tomo.

(2) El legajo núm. 258, cuyos papeles eran relaciones de oficios concedidos en Nápoles graciosamente el año de 1684, y créditos del secretario don Diego de la Torre y Arana, quedó en Francia.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
415 al 457	Registros de privilegios concedidos por don Felipe II.....	1555 á 1598
458 al 482	Idem id. por D. Felipe III.....	1599 á 1613
483 al 525	Idem id. por D. Felipe IV.....	1621 á 1665
526 al 590	Idem id. por D. Carlos II....	1665 á 1700
591 al 654	Acuerdos del Consejo en resolucion de memoriales.....	1583 á 1698
655 al 708	Consultas del Consejo sobre instancias y peticiones de particulares.....	1579 á 1698
709 al 722	Registros de decretos y órdenes de S. M. y billetes de los secretarios.....	1588 á 1698
723 al 778	Registro de despachos y cartas de S. M. á los virreyes en asuntos secretos de oficio y Estado.....	1559 á 1699
779 al 819	Registros de gracias y mercedes, administracion de justicia y gobierno de D. Felipe II.....	1559 á 1598
820 al 842	Idem id. de D. Felipe III.....	1598 á 1622
843 al 874	Idem id. de D. Felipe IV.....	1621 á 1656
875 al 921	Idem id. de D. Carlos II.....	1665 á 1700
922 al 932	Idem id. de oficio de partes.....	1619 á 1699
933 al 937	Idem de instrucciones á virreyes, títulos y juramentos de consejeros y oficiales....	1579 á 1691
938 al 941	Negocios eclesiásticos.—Presentaciones de obispados.....	1560 á 1696
942 al 948	Consultas del Consejo, sobre provisiones de prebendas, beneficios y obispados, y para destinos civiles y militares.....	1626 á 1696
949 al 970	Libranzas, expedicion y sello.....	1581 á 1698
971 al 979 2.º	Inconexos.—Comprende registro de cartas de S. M. á diferentes príncipes y potentados de Italia, á sus embajadores y á virreyes en negocios de Estado y particulares; instrucciones, títulos de capitanes generales, maestros de campos y otros empleados militares y de hacienda militar; noticia de los ministros del Consejo Supremo de Italia y pagos de propinas por fiestas de toros y luminarias, relaciones de expedientes y otros asuntos relacionados con Flandes.....	1560 á 1697

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
SICILIA.		
980 al 1.085	Consultas originales, sobre provisiones de empleos políticos y militares, dignidades eclesiásticas y otros asuntos	1562 á 1699
1.086 al 1.157	Decretos y billetes sobre negocios de oficio y partes.	1600 á 1699
1.158 al 1.234	Correspondencia de virreyes, tribunales, ministros y otros sujetos á S. M.	1640 á 1699
1.235 al 1.287	Contienen todo lo referente á la ciudad de Mecina, sobre asuntos civiles y militares, y de su rebelion.	1576 á 1695
1.288 al 1.317	Visitas y causas.	1582 á 1686
1.318 al 1.513	Varios.—Contienen documentos de gran importancia, referentes en su mayor parte al derecho de patronato de España; provisiones de abadías, obispados, ventas, enagenaciones, pleitos, transacciones, fundaciones y otra diversidad de asuntos.	1426 á 1703
1.514 al 1.545	Registros de consultas de oficio, referentes á Estado, Guerra y Hacienda.	1586 á 1700
1.546 al 1.569	Idem de consultas de partes sobre negocios particulares.	1597 á 1696
1.570 al 1.572	Idem de consultas y despachos de oficio sobre pretensiones y rebelion de Mecina.	1667 á 1678
1.573 al 1.582	Idem de consultas sobre provisiones de arzobispados y obispados, pensiones y limosnas, expolios, obras pias y fundaciones.	1598 á 1698
1.583 al 1.596	Idem de decretos, billetes y reales órdenes, comunicadas por los secretarios de su magestad, sobre todo género de negocios.	1607 á 1699
1.597 al 1.632	Idem de despachos de oficio, sobre negocios de Estado, Gobierno, Guerra y Hacienda.	1560 á 1699
1.633 al 1.726	Idem de despachos de partes en que se halla registrada la correspondencia con los virreyes, tribunales y particulares, sobre pretensiones ó intereses.	1560 á 1698
1.728 al 1.748	Idem de los privilegios concedidos por don Felipe II.	1556 á 1501
1.749 al 1.763	Idem id. por D. Felipe III.	1598 á 1621
1.764 al 1.779	Idem id. por D. Felipe IV.	1621 á 1665
1.780 al 1.791	Idem id. por D. Carlos II.	1665 á 1697

Legajos.

Años.

MILÁN.

1.792 al 1.832	Consultas originales sobre provisiones de empleos políticos y militares, dignidades eclesiásticas y otros asuntos.....	1561 á 1699
1.833 al 1 858	Decretos originales sobre negocios de oficio y partes.....	1601 á 1699
1.859 al 1.901	Correspondencia de los gobernadores, tribunales y otros sujetos á S. M.....	1662 á 1699
1.902 al 1.985	Visitas y causas.....	1591 á 1682
1.986 al 2.107 ² .	Varios.—Contienen documentos de gran importancia, sobre derecho de patronatos de España, provisiones de abadías, obispados, administracion de justicia en lo civil y criminal, causas, pleitos, transacciones, ordenanzas, edictos, bandos y toda clase de asuntos.....	1402 á 1705
2.108 al 2.146	Registro de consultas de oficio en negocios de Estado, Gobierno, Guerra y Hacienda.	1605 á 1698
2.147 al 2.173	Idem de consultas de partes sobre negocios particulares.....	1600 á 1698
2.174 al 2.215	Idem de despachos de oficio sobre toda clase de negocios.....	1560 á 1699
2.216 al 2.320	Idem de despachos de partes sobre toda clase de negocios.....	1558 á 1698
2.321 al 2.327	Idem de privilegios, mercedes, libranzas y otros despachos.....	1600 á 1696
2.328 al 2.335	Idem de reales decretos en asuntos de oficio y partes.....	1621 á 1698
2.336 al 2.338	Idem de cartas de los secretarios del Consejo á los gobernadores sobre empleos civiles y eclesiásticos.....	1672 á 1696
2.339 y 2.340	Idem de correspondencia interior de Milan.	1681 á 1697
2.341 al 2.344	Idem de papeles que se remitian al Consejo de Italia por la secretaría de Milan.....	1652 á 1699
2.345 al 2.353	Idem de memoriales despachados por el Consejo de Italia.....	1595 á 1695
2.354 al 2.432	Idem de privilegios y mercedes concedidas por los reyes D. Felipe II, D. Felipe III, D. Felipe IV y D. Carlos II.....	1560 á 1699

*Legajos.**Años.*

FLANDES.

2.433 al 2.496	Consultas, decretos y otros papeles de la secretaría provincial del Supremo Consejo de Flandes y Borgoña, sobre negocios de oficio y parte.....	1622 á 1699
2.497 al 2.510	Memoriales y papeles en justificación de pretensiones.....	1646 á 1699
2.511 al 2.521	Decretos, cartas y memoriales.....	1660 á 1699
2.522 al 2.528	Cartas originales de los gobernadores á S. M. y consultas de aquellos tribunales.	1627 á 1687
2.529 al 2.610	Varios.—Papeles de suma importancia sobre negocios interiores de Flandes, desde el gobierno del duque de Alva. Los hay también anteriores sobre asuntos eclesiásticos, políticos, militares y de Hacienda, los cuales corren desde 1521.—Entre ellos hay ordenanzas del Consejo de Estado de aquellos países, del Consejo privado y del de Hacienda, otros referentes á la Casa de Oranges y á la de Egmont, otros sobre dignidades, canongías, prebostías y toda clase de beneficios eclesiásticos.—Hállanse patentes, ordenanzas, instrucciones, reglamentos y estatutos expedidos en tiempo del emperador, archiduque Alberto, infanta doña Isabel y cardenal infante; establecimiento de tribunales y todos cuantos papeles de interés histórico pertenecen á este negociado.....	1494 á 1699
2.611 al 2.623	Registro de mercedes, gracias y patentes de empleos.....	1621 á 1700
2.624 al 2.633 ² .	Idem de órdenes y cartas reales dirigidas á los gobernadores, tribunales y otras personas de los Países Bajos y condado de Borgoña.....	1622 á 1702

PORTUGAL.

2.634 al 2.642	Consultas originales, decretos y otros papeles en negocios de oficio y parte.....	1606 á 1668
2.643 al 2.667	Varios.—Bajo este nombre se agrupa toda clase de papeles interesantes.—Entre ellos	

<u>Legajos.</u>		<u>Años.</u>
	hay bulas y breves desde Paulo III; relativa una á la fundacion de la Universidad de Coimbra, año de 1539. Se halla todo lo expedido contra D. Antonio, Prior de Ocrato, año de 1580; las informaciones para hábitos de las órdenes de Cristo, Santiago y Avis y correspondencia	1539 á 1668
2.6'8 al 2.695	Registro de consultas sobre negocios de oficio y parte.....	1580 á 1664
2.696 al 2.761	Ídem de decretos sobre mercedes y gracias, despachos para Indias y correspondencia.	1585 á 1668
2.762 al 2.766	Correspondencia privada con S. M. de los agentes en Roma, virrey de Portugal, virrey de las Indias, arzobispo de Lisboa, y otras personas distinguidas.....	1583 á 1628
.767 al 2.796	Inconexos.—Contiene órdenes comunicadas por los secretarios sobre despacho de mercedes y pagos de salarios á los del Consejo y casa real; cuentas, reglamentos de la casa de la moneda de Portugal y casa-contratacion, armamentos de flotas para Indias, asuntos de comercio, lo dispuesto y actuado por el marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazan desde 1580 á 1587 y toda clase de asuntos relacionados con Portugal.....	1565 á 1660

IV.

SALA XXXIII.

SECRETARÍA DE GRACIA Y JUSTICIA.

PRESIDENCIA DE CASTILLA.

1 al 79	Comprenden los asuntos civiles, gubernativos y contenciosos en que dieron informes y dictámenes el presidente, gobernador y decano de dicho tribunal, y la correspondencia de oficio.....	1715 á 1788
---------	---	-------------

*Legajos.**Años.*

INDIFERENTE GENERAL.

80 al 132 Asuntos despachados sin la intervencion del Consejo real, ni gobernador ni la cámara. 1709 á 1788

TOGADOS, CORREGIDORES Y ALCALDES MAYORES.

133 al 165 Provision de plazas del Consejo real y Cámara de Castilla, sala de alcaldes, regentes, oidores, alcaldes del crimen de las chancillerías y Audiencias del reino é islas adyacentes, y nombramiento de corregidores y alcaldes mayores de Castilla y Aragon..... 1714 á 1788

CONSEJO Y CÁMARA.

166 al 224 Expedientes evacuados por el Consejo real ó cámara de Castilla, en consulta ó informe..... 1713 á 1788

CONSEJO DE LAS ÓRDENES.

225 al 273 Expedientes seculares, eclesiásticos y contentiosos; nombramientos de ministros, jefes subalternos de las oficinas de las órdenes y del tribunal; el de alcaldes mayores del territorio, priores de los sacros conventos, capellanes de honor, administradores de los hospitales, y dispensas para profesar los caballeros de la referida orden.. 1706 á 1788

PADRE CONFESOR.

274 al 299 Papeles referentes al ramo de provisiones seculares y eclesiásticas, y de otros asuntos en que entendian los confesores de su magestad, como consejeros privativos de la corona..... 1713 á 1759

CONSULTAS DE LA CÁMARA ECLESIASTICA.

300 al 330 Provision de toda clase de dignidades, prebendas y curatos, divididos por arzobispados y obispados sufragáneos..... 1759 á 1788

EJECUTADO ECLESIASTICO.

331 al 506 Contiene provisiones de dignidades, canonías, raciones y medias raciones; benefi-

*Legajos.**Años.*

cios, prestameras, arziprestazgos, permutas y toda clase de provisiones eclesiásticas. 1755 á 1788

RESULTAS.

507 al 533 Provisiones de las mismas sin consulta de la cámara, en virtud de este derecho.... 1775 á 1788

PROVISIONES ECLESIÁSTICAS.

534 al 545 Provision de toda clase de piezas eclesiásticas con inclusion de obispados..... 1701 á 1785

INDIFERENTE ECLESIÁSTICO.

546 al 607 Comprende los asuntos eclesiásticos que no son de provision, como avisos y recibos de órdenes, asuntos entre los obispos, cabildos, curas y demás eclesiásticos, composiciones y reedificaciones de templos, asuntos de jurisdiccion; tomas de posesion, pastorales y otras cosas..... 1594 á 1788

PENSIONES SOBRE MITRAS.

608 al 613 Expedientes de las concedidas por la corona, instancias y reclamaciones..... 1701 á 1788

CRUZADA.

614 al 620 Toda clase de asuntos en que entendió el Tribunal de cruzada y comisaría general. 1612 á 1795

INQUISICION.

621 al 638 Nombramiento de inquisidores generales y dependientes del Tribunal, asuntos en que entendió y dió cuenta á S. M. y recursos de los calificados ó requeridos..... 1576 á 1788

REGULARES.

639 al 691 Comprende lo actuado en orden á las religiones y religiosos de España, admision de novicios, elecciones de superiores, visitas, expulsion de los jesuitas inversion de sus fondos y destino de sus edificios y establecimientos..... 1705 á 1788

*Legajos.**Años.*

MONJAS.

- 692 al 701 Provisiones de plazas de religiosas y capellanías en varios conventos de patronato real, expedientes sobre la jurisdicción á que se hallaban sujetas, ocurrencias dentro de los mismos conventos y todo lo relacionado á sus institutos y personas..... 1701 á 1788

CORRESPONDENCIA DE ITALIA Y DEMÁS ESTADOS FUERA DEL REINO..

- 702 al 782 Comprende todos aquellos asuntos tratados con la corte de Roma por medio de encargados ó comisionados especiales en demanda de bulas, dispensas y otras gracias. Hay tambien cartas relativas á permisos para la celebracion de fiestas y otras de felicitacion á S. M. y empleos en la real casa..... 1665 á 1788

CORREGIDOR DE MADRID.

- 783 al 789 Comprende los asuntos en que entendió el corregidor y ayuntamiento de Madrid, nombramiento de empleados, arreglo de sus oficinas y todo lo relativo al gobierno interior de la capital..... 1712 á 1788

OFICIOS DE OTROS MINISTERIOS.

- 790 al 794 Comprende los dirigidos por las demás secretarías del despacho con relacion á providencias tomadas por aquéllas en asuntos de su peculiar atribucion..... 1710 á 1785

ESCRIBANOS Y DEMÁS CURIALES.

- 795 al 798 Contiene nombramientos de escribanos y notarios, alguaciles, porteros, alcaides y maceros, privacion de oficios y reclamaciones de los interesados..... 1725 á 1788

EMPLEOS DE PROVINCIA.

- 799 Contiene nombramientos de visitadores de montes y plantíos, guarda-almacenes de granos, oficiales de libros y credencieros de pósitos, síndicos de pleitos, pesadores de paja, leña y carbon, claveros, verede-

Legajos.Años.

ros y jueces de competencia de la corona de Aragon y reino de Mallorca.....

Varios.

REGIDORES.

800 Contiene nombramientos de regidores propietarios de varias ciudades y pueblos del reino, solicitudes y concesion de honores, exoneracion de los mismos por faltas cometidas y licencias para servir dichos oficios por tenientes..... 1746 á 1788

COMPETENCIAS.

801 al 803 Expedientes de competencias sobre conocimientos de causas y otros asuntos..... 1720 á 1788

SALA DE ALCALDES.

804 al 808 Comprende distribucion de cuarteles entre los alcaldes, partes diarios de ocurrencias, consultas de pena ordinaria, sentencias de penas extraordinarias, relaciones de causas vistas y pendientes, bandos, competencias con otros tribunales, visitas de cárceles, provision de plazas de relatores, é instancias de procesados y sus informes.. 1715 á 1782

ESPONSALES.

809 al 813 Expedientes sobre dispensas para contraer matrimonio los que por su gerarquía ó destino la necesitaban del Gobierno, y para efectuarlos con personas desiguales. 1766 á 1788

INDIFERENTE DE TOGADOS,
CORREGIDORES Y ALCALDES MAYORES.

814 al 834 Comprende plazas de togados, corregimientos y alcaldías mayores; licencias temporales, prórogas de éstas y de toma de posesion, concesion de honores y jubilaciones; relaciones de obras hechas en los pueblòs, expedientes de residencia por abusos y excesos cometidos en el desempeño de cargos; arreglo de corregimientos y alcaldías, y su separacion de los gobiernos ó intendencias y montepíos. 1700 á 1788

*Legajos.**Años.*

ASUNTOS PENDIENTES DEL PRESIDENTE, GOBERNADOR Y DECANO
DEL CONSEJO.

835 al 855	Comprende expedientes y memoriales con informes del gobernador del Consejo, pero sin resolución definitiva.....	1709 á 1788
	CONSULTAS DEL CONSEJO Y CÁMARA PENDIENTES DE RESOLUCION.	
856 al 870	Consultas de todas clases.....	1713 á 1788
	TÍTULOS Y NOBLEZAS.	
871 y 872	Concesion de títulos de Castilla, solicitudes á ellos y renunciaciones por no poder satisfacer las lanzas y gracias de nobleza á algunas familias y personas.....	1759 á 1788
	DISPENSAS DE LEY Y OTRAS GRACIAS.	
873	Expedientes sobre concesion de cartas de naturaleza, dispensas de edad para administrar bienes y recibirse de abogado; privilegios de ciudad y villazgo, de ferias y mercados, y licencias para poner cadenas en las puertas.....	1759 á 1788
	INDULTOS.	
874 y 875	Los concedidos por S. M. el Viernes Santo en la adoracion de la Cruz, y otros generales con motivo del nacimiento de algun príncipe ú otro acontecimiento notable.....	1772 á 1788
	JUNTA DE FACULTADES.	
876	Facultades concedidas á los poseedores de mayorazgos para imponer, á favor de sus cónyuges, la sexta parte de la renta anual de sus vinculaciones.....	1713 á 1788
	CONSEJOS Y OTRAS ANTIGÜEDADES.	
877 al 897	Contiene expedientes relativos á los Consejos de Estado, Castilla, Guerra y Hacienda, de Aragon, Cataluña, Valencia y Mallorca, sobre diferentes asuntos.....	1599 á 1765

Legajos.

Años.

CASA REAL.

898 al 935 Comprende expedientes relativos á bodas, nacimientos y muertes de personas reales; nombramiento de jefes de palacio, gentiles-hombres, mayordomos de semana, caballeros, preceptores, confesores, capellanes de honor y predicadores del rey; secretarios de cámara y estampilla, empleados de la real casa y caballeriza, y los de la colegiata de San Ildefonso..... 1665 á 1788

NUNCIATURA Y ROTA ROMANA.

936 al 938 Comprende su arreglo, nombramientos de auditores, consignaciones de sus sueldos, instrucciones y todo lo referente á estos tribunales..... Varios.

INSTRUCCION PÚBLICA.

939 al 978 Comprende todos los asuntos concernientes al ramo de instruccion en las universidades, colegios y seminarios, sus estatutos, régimen y reformas en conformidad de los diversos planes de enseñanza.—Provision de rectorías, vice-rectorías, cátedras, becas y otras plazas y expedientes de reclamaciones..... 1702 á 1788

IMPRENTAS.

979 Expedientes sobre licencias para impresion de obras y toda clase de publicaciones y algunos de censura..... 1658 á 1788

PÓSITOS DEL REINO.

980 al 988 Nombramientos de jefes y dependientes de la contaduría general y su arreglo, expediente de perdones y moratorias á deudores, los formados por robo á los depositarios ó individuos de las juntas de intervencion y otros documentos..... 1751 á 1788

PROTOMEDICATO.

989 al 992 Provision de plazas de individuos de las juntas de medicina, cirujía y farmacia,

*Legajos.**Años.*

nombramiento de catedráticos, directores y otros empleos subalternos en los colegios, enseñanza de las facultades y otros expedientes sobre reclamaciones, dudas y otros asuntos..... 1760 á 1788

TEATROS, TOROS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS.

993 Contiene permisos para comedias, corridas de toros, de novillos y otras diversiones; censuras de piezas dramáticas y todo lo relativo á fiestas públicas..... Varios.

SECRETARÍAS DE LA CÁMARA Y SECRETARIOS DEL REY.

994 al 997 Contiene los arreglos de las secretarías de Gracia y Justicia y Estado de Castilla; los del patronato de Castilla y Aragon; nombramientos de oficiales y archiveros y los de secretarios del rey con ejercicio y honorarios..... 1740 á 1788

POLICÍA URBANA.

998 al 1.003 Expedientes sobre obras de ornato público, limpieza, salubridad y aseo de los pueblos; arbitrios concedidos á los mismos para construccion de fuentes, paseos, plantíos de árboles y otras obras municipales, y ordenanzas y bandos para su custodia.. 1751 á 1768

LEVAS, VAGOS, GITANOS, MALHECHORES Y ALBOROTOS.

1.004 al 1.010 Contiene todo lo actuado con relacion á el anterior epígrafe desde 1744 á 1784, hallándose entre estos papeles los alborotos y turbaciones de Madrid desde 1748 á 1767 y de otros varios pueblos..... 1744 á 1784

ABASTOS.

1.011 Contiene los fechos del negociado de este ramo..... 1725 á 1757

HOSPITALES.

1.012 Contiene todo lo relativo al general y de la Pasion de Madrid..... 1708 á 1788

Legajos.Años.

EXPEDIENTES SUELTOS.

- 1.013 al 1.051 Son en su mayor parte causas criminales con el carácter de reservadas, encontrándose entre ellas la formada á D. Diego de Arizon por muerte dada á su mujer y mayordomo, la del arzobispo de Valencia en 1710 por infidencias con los enemigos, la del marqués de Estepa en 1769, la del duque de Medinaceli en 1710, la de los Chuetas de Mallorca en 1779, la del dean y varios canónigos de Orihuela desterrados en 1783, la formada contra D. José Javier Queipo, conde de Adanero, corregidor de Chinchilla en 1765, contra el marqués de Villa formada y su destierro de Santander, la seguida contra D. Francisco Alva y consortes con motivo del libro *Verdad desnuda* y otra infinidad de expedientes civiles y criminales de la clase de reservados..... 1700 á 1788

INCONEXOS.

- 1.052 al 1.075 Contienen papeles referentes á estados de fuerzas, expolios y vacantes de obispados, cuyos asuntos fueron tratados en junta particular..... 1700 á 1765

GOBIERNO INTRUSO.

- 1.076 al 1.197 Secular.—Todo lo concerniente á las juntas criminales, comisiones militares y relaciones de causas, policía, magistraturas, judicaturas, prefecturas, nombramientos de ministros del despacho y de los reales Consejos, títulos de abogados y escribanos y toda clase de asuntos..... 1809 á 1813
- 1.198 al 1.271 Eclesiástico.—Contiene propuestas y decretos para provision de piezas eclesiásticas, dispensas matrimoniales, supresion de conventos y recoleccion de libros y objetos artísticos, distribucion de ornamentos

*Legajos.**Años.*

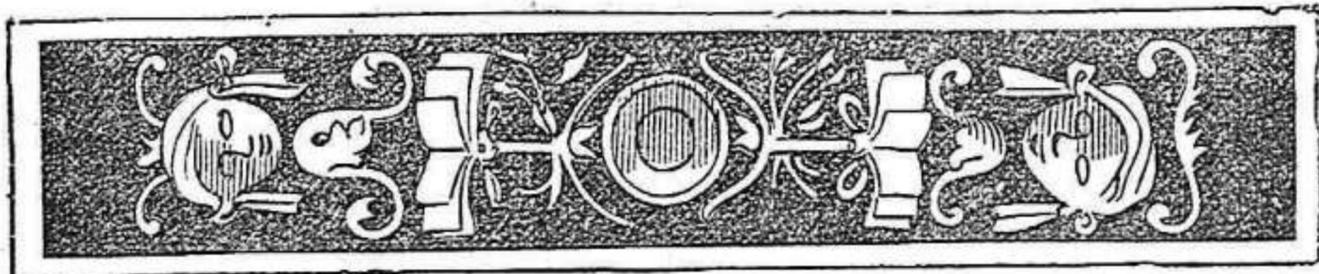
y vasos sagrados, huelgas y hospital del rey de Búrgos, novicios y donados de las órdenes y contestaciones de los párrocos sobre cofradías y obras pías..... 1809 á 1813

LIBROS DE REGISTRO.

1.272 al 1.434	De partes.....	1665 á 1788
1.435 al 1.491	De oficio.....	1700 á 1785
1.492 al 1.542	De memoriales.....	1701 á 1788
1.543 al 1.559	De remision de consultas.....	1705 á 1789
1.560 al 1.577	Del Consejo y cámara.....	1697 á 1789
1.578 al 1.583	De junta de tres ministros.....	1700 á 1755
1.584 al 1.588	De casas reales.....	1692 á 1788
1.589 al 1.594	Del Consejo de órdenes.....	1695 á 1789
1.595 al 1.599	De cruzada.....	1629 á 1766
1.600 y 1.601	De consultas de Aragon.....	1689 á 1702
1.602 al 1.605	De Estado.....	1700 á 1718
1.606 al 1.655	De decretos de oficio y parte, y consultas de los Consejos de Hacienda, Guerra, Inquisicion, Ordenes, Italia y Flandes.....	1622 á 1788
1.656 al 1.671	De expedientes, memoriales, órdenes y toda clase de asuntos del gobierno intruso...	1809 á 1813
1.672 al 1.676	De copias de privilegios relativos á las iglesias de Lugo, Tuy, Oviedo, Ceuta, Cuenca y otras de España, sacados de los archivos de otras iglesias, por D. Carlos Simon Pontero.....	569 á 1311

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ,

Jefe del Archivo de Simancas.



ESTUDIO CRITICO-BIOGRÁFICO
DEL MAESTRO
ELIO ANTONIO DE NEBRIJA,
UNO DE LOS MÁS INSIGNES PROFESORES
DE LA
ACADEMIA COMPLUTENSE. (I)

II.

HEMOS llegado por fin al último período, pero no el ménos glorioso, no el ménos colmado de merecimientos, de la vida del gran maestro Antonio de Nebrija; á aquel período, señores, en el cual, siendo así que se le puede comparar á un astro que con paso lento y magestuoso se adelanta á su ocaso, precisamente es cuando vamos á ver que con más vivos resplandores ilumina el mundo literario. Sí; vamos á reseñar á grandes rasgos la última época de su vida; época que, si fué una de las más gloriosas para Nebrija, no lo fué ménos para la Academia de Compluto, que le acoge en su seno; y puede con razon vanagloriarse que desde entónces total y exclusivamente le perte-

(1) Véase la pág. 334 de este tomo.

nece; no ya compartiendo con Salamanca, sino pudiéndose arrojar en gran parte la gloria de haberle contado entre sus más ilustres profesores. Y aquí séame permitido exclamar, remedando una notable expresion de la Iglesia en los oficios del Sábado Santo: ¡Oh feliz repulsa la que sufrió Nebrija en la Escuela de Salamanca, que le valió á la de Alcalá la adquisicion definitiva de tan consumado maestro por todo lo que le resta de vida, y recoger los más sazonados frutos de su enseñanza!

No hay necesidad de encarecer la justicia con que pretendia Nebrija la que, en comparacion de sus dilatados y extraordinarios servicios á las letras, bien podemos calificar de modesta plaza, la cátedra primaria de Gramática, vacante por fallecimiento de un tal Pedro Tizon, que la habia desempeñado; y sin embargo, ganado por las dádivas ú otras malas artes que puso en juego otro de los aspirantes, y por cierto el que, no ya con él podia sostener la competencia, pero ni siquiera con Gonzalo Herrera, que al mismo tiempo la pretendia, el cuerpo de estudiantes otorga á un tal Castillo la mayoría de sus sufragios, quedando así defraudado en sus legítimas aspiraciones el que habia sido siempre tan consecuente con la Universidad de Salamanca, debiéndose atribuir á esta consecuencia el haber abandonado á Alcalá en 1509; que por lo que toca á lo ocurrido en 1505, ya hemos visto que la injusta persecucion de que fué víctima es la que le obligó á interrumpir sus trabajos de interpretacion y correccion de la Biblia, á los cuales le llevaban sus particulares aficiones (1). Nebrija no debian es-

(1) Aunque de un modo indirecto, lo dicho es una demostracion palmaria de lo infundada que es la suposicion de Nicolás Antonio, al dar á entender que pudo dar lugar con su inconstancia al desaire que se le hizo; pues si bien otras veces habia dejado su cátedra, no lo habia hecho para desempeñar cargos análogos en otras Universidades, aceptando proposiciones más ventajosas; sino la primera vez, para con mayor holgura dar cima á sus obras gramaticales, llevando así la influencia de sus enseñanzas á todos los ámbitos de la Península desde el retiro que le ofreciera un magnate de Castilla; pasando despues á Alcalá, no á dar enseñanzas, como hemos visto, sino á colaborar en la publicacion de la Políglota; y la segunda vez, para cumplir el honroso encargo que le fué confiado por el Rey Católico de escribir la historia de su reinado.

tar muy á gusto en un centro de enseñanza donde, á pesar de reiterados esfuerzos por desterrar de aquel recinto la rudeza antigua, á lo cual tendian muy especialmente sus inmortales *Repeticiones*, dejaba aún mucho que desear la cultura literaria, *placidis nondum culta disciplinis* (1), como dice Alvar Gomez; y así se comprende que á una edad avanzada y colmada de merecimientos, siguiera todavía desempeñando una de las clases inferiores de Gramática. Pero en esta ocasión es cuando se llena la medida de su sufrimiento, tanto que, como dice Alvar Gomez, *impatientissime hanc repulsam ferret*. Sí, con razón lleva muy á mal este desaire, y en realidad abandona entonces por vez primera, y de un modo definitivo, no ya la cátedra, sino la misma Universidad de Salamanca y se presenta á Jimenez de Cisneros, á quien llama su mejor patrono: *ad Ximenium venit et patronum optimum appellavit* (2). ¡Ah! Nadie

(1) Así se expresa el insigne biógrafo, al fóllo 85 de la obra tantas veces citada, en un tiempo en que, de ser esta expresión inexacta, hubiera podido provocar enérgicas reclamaciones; y lo mismo viene á decir cuando nos refiere, como veremos luego más detenidamente, que profesores comisionados por aquella Universidad rogaron encarecidamente á Cisneros que trasladara *aquella su república literaria* á la Academia de Salamanca. Esto ocurrió al poco tiempo de haber pedido la Universidad de Sigüenza (*Seguntiensis*) su incorporación á la de Alcalá. Más adelante, y después que se vió desairada en sus pretensiones, deseando Salamanca fundar un colegio trilingüe á imitación del de Alcalá, envió comisionados á estudiar su organización y estatutos, todo lo cual prueba que fué mucho más tarde cuando aquella Universidad alcanzó también á su vez, en el cultivo de las letras, la misma alta reputación que de antiguo tenía muy acreditada en el estudio de la Teología, del Derecho y de otras ciencias.

(2) D. Juan Bautista Muñoz, á quien ya hemos citado varias veces, asegura, en su *Elogio de Antonio de Lebrija*, que habiendo salido el insigne Maestro de Salamanca en 1513, no marchó directamente á Alcalá, sino que *ilustró* por algunos meses la Universidad de Sevilla, donde se le ofreció la cátedra de San Miguel; dando á entender que fué instado por el gran Cisneros, que "logra al fin atraerle á Alcalá, cuya Universidad justamente pensaba que "se levantaria sobre las más insignes, dándole por fundamento un varón de tan "sólida y universal doctrina." La verdad es que en el supuesto de que en 1513 abandonara á Salamanca—siendo en efecto de aquel año la última *Repetición* que compuso, con el título *De corruptis Hispanorum ignorantia quarundam literarum vocibus*—trascurrió todavía un año, ó algo más, antes de ir á Alcalá, á donde llegó en los alrededores de Navidad y á la conclusión de 1514, el

mejor que el mismo Nebrija sabia la amistad que le profesaba el ilustre fundador de la Universidad Complutense; y rota ya la valla de los miramientos que hasta entónces se habia creído en el deber de guardar á la Universidad de Salamanca, se arroja á los brazos de su buen amigo, que, como tal, le recibe en Alcalá con el mayor agasajo: *exceptit illum perhumaniter*, dice Alvar Gomez; «y holgó mucho de su venida,» refiere en términos parecidos Hernando de Balbás, que era entónces rector, y «se lo agradeció, y mandó que le tratase muy bien,» sigue hablando el doctor Hernando de Balbás, «y le asentase »de cátedra sesenta mil maravedís (cantidad muy crecida para entónces) y 100 fanegas de pan» (1).

mismo año en que, siendo rector Hernando de Balbás, habia visitado la Universidad D. Fernando el Católico, quien le hizo la distincion de cederle el puesto de preferencia cuando recorria las aulas, yendo á su lado con el arzobispo de Toledo.

(1) Alvar Gomez no señala á Nebrija más que cincuenta mil maravedises, añadiendo 400 *módios* de trigo, que son las mismas cien fanegas. Además, entre los interesantísimos manuscritos que posee la Universidad Central, procedentes casi todos de la antigua Biblioteca Complutense, los hay que son verdaderas *nóminas*, en que se consignan las cantidades que cobraban al mes los catedráticos; y á la amabilidad del docto y laborioso oficial del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, D. José Villa-amil y Castro — ventajosamente conocido por sus publicaciones, y en particular por la detenida reseña que va dando á luz por cuadernos de muchos códices de la expresada Biblioteca— debo la copia de la siguiente cláusula, referente á Nebrija: “Al maestro Antonio de lebrixa catedrático de Retórica de un mes á rrazon de quarenta mil “mrs. por ano, y es de un mes porque le paga cada mes iijcccxxxiiij maravedis “y ij cornados” (3.333 maravedis y un tercio). Esta cláusula se halla en un papel rotulado: “los maravedis que han de aver e se pagan á los Regentes é “oficiales del Colegio de la paga del último dia de Abril de mill e quinientos e “quinze años, etc.”

Hé aquí los demás catedráticos que figuran en la nómina y sus respectivos sueldos:

Mtro. Miguel Carrasco, de Teología, á.	100	florines anuales,	ó	26.500	mrs.
Doctor de Tarragona, de Medicina.....	200	—	—	53.000	—
Dr. de Cartagena, de id.....	200	—	—	53.000	—
Maestro Miranda, de Teología.....	80	—	—	21.200	—
Mtro. Tomás García, de Artes.....	80	—	—	21.200	—
Mtro. Diego de Insausti, de id.....	80	—	—	21.200	—
Mtro. Diego de la Puente, de id.....	80	—	—	21.200	—

Y no paran aquí las liberalidades y atenciones que le prodiga Cisneros, sino que siguiendo en el pleno goce de todos los emolumentos y honores afectos á la cátedra de Retórica, para la cual le habia nombrado desde luego, y era una de las que mayor importancia tenian en aquella Universidad, queria excusarle todo trabajo, encargándole «que mirara por sí y se entregara al descanso despues de tan malos ratos como se

Dean de Málaga, de Artes.....	80 florines anuales, ó	21.200 mrs.
Al <i>demetrio</i> , de Griego.....	200 — —	53.000 —
Al Mtro. Vergara, de la traslacion que hace del griego de Aristóteles en latin.	80 — —	21.200 —
Al Bachiller Villar del Gas, cat.º de Cánones.....	30 — —	7.950 —
Etc., etc.		

Segun esta nómina, los mayores sueldos eran los de los catedráticos de medicina y el de griego, viniendo despues el de Nebrija; pero, segun Balbás, resulta que el sueldo más crecido era el percibido por Nebrija; lo cual para mí no tiene más explicacion sino que en la nómina sólo se hace constar lo que podemos llamar el sueldo regulador de la cátedra; y que además, como gratificacion, le señalaria Cisneros, con cargo á otras rentas, los 20.000 ó 10.000 maravedises que de ménos le señalan respectivamente Hernando de Balbás y Alvar Gomez.

Dando, pues, por sentado que el sueldo que disfrutó Nebrija en Alcalá fué de 60.000 maravedises, puede uno preguntarse qué sueldo le corresponderia en el valor actual de la moneda, sin contar las 100 fanegas de trigo que percibia por separado; y surgen en seguida dos cuestiones á cual más complicada, cuya resolucio, con toda la exactitud que permiten las más recientes investigaciones, debemos al eminente anticuario D. Carlos Castrobeza, que tiene á su cargo la seccion de Numismática en el Museo. Arqueológico de esta córte. En primer lugar debemos advertir que data del reinado de los Reyes Católicos la division en 34 maravedises del *real fuerie*, que importaba dos veces y media nuestro real de vellon, y hasta se puede dar triple valor metálico al de la época de Nebrija; de modo que los 60.000 maravedises vienen á ser en absoluto 180.000 de nuestra moneda actual, ó sea, en números redondos, 5.300 reales; bien así como los 50.000 que otros le señalan, importan 4.400, y los 40.000 equivalen á 3.530 reales.

Mas si ahora consideramos la baja que ha tenido la moneda desde entónces, no en su valor absoluto, sino con relacion á los principales artículos de consumo; de los cálculos aproximados que ha hecho el Sr. Castrobeza, teniendo en cuenta los datos que le han suministrado diferentes naciones, y muy espe-

«había dado con sus viajes y estudios literarios» (1); de modo que el crecido sueldo que le asigna, lo considera Cisneros como una recompensa de los señalados servicios que en el cultivo de las letras había prestado á España; la que en términos muy claros dice también Hernando Balbás, á continuación del texto citado, á saber: «que leyese (Nebrija) lo que él quisiese y si no quisiese leer, que no leyese; y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagar lo que debía España.»

Pero si Cisneros apura todos los medios que le sugiere su cordial amistad, que debía estar, como ya hemos demostrado, muy arraigada en su espíritu para hacerle tan entusiasta recibimiento; también por su parte hace ver Nebrija que á él tampoco le duelen prendas para volver fineza por fineza.

En primer lugar, Nebrija, vivamente reconocido á tales pruebas de amistad, «considera á Cisneros como el puerto en que viene á refugiarse, para en el seno de la Academia Complutense descansar lo que le restaba de vida sin miedo de borrascas y tempestades» (2); y así desiste del propósito que había formado en otro tiempo de ir á dejar los huesos en su tierra natal, después de cumplido el tiempo de sus servi-

cialmente y con notable minuciosidad, Inglaterra, en la obra titulada *Anales de Numismática de la Gran Bretaña*, de Rogers Ruding, resulta que habiendo subido los precios en proporción de 1 á 7 respecto del trigo, otro tanto había bajado el valor del dinero en cuanto á este artículo tan importante desde fines del siglo XV y principios del XVI á fines del siglo pasado, siendo el término medio de la subida en los diferentes artículos que enumera, de 5,62; de modo que no hay exageración en afirmar que en tiempo de Nebrija valía el dinero 5 veces más, y de consiguiente que pueden quintuplicarse los mencionados sueldos, ascendiendo respectivamente á 26.500, 22.000 y 17.650 reales; sueldos tanto más respetables, que sobre todo desde principio de este siglo, en igual espacio de tiempo, es cuando los comestibles y otros objetos indispensables para la vida han alcanzado precios más fabulosos.

(1) *Ut sibi parceret, genioque suo indulgeret, post tot in litterarum studio et peregrinationibus labores.* (Alvar Gomez, fól. 87.)

(2) Dice Alvar Gomez: *Ad Ximenium tanquam ad portum rediit, ut in Complutensis Academiae gremio sine ullo tempestatis metu, quodcumque aevi superesset, conquiesceret.*

cios en la enseñanza (1). Con todo, al abrazar el partido definitivo de terminar sus días en Alcalá, muy léjos de entregarse al descanso que se le ofrece, sustrayéndose á las penalidades de la cátedra, no cesa por un momento en la interpretación de los autores, viéndose favorecido siempre por numerosa concurrencia. Encargado, como hemos dicho, de la clase de Retórica, acomete con gran ardor la composición de una obra de texto, en la cual, con artificioso enlace, hilvana lo mejor y más selecto que escribieron sobre el Arte de la Elocuencia aquellos antiguos maestros que no han sido superados posteriormente, Aristóteles, Ciceron y Quintiliano; no formando retazos sueltos, sino un conjunto ordenado; *non frustatim sed per membra*, como dice él mismo, al principio de esta obra (2), que él llama en el prólogo *Sumario del Arte de Retórica tomado de varios autores (Artis Rhetoricæ breviarium ex variis auctoribus collectum)*, dedicándola al que llama «muy

(1) En efecto habia dicho á su vuelta de Italia, en la preciosa elegía que se titula *Salutatio ad Patriam suam*:

*Si datur emeritis musis tranquilla senectus,
Nec properat Lachesis frangere saeva colus;
Quae genuit tellus, quae me tulit ubere largo,
Componet cineres excipietque meos.*

Lo cual vertido á nuestro idioma, dice así: "Si me es dado alcanzar una vejez sosegada, despues de haberme consagrado al servicio de las letras, sin que la parca cruel se apresure á cortar el hilo de mi vida, la tierra que me engendró, la tierra que me amamantó á sus henchidos pechos, es la misma que al fin ha de acoger y guardar mis restos mortales.

(2) El erudito é incansable escritor D. Gregorio Mayans reimprimió este obra de Antonio de Nebrija en Valencia, año 1754, con este título: *Organum Rhetoricum et Oratorium concinnatum ex Arte Rhetorica Elíi Antonii Nebrissensis, cum notis Gregorii Majansii, generosi Valentini, etc., et ex institutionibus oratoriis Petri Joannis Numussi, Valentini, etc.* En la Biblioteca Nacional se encuentra una edicion de Alcalá, de 1529 con el título *Artis Retoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, etc.* La misma edicion salida de la imprenta de Miguel de Eguia, he visto en la biblioteca de San Isidro, donde está encuadernada con los tratados análogos de otros autores á saber: *Tabulae de schematibus et tropis, Petri Mosellarii.—D. Erasmi dialogus Ciceronianus, sive de optimo genere, dicendi.—Deploratio mortis Joannis Flobenii et epitaphia.—* Hay otra edicion publicada por su nieto Antonio de Lebrija, y revisada por Juan Lopez Serrano. Granada, 1563.

»Reverendo Padre en Jesucristo y muy ilustre señor Cardenal de España.»

Diríase que en aquel cuerpo agobiado, aún más que por el peso de los años, por tan rudos trabajos, alienta un espíritu cada vez más activo y emprendedor; pues que él mismo nos afirma en la dedicatoria, que con el mayor apresuramiento compuso este tratado, escribiéndolo á ratos perdidos y aprovechando los cortos momentos que le dejaban libres sus otras ocupaciones, trabajando de noche y en los días festivos, habiendo terminado la impresion de esta obra, que él mismo dice que habia compuesto por órden de Cisneros, en 24 de Febrero de 1515, cuando hacia poco más de un año que habia regresado á Alcalá, y sin haber por esto interrumpido las tareas de su cátedra, pues él mismo se apellida en el prefacio *in Complutensi Gymnasio Artis Rhetoricæ Professor*, profesor del Arte de Retórica en el Gimnasio Complutense, y acabamos de ver que ejecutó este trabajo sin menoscabo de sus demás ocupaciones (1). Aun á riesgo de ser prolijos, no podemos excusarnos de aducir aquí el elogio que hace Mayans de esta obra, cuando en el idioma del Lacio se expresa de este modo: «Que el Arte de Nebrija, con método y claridad, contiene »la exposicion de todos los preceptos de persuadir, los cuales »Antonio con suma diligencia recopiló y ordenó, con no menor ingenio y sutileza, sin cortar el hilo del discurso, empleando siempre las mismísimas palabras de Ciceron, de

(1) Hé aquí las mismas palabras con que termina su obra: *Haec sunt, Clementissime domine, quae tuo jussu collegi ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano aliisque Artis Rhetoricae praeceptoribus, et quae tradidi imprimenda Arnaldo Guillelmo, Impressori; et quia subscisiviis (sic) nocturnis et festis, dictus, raptimque fuerunt torculis subdita; non potuerunt diligentius emendari, pungi atque dispungi.—Absolutum opus VI Kl. Martii. Anno a Natali Christi MDXV.* Por donde se ve que la primera edicion salió de la famosa imprenta de Arnaldo Guillermo de Brocario; siendo de edicion posterior los ejemplares ya citados que se custodian en la Biblioteca Nacional y en la de San Isidro.—Es notable la manera que tiene de escusarse de la falta de correccion que pueda echarse de ver en la impresion de este tratado, sobre todo en lo referente á los signos de puntuacion y demás notas ortográficas, lo cual prueba el esmero con que por sí mismo corregia sus obras al imprimirlas.

»Cornificio y Quintiliano, los cuales adoptaron la doctrina de Aristóteles, y la realzaron é ilustraron con gran pericia» (1).

Hemos dicho que, esclavo de los deberes profesionales que voluntariamente se impone, se dedicó sin intermision á interpretar los antiguos autores; y pasma la multitud y variedad de ediciones que, con doctos comentarios, se publicaron en vida del mismo Nebrija bajo su inmediata inspeccion, ó fueron más adelante publicadas por sus hijos en Antequera y Granada. A estas últimas pertenece, y por cierto que no es la ménos notable, la de las obras de *Publio Verginio Maron*, la cual lleva al pié del tēxto original lo que él llama *ecphrasis*, que es el mismo texto reducido á prosa, aclarando el sentido con la adición de expresiones perifrásticas y voces sinónimas; siendo además muy interesantes é instructivas sus notas marginales; que, por más que diga su hijo Sancho que hubiera sido mucho mejor aceptada la publicación de estos comentarios en vida del maestro Antonio, cuando eran todavía en corto número los que se habían publicado, con todo hay mucho que aprender en este trabajo, y nadie le puede disputar la gloria de haber sido uno de los primeros en ilustrar al Príncipe de los poetas latinos (2).

(1) Espero que me agradecerán mis lectores que copie aquí las mismas frases en elegante latin del sábio humanista Gregorio Mayans: *In illa Arte methodo perspicua continentar omnia persuadendi procepta, quae Antonius diligentissime collegit, et ingeniosissime concinnavit subtili et non interrupto orationis filo, utens semper ipsis: mis verbis et sententiis Ciceronis, Cornificii et Quintiliani, qui Aristotelis doctrinam sectati fuerunt, et peritissime ornarunt, illustraruntque.*

(2) En la Biblioteca de la Univerdad he visto un precioso ejemplar del Virgilio de Nebrija, que publicó su hijo Sancho, y tiene por titulo: *P. Vergitii Maronis Parthenioe Mantuanorum Aeneis divinum opus ab Elio Antonio Nebrissensi ex Grammatico et Rhetore, Regis historiographo, familiari commentario, et nunc recens excusso elucidate in lucem proditum. Granatae, 1542.*— Vienen despues en el mismo tomo las Eglogas y Geórgicas, año 1546; con un prólogo de su hijo y editor Sancho.

Nicolás Antonio nos da una noticia muy curiosa é interesante, que prueba la predileccion de Nebrija por Virgilio.—Dice, pues, que en un manuscrito de Ambrosio Morales, que se titula *El Santo Viaje*, cuenta este último que vió las obras de aquel gran poeta copiadas de puño y letra del mismo Nebrija.

Tambien publica una esmerada edicion de las Sátiras de Aulo Persio; que no le arredran las dificultades que para su interpretacion opone tan oscuro escritor, para añadir al texto un comentario perpétuo con notas marginales (1); y al citar esta obra Nicolás Antonio, dice que escribió tambien sobre Juvenal, y anotó los más difíciles pasajes de Plinio.

Tambien han llegado hasta nosotros los trataditos (*libri minores*), corregidos y anotados por Nebrija, que para empezar á traducir se ponian entónces en manos de la juventud, entre los cuales se cuentan los Dísticos morales de Caton, el Vergel y otros (2).

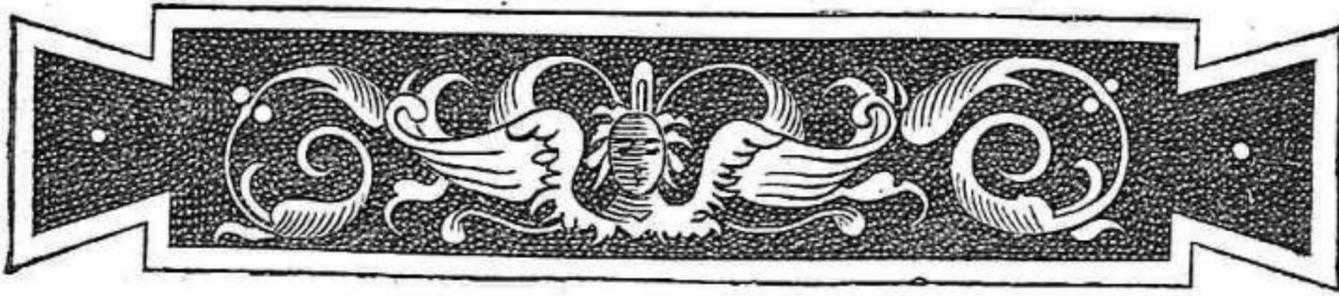
HEMETERIO SUAÑA CASTELLET.

(Se continuará.)

(1) Notabilísima y muy bien conservada es la edicion de estas Sátiras que existen en la Biblioteca de San Isidro. Empieza: *Auli Persii Flacci cum interpretatione Celi Antonii Nebrissensis*; siendo la misma edicion de Logroño, que cita Nicolás Antonio; imprenta de Miguel de Eguia. Año 1529.

(2) Hé aquí el título que comprende todos los tratados puesto al frente de este libro curioso, que se halla en la Biblioteca de la Universidad Central: *Celii Antonii Nebrissensis Historiographi regis castigationes quaedam in libellis quos appellant mimos, feliciter incipiunt*. Empieza así el primer tratadito *Catonis distichi morales cum Antonii Nebrissensis annotationibus*. Otro tiene por título *De contemptu mundi et doctrina mensae*; otro, *Floretus*, etc.—En la Biblioteca de San Isidro hay una edicion posterior, de muy pocos años, á la muerte de Nebrija, titulada: *Libri minoris de novo correcti. Compluti, 1527*; y debe de ser de estos mismos libritos la edicion contemporánea de su autor, que tambien se halla en la misma Biblioteca, cuyo título es: *Opuscula quaedam dispuncta et scholiis illustrata*. “Unos opúsculos compulsados é ilustrados con “escolios;” los cuales se imprimieron en Alcalá, por Arnaldo Guillermo Brocario, año 1516.





EL PRIVILEGIO DE LA UNION.⁽¹⁾

CAPÍTULO XXIII.

EN QUE POR AHORA TERMINA EL RELATO HISTÓRICO
DE LOS SUCESOS DE LA UNION.

I.



OMO se ve, en aquellos días la dignidad y la autoridad real andaban bien por los suelos, lo que quiere decir que la fortaleza del rey se probaba más y más, y su prudencia, mejor dicho, su conocimiento exacto de las cosas se sublimaba, aunque sin que nadie reparara en ello.

Pero, como por instinto, los conservadores de la Union se sentían de día en día más cuidadosos, trataban continuamente con los de la ciudad sobre diversos actos de la Union, combatiendo y destruyendo los lugares del reino para obligarlos á que la Union jurasen, salvo Játiva y Burriana, que á pesar de todo no consintieron en ello.

(1) Véase la pág. 344 del tomo XXIX.

Ordenaron, pues, que los oficiales del rey que eran del Rosellon y de Mallorca, fuesen arrojados de aquellas poblaciones, y además que en el reino de Valencia hubiese, así como lo habia en el de Aragon, un magistrado que se llamase el Justicia y que tuviese el mismo poder que en Aragon tenia aquel funcionario.

Nombraron así mismo gobernador al infante don Fernando, obligando al rey á convenir en todo esto y á otorgarlo.

De tal manera Valencia pretendia formar un reino aparte y completamente independiente del de Aragon, lo que no era sino lo más natural del mundo.

El rey, no teniendo otro medio, se encomendaba á Dios y criaba paciencia.

Entre tanto, y buscando el remedio, envió al rey de Castilla para pedirle ayuda á mosen Berenguer de Abella, lo cual sabido por los de la Liga, se pusieron á imaginar la manera de dividir y enemistar á ambos reyes.

Un dia dijeron á don Pedro que el adelantado de Murcia habia tomado á Favanella, que pertenecia al reino de Aragon, de la que era señor En Ramon de Rocafull, vasallo del infante don Fernando, y que como esto era en grande injuria y desprecio de su real magestad, el rey debia ir allá personalmente y que ellos irian en la hueste.

Reservó el rey el acuerdo de esto y se aconsejó secretamente con aquel viejo caballero Vidal de Vilanova, de que ya se ha hablado, á lo que aquél le contestó que lo que querian era desavenirlo con el rey de Castilla para que este no le ayudase, y que le parecia que el rey debia responderles que como la ocupacion del lugar de Favanella la habia hecho el adelantado de Murcia, que era un simple caballero, y como ellos sabian, á peticion suya, él habia hecho su gobernador al infante don Fernando, éste debia ir con ellos que eran bastantes para aquella empresa, y que si en esto se presentaba el rey de Castilla, entónces él iria como correspondia.

Sintiéronse apretados con esta respuesta los de la Union, viéndose obligados á dar la razon al rey.

Entónces uno de ellos le dijo:

—Y bien, señor, ¿tal remedio dais para esto?

—¿Y qué otro remedio quereis que os dé?—respondió el rey. Se iba de tantos á tanto y no se sabia de qué parte estaba la peor fé.

El rey se defendia, como vulgarmente se dice, patas arriba y con las veinte uñas.

Los de la Union, que á más de su soberbia se veian comprometidos, se irritaban viéndose siempre atajados por la astucia del rey.

—Entónces,—dijo uno olvidándose de todo respeto,—nosotros encontraremos medio para componer eso y para componeros á vos.

No pudo entónces contenerse el rey, y trasportado de ira puso mano á su puñal; pero el infante don Fernando intervino, reprendió enérgicamente al que habia osado ofender tan gravemente al rey, y levantándose todos, se fueron.

II.

A todos estos consejos de la Union asistia la madrastra del rey, doña Leonor de Castilla, el infante don Fernando, su hijo, frey Dalmau de Cruilles, Narnau Zamorera, que fué vicescanciller del rey, y muchos caballeros, juristas, mercaderes y menestrales; pero no consintieron jamás en esto, ántes, estuvieron en todo tiempo de parte del rey, el infante don Pedro de Exerica, el castellano de Amposta, mestre de Montesa, mosen Gilabert de Centellas y el conde de Terranova.

III.

Por este tiempo cayó sobre Valencia una gran peste, causando una gran mortandad, y creció tanto, que morian diariamente trescientas personas.

Viendo el rey el peligro en que allí se encontraba, consultó con el citado mosen Vidal de Vilanova, que como sabemos, era su consejero secreto, los medios de que podia valerse para partirse de allí, á lo que el viejo le respondió que hiciese comparecer ante él á todos los de la Union, y les dijese:

—Vosotros veis la mortandad que poderosamente aquí reina; vosotros me reteneis aquí con gran peligro de mi persona, por lo cual yo os requiero y protesto de que aquí más no me tengáis, de otra manera yo os protesto como quienes retienen por fuerza á su señor en lugar donde muera, y os pueda ser demandado por mí si vivo, ó por mis sucesores si perezco.

Entónces ellos, al punto sin otro acuerdo ni deliberacion, respondieron:

—Dios no quiera que nosotros os detengamos, ántes bien, haced lo que os plazca: idos ó estaos.

Oido lo cual, el rey mandó á Mateo Adriá, su escribano, que estaba allí presente; hiciese carta pública, que era lo mismo que librar testimonio, y en seguida sin esperar una pequeña hora (*petita hora*), el rey cabalgó en un palafren y solamente con tres de á caballo, y con la reina su mujer y tres damas y otros cuatro ginetes, se fué á Torres Torres por el camino de Teruel.

En el momento de la partida del rey, los conservadores de la Union mandaron pregonar que nadie osase sacar caballos del reino de Valencia.

En seguida se presentaron al rey todos los caballeros y los hijos de éstos y los oficiales de su casa que debian acompañarle al reino de Aragon, á suplicarle que hiciera revocar aquel pregon, no pudiéndose lograr otra cosa sino que se les permitiese acompañar al rey con los caballos que habian traído cuando entraron en Valencia, porque los conservadores alegaban que eran fronterizos de Castilla y de los moros, y que no era conveniente que los caballos saliesen de Valencia, atribuyendo esto al servicio del rey y del reino.

IV.

Despues de esto el rey salió camino de Teruel, y habiendo llegado á aquella ciudad, tuvo noticia de que el infante don Fernando estaba en Zaragoza con los nobles En Juan Ximenez de Urrea, señor de Biota y del Ballo, y su hijo primogénito y don Pedro Cormell, señor de Aljofarin, don Pedro

Fernandez Dixer, En Gombaldo de Tramacet, En Jimeno Perez de Pina y otros muchos caballeros y síndicos de las ciudades y lugares insignes de Aragon, tratando de los asuntos de la Union que ya hacia tiempo en aquel reino habia comenzado, como anteriormente se ha dicho, siendo todo lo que trataban en gran mengua y desprecio del rey.

V.

A poco de haber llegado á Teruel el rey, se declaró allí la peste con no menor furia que en Valencia, por lo cual se fué á Tarazona, donde estaba el noble En Lope de Luna con la compañía de armas de Aragon, y más que esperaba y que el rey de Castilla debia enviarle en servicio de don Pedro.

En Lope de Luna tenia en honor y servicio del rey sitiada la ciudad de Tarazona, que se habia rebelado.

Y hasta aquí llegan los sucesos de la Union, anteriores á los que hemos presentado al comienzo de nuestro libro.

Hemos seguido paso á paso estos sucesos, con tanta más verdad, cuanto que no nos hemos apartado de las memorias suyas y de su tiempo, que el rey don Pedro dejó escritas, y que tienen como han visto nuestros lectores todo el interés de un relato romancesco.

VI.

Como ha podido repararse, á vueltas de una política astuta, intencionada, profunda, hay en ellas un gran candor en la manifestacion. O el rey don Pedro no quiso encubrir las tenebrosidades de su alma, luciéndolas con una *delectacion morosa*, y como diciendo al lector: *Ved cuán torpes eran los que me combatian y cuán poco me conocian*, haciendo gala de un cinismo vanidoso ó reprensible, ó no supo encubrirlas: don Pedro en más de una ocasion aparece monstruoso; dá el espectáculo de un soberbio egoismo que, por llegar á sus fines, en nada repara, en nada se detiene, y que cuando es necesario, descende hasta la bajeza de la bajeza: se ve en él la violencia comprimida, el fuego sofocado, la ira que rehierge, la

venganza que amenaza, la astucia que se doblega. Alguna vez se delinea el leon, pero lo que con más frecuencia aparece, es el lobo voraz, sanguinario, dotado de una ferocidad excepcional y conducido por una astucia de zorra, que va más allá de todos los límites imaginables: está cercado, y encuentra siempre una salida.

Llega un momento de supremo esfuerzo, y el héroe se levanta, resplandece y aterra á la traicion.

¿Hay que usar de medios horribles? Los inventa en un momento.

Un rayo invisible parte de una nube lóbrega.

La accion formidable se siente, se sabe de dónde nace, pero no hay medio de evitarla.

Don Pedro roe pacientemente, como el raton, las mallas, siquiera sean áceradas, de la red en que se le ha cogido.

Prisionero y al parecer impotente, espanta.

El sabe atraerse á los unos, confiar á los otros, malquistar á aquéllos.

Resplandece en un relámpago sombrío, y en seguida se doblega como bajo la certidumbre de su impotencia.

Sin embargo, los que le han próvocado, los que le han retado, los que han querido dominarle, se sienten inquietos.

No ven claro.

Sienten algo misterioso que los espanta.

Recelan, mas aún tienen la seguridad de una lucha á muerte con el rey, que cobrará toda la humillacion de su altivez, toda la compresion de su ira, todas las injurias á su magestad, despues de su victoria, y no se atreven á exterminarle.

Ellos se han engañado : han cedido á las sugeriones de doña Leonor de Castilla, de sus hijos los infantes don Fernando y don Juan, y á los impulsos de su ambicion propia.

Han tomado por bandera la conveniencia pública.

Han sublevado al populacho, siempre dispuesto á las licencias del tumulto; han creido que el rey se acobardará ante una tal coalicion; han contado con un triunfo fácil; han tomado como primer pretesto aquella especie de ley sálica que excluye de la sucesion á la corona á las hembras, y han pensado en que podian hacer prevalecer los derechos ame-

nazados del infante don Jaime, hermano del rey, su lugarteniente, su inmediato por ante las leyes, fueros, usages y libertades de Aragon.

¿Cómo podia resirtir el rey sólo contra tanto elemento de fuerza?

VII.

Una vez empezado, no habia que detenerse. Era necesario reducir al rey á un estado automático.

No dejar en él más que un símbolo, una cabeza en que se asentase el emblema de la soberanía del reino.

La cabeza de un mecanismo.

Pero no más que una cabeza coronada.

La menor cantidad posible de rey, como en nuestros tiempos ha dicho alguno; que siempre han estado en pugna la soberanía del pueblo y la soberanía del rey.

Habian contado, en fin, los nobles y las universidades con el usufructo ilimitado del poder público y del poder real; habian seducido al pueblo, le habian sublevado, y puestos á su frente, habian acometido al rey.

VIII.

Pero se habían engañado.

El rey resistió y dió á conocer cuánto conocia y sabia manejar la fuerza inherente al poder real, prepotente cuando el que está investido de él sabe usarle.

Todas las instituciones, todas las autoridades que se basan en el principio divino y en el principio humano, por la virtualidad de la creencia, tienen servidores y servidores fanáticos.

Servidores decididos y prontos al sacrificio, cada uno de los cuales vale por diez, por ciento, por mil, hasta lo infinito, cuando están manejados y dirigidos por una inteligencia, por una percepcion, por una exactitud de juicio, por una astucia tal como las del rey don Pedro.

El supo usar, tres siglos ántes de que Maquiavelo lo dijera, el gran precepto: *Divide et impera*.

El supo atemperarse á las circunstancias y no encontrar nada difícil por su parte.

El se revolvió indómito, castigó en secreto, espantó con la manera de su resistencia, fatigó á la Union y la inutilizó ántes de vencerla.

CAPÍTULO XXIV.

EN QUE VUELVE Á TOMARSE EL HILO DE LA NOVELA.

I.

Habia sobrevenido el rigor del invierno, tormentoso y frio. Esto era favorable, porque las tormentas purificaban la atmósfera y se llevaban la peste.

Estando cercada Tarazona, el rey se aposentó en el inmediato pueblo de Gallu, donde habia gente de armas por el rey, de la que tenian en Epila, En Blasco de Alagon, En Tomás Cornel, En Juan Ximenez de Urrea, señor de Alcalaten, todos los cuales servian lealísimamente al rey.

II.

Estando en Gallu con la reina don Pedro, le llegó noticia de que en el castillo que En Pedro de Luesia tenia á las orillas del Ebro, más abajo de Alagon, y ya cerca de Zaragoza, se aposentaba su tio, hermano de su padre el infante don Jaime, que invitado por los de la Union, habia dejado su convento de Montesa.

Allí iban y venian los de Zaragoza, y el infante no se iba ni al vado, ni á la puente.

Ofrecíase á los de la Liga, más que como su cabeza y su favorecedor, y pretendiente á la inmediata sucesion á la corona, como mediador entre ellos y el rey, asegurándoles que si él en sus mocedades, siendo el primogénito del rey don Jaime II, habia renunciado la corona en su hermano el infante don Alonso, mucho ménos dispuesto debia estar á que se

le declarara sucesor de su sobrino el rey don Pedro, cuando en edad proveya y más que á nada, estaba consagrado á preparar su camino para su última jornada de tal manera, que pudiese morir con alguna confianza en la salvacion de su alma por la misericordia de Dios.

Que si él por la muerte de su otro sobrino el infante don Jaime, hermano del rey, habia salido de su convento de Montesa, no habia sido ciertamente para sustituir al difunto, cuya conducta nunca habia aprobado, sino para que hubiese un infante de Aragon tan calificado como él, que pudiese mediar en las diferencias entre el rey y los conservadores de la Union, todo en bien del rey y del reino, á cuyo servicio todos estaban obligados.

III.

De aquí no le sacaba nadie.

O no era ambicioso ó conocia bien á su sobrino, y no quería seguir el camino que habia llevado su otro sobrino el desventurado infante don Jaime.

Pero los de la Liga esperaban atraérsele si los sucesos les favorecian, y el rey recelaba que su tio se fuera con ellos, lo que podria dar un nuevo impulso á la Union.

IV.

Se estaba en el momento álgido.

El incendio de València se habia comunicado á Zaragoza. La peste, el hambre, la guerra, estas tres horribles calamidades exasperaban á los pueblos.

Los conservadores de la Union se aposentaban en la Aljafería, hacian córtes en la Seo de San Salvador, y mandaban y legislaban como reyes.

Los últimos lazos de la lealtad se habian roto.

El pequeño ejército del rey se aposentaba en Epila, cerca á Tarazona, y se esperaban las compañías de Castilla.

El rey don Pedro presentia el desenlace, y creyó que para asegurarse, no estaria de más una entrevista suya con su tio el infante don Jaime.

V.

Así fué que llamó al poderoso En Lope de Luna, que al rey se fué dejando el cuidado del cerco de Tarazona á En Tomás Cornel.

Manifestó el rey lo que habia pensado al altivo magnate su pariente, y habiendo encontrado él que la ejecucion de lo que el rey habia pensado convenia, con algunos almogávares y hombres de armas, y algunos de la casa del rey y de don Lope como los hemos visto, salieron secretamente de Gallu, y sin pasar por Pedrola y Alagon para no ser sentidos y por caminos extraviados y luchando con la tormenta y con la nieve, llegaron al hostel de las Tres Cruces Rojas, desde el cual se fueron al castillo de Luesia.

Llegando á él los dejamos, porque creimos oportuno que ántes de que el rey entrase en el castillo de Luesia, donde debia encontrar á su tio el infante don Jaime, supiesen nuestros lectores en qué estado estaban los asuntos de Aragon por aquel tiempo.

VI.

Sonó la bocina.

Acudió gente á la poterna.

A la voz de «¡El señor rey!» el castillo se franqueó, penetró el rey con su comitiva, y don Pedro de Luesia apoyado en el brazo del infante don Jaime y tenido del otro brazo por el rico-hombre En Miguel de Gurrea, al que seguia su sobrino En Artal, aparecieron en la desembocadura de la poterna á la plaza de armas.

El rey se adelantó benévolamente hácia el valetudinario noble, y le dijo:

—Nuestro buen amigo y compañero En Pedro de Luesia (los reyes de Aragon solian tratar así á sus grandes vasallos), en vuestro castillo nos aposentamos, para ver desde él y ocultos, contando con vuestra lealtad, lo que esos nuestros buenos amigos de Zaragoza se arrojan á hacer, y que Dios

os guarde y atienda á vuestra salud, que á lo que veo bien lo habeis menester.

—Mi dolencia, señor,—contestó el viejo,—se alivia con la alegría y la honra de vuestra presencia, y todo cuanto yo tengo y puedo con los míos y con mi hacienda, ya que no con el esfuerzo corporal que me falta, vuestro es y puede disponer de ello como mejor le plazca vuestra señoría.

El viejo rico-hombre habia querido inclinarse para rendir homenaje besándole la mano al rey; pero éste no se lo consintió.

El acento de don Pedro habia sido respetuoso, pero frio, y con algo de son altivo, que revelaba que no cuidaba mucho de ocultar la violencia que sentia al ver al rey en su casa.

Don Pedro se lo tragó esto, como sabia tragarse todo aquello que no podia dejar de tragar, de tal manera que no parecia que lo tragaba, evitando así el confesarse vencido ni por un momento.

Despues recibió el cumplido y más afectuoso saludo que le hizo su tío el infante don Jaime, y el homenaje de don Miguel de Gurrea, con lo cual y yendo delante el rey y á su izquierda don Lope de Luna, subieron las suntuosas escaleras y siguieron adelante hasta llegar á la Sala Rica.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.⁽¹⁾

Pedro Estásen.—*La Protección y El Libre-cambio.—Consideraciones generales sobre la organización económica de las nacionalidades y la libertad de comercio.—Un tomo.—Imprenta de los sucesores de N. Ramírez y compañía.—Barcelona.*

Entre todas las ciencias que con mayor entusiasmo se estudian en Europa, quizá ninguna tenga un carácter tan marcado de actualidad como la Economía Política. La edad media fué la personificación de la guerra. El renacimiento lo fué de las artes. Nosotros vivimos en el siglo del *tanto por ciento*. Somos, pues, la personificación de la Economía Política.

Es por demás sabido que cuanto mayor grado de civilización alcanza una sociedad, mayores son también

sus necesidades, del mismo modo que los organismos, cuanto más complicados son, más consumen. Un pueblo salvaje sólo necesita el sol para que le caliente y la rama de un árbol para defenderse contra sus enemigos. En cambio, en una sociedad culta, el arte, la ciencia, el desarrollo industrial, representan un cúmulo de enseñanzas, de trabajos y de capitales, que exceden á toda ponderación. Así, pues, ¿qué tiene de extraño que nosotros, representantes legítimos del progreso moderno, atribuyamos toda la importancia que realmente merecen á los estudios económicos, analizando la manera de hacer más productivo el capital, más estrechos los vínculos que separan á éste del industrial obrero, y más prontas y fáciles las

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

comunicaciones entre unos y otros centros de producción, á fin de mejorar las fuentes de riqueza, para hacer más cómoda y perfecta nuestra existencia terrenal, que es en último resultado, la verdadera misión de todo progreso?

Un conocido escritor, D. Pedro Estasen, ha dado á la estampa el libro que nos proponemos examinar, en el que se plantean los grandes problemas sociales, las grandes crisis económicas que hemos presenciado en la presente época, y los efectos de los sistemas denominados Protección y Libre-cambio, cuestiones todas que reclaman la atención de los hombres de Estado, y producen largas discusiones entre todos aquellos que se consagran al estudio de estas materias importantísimas.

El Sr. Estasen empieza su trabajo haciendo un estudio analítico de las teorías sustentadas sobre la cuestión social, en la última sesión de la primera asamblea general de los católicos austriacos, por el príncipe Luis de Lichtenstein. En este discurso, en el que en medio de ciertas exageraciones, se advierten conocimientos profundos, se tratan las materias de mayor interés y de más grave trascendencia. Los males de los productores y los medios de que podemos disponer para remediarlos, la situación de las clases sociales, la manera de formar una clase agrícola sana, ó de conservarla cuando ya existe, las clases productoras, la protección de las agrícolas, las deudas de la agricultura, la penuria del Estado, son otros tantos problemas que el príncipe de Lichtenstein afronta resueltamente en su discurso, como así mismo otros muchos de no menor impor-

tancia. Después de señalar los defectos de que adolecen los sistemas que actualmente se practican, propone aquellas reformas que estima más necesarias, algunas de las cuales serían tanto más ventajosas, cuanto que no pueden producir ni la más leve perturbación, como son, por ejemplo, las siguientes: "La regulación general de las funciones del capital en metálico, por medio del establecimiento de una tasa legal de interés, para todos los establecimientos de crédito, respecto de los accionistas, los acreedores y los deudores; pues la mayor parte de las crisis monetarias son consecuencia de la usura, y los dividendos crecidos son precursores de la desaparición del capital; además la reversion de las casas de giro y de los Bancos de emisión á la propiedad del Estado, á cual pertenecen por su naturaleza, como fuentes de ingresos; el completo rompimiento con el sistema rentístico actual, anticuado ya, y la formación de un nuevo sistema de Hacienda y de impuestos, que atienda por medio de ahorros y arbitrios á los gastos extraordinarios, en vez de proveer á ellos, como se hace ahora, contrayendo deudas."

Entrando en el estudio de las crisis económicas, afirma el Sr. Estasen que la falta de organización y el no haber comprendido cuáles son los efectos de la libertad, es uno de los motivos más poderosos, una de las causas determinantes que han producido aquellas. El efecto producido por el sistema libre-cambista, que se ha propuesto explotar en provecho suyo la ambiciosa Inglaterra, es, á juicio de este autor, la principal causa de la crisis económica europea. La explicación no es difícil. El sistema económico

que hoy cuenta tantos defensores ha dado origen á un gran desequilibrio en la producción, y esto produce espantosos males, pues el elemento que exagera sus ofertas sale perjudicado, si las leyes protectoras ó las circunstancias le favorecen, perjudicándose también los consumidores. Para que haya equilibrio económico, es indispensable que el dinero se distribuya con la mayor igualdad posible, del mismo modo que la producción, conformándose así con las necesidades generales. La experiencia ha demostrado siempre la necesidad de organizar el trabajo y la producción, y esto explica la reacción proteccionista que se nota actualmente, por más que, en virtud de las ideas dominantes, se comprenda las dificultades con que habrá que luchar para el planteamiento de un régimen organizador, bajo la base del proteccionismo.

En lo que, respecto á nuestro país, el Sr. Estasen parte del principio de que, económicamente considerada, España sólo puede reorganizarse con un régimen protector, cuyas consecuencias no pueden ser perjudiciales, ni aún en el caso de grandes represalias en el extranjero, pues la Península, las Antillas y las posesiones asiáticas y africanas son suficientes para sostener en activo movimiento nuestras relaciones comerciales, y dar salida á los productos de nuestra industria. Los grandes capitales, las grandes empresas de España, están en manos de extranjeros, triste espectáculo al que nuestro amor patrio debe poner pronto y eficaz correctivo.

Dice el Sr. Estasen: "Antes de pensar en abrirnos nuevos mercados en el extranjero, recobremos el mercado nacional que los extranjeros nos han

arrebatado. Cuando hayamos recobrado nuestro mercado, cuando tengamos completa libertad en materia arancelaria, estudiemos las condiciones de nuestra agricultura, de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestro Tesoro; y entónces veremos si estamos en disposición de celebrar tratados de comercio ó de hacer rebajas en las tarifas arancelarias."

El Sr. Estasen desconfía de las fórmulas vagas é indeterminadas, que tanto seducen á ciertos economistas contemporáneos, y no cree suficiente la virtud metafísica de algunos sistemas, principios é instituciones, que nada son ni ningún efecto tienen si no se aplican en los casos y en las circunstancias favorables; sosteniendo, en suma, que "el oportunismo es la primera condición de método y sistema para el régimen y gobierno de las sociedades, de los pueblos y de las instituciones."

¿Cuál es, bien considerado, el objeto, el fin de la obra que nos ocupa?

Ya lo hemos manifestado, ó mejor dicho, ya lo hemos dado á entender desde un principio. El Sr. Estasen se ha propuesto analizar uno por uno todos los males que engendra la teoría del libre-cambio y cantar, al propio tiempo, las glorias de la escuela proteccionista. Entiende que este último sistema es el que mejores resultados puede ofrecernos en la práctica, porque dentro de él se manifiestan dos tendencias, sin las cuales el porvenir económico de una nación no tiene arreglo posible, y que consisten: 1.º en defender el trabajo nacional, y 2.º en organizar y perfeccionar la actividad nacional y su vida económica toda. "Como quiera que una sociedad es un organismo, y que una nación es una

sociedad políticamente organizada, al adoptar el sistema de defensa ó conservación del trabajo nacional y de mejoramiento del mismo, procede la sociedad ó nacion como los organismos que viven guiados por sus sentimientos naturales de conservación primero y de progreso despues."

La escuela libre-cambista no se contenta con esto. Semejantes teorías le parecen propias de un criterio estrecho y de un ideal mezquino. Llevando el principio de la division del trabajo hasta el último extremo, aspira á que la humanidad entera sea un organismo económico donde cada cual se dedique á su tarea, teniendo en cuenta las aptitudes de unos y otros y sin olvidar las condiciones que les son propias. Los que defienden los principios proteccionistas se limitan á recomendar la organizacion económica de una sociedad con carácter fijo y homogéneo, como lo es una nacion. Y, ahora bien; ¿quién está más puesto en razon?

Es preciso partir de la base de que un Gobierno, dentro de una nacion, lleva su iniciativa á todas partes, y puede, por lo tanto, estrechar los vínculos comerciales que ligan á una; y otras provincias, favoreciendo así la organizacion económica nacional; pero si se trata de diferentes naciones, y por lo tanto de Gobiernos tambien distintos, ¿quién puede impedir que uno de ellos, por razones más ó menos poderosas, cierre las puertas á la libre introduccion de artículos extranjeros? Es muy lúcido hablar pomposamente de "la organizacion económica de la humanidad," pero es muy difícil llegar á realizarla, y aún más que difícil sostenerla, suponiendo que se llevase á cabo. Por eso dice con sobrada razon

el Sr. Estasen, apoyándose en argumentos poderosísimos que lamentamos no poder reproducir en toda su integridad: "la teoría de la organizacion económica de las nacionalidades, está conforme con las tendencias de la ciencia y con las leyes generales de la organizacion; la teoría cosmopolita pertenece á la filosofía abstracta é idealista, que desconoce la naturaleza de los hechos y las leyes de los fenómenos."

En la obra del Sr. D. Pedro Estasen, no sólo se revela profundo conocimiento de lo que trata, sino que tambien es fácil observar que ha expuesto los principios de la proteccion, separándose todo lo posible de lo que han dicho sobre el propio asunto los inmortales economistas Carey y List; pues de otro modo, como él mismo dice, muy oportunamente, nada mejor que traducir estas obras; tarea que se debia llevar á la práctica para la diffusion de tantas y tan sanas ideas.

"Cada cuál con su razon," dirán los libre-cambistas, á quienes tan bizarramente combate el Sr. Estasen, en su interesante libro.

* *

Félix Julien.—*Papas y sultanes.*—Un tomo.—Imprenta de E. Plou y C.^a—París.

En los principios del año de 1878 dos noticias de gran sensacion corrieron por todo el mundo: la muerte de Pío IX. y la entrada de los rusos en Constantinopla. Esta coincidencia no pudo ménos de preocupar en cierto modo los ánimos. A una misma hora perdía la Iglesia romana el más espiritual de los poderes de la tierra, su Pontífice máximo, y parecia extinguir-

se en Constantinopla el más poderoso de los poderes temporales, el imperio por excelencia de la fuerza y de la conquista, el imperio de Selim, de Mahomet y de Soliman.

El autor del libro de que se trata hace mencion de estos importantes sucesos, porque en su obra se propone estudiar cuidadosa y detenidamente las luchas incesantes, las guerras continuas que por muy largo tiempo hánse sostenido entre el poder pontificio y las falanges otomanas.

Es cierto que el asunto no ofrece novedad de ninguna especie. La historia se ha encargado mucho tiempo há de referirnos todas las alternativas de aquellos empeñados combates; mas forzoso es reconocer que las noticias que sobre este punto pudiéramos adquirir se encontraban, en gran parte, diseminadas, sueltas, sin orden ni correlacion de ningun género; de suerte, que bien merece elogios la conducta de Mr. Félix Julien, desde el momento en que, gracias á su iniciativa, todos los elementos que ántes estaban dispersos, se hallan agrupados, reunidos, con orden y método, en un sólo volúmen. Es un trabajo de condensacion. Es un asunto antiguo en un cuadro nuevo, en el que sin disminuir la amplitud ni la importancia de aquél, se encuentra todo más explícito y determinado, dentro de los verdaderos límites de un resúmen sintético.

Como saben nuestros lectores, hasta mediados del siglo XIV, los turcos no forman un pueblo compacto; mas, á partir de esta fecha, se presentaron amenazadores ante la Europa. Tienen á su frente un jefe victorioso, Osman, que ha tomado el puesto de los califas, siendo, como éstos, jefe militar y representante del Profeta. Osman fun-

da un imperio y da su nombre á una raza; raza de los Osmanlis, raza fuerte y fecunda, raza religiosa, en la que todo hombre es soldado, y que hace de su religion el alma de la guerra.

A partir de este período histórico, da empiezo á su libro Mr. Félix Julien, no considerando su mision terminada hasta llegar al estudio de todos los conflictos y luchas que en los actuales tiempos lleva consigo la eterna cuestion de Oriente.

* * *

Pedro de Novo y Colson.—

Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso Nordeste, con un prólogo del académico de la Historia D. Cesáreo Fernandez Duro.—Imprenta de Fortanet.—Precio, 8 pesetas.

El libro que nos ocupa trata de exploraciones en una region que es todavía un misterio para todo el mundo, por más que ya ha sido visitada por un sueco, el que primero lo ha logrado, un sueco que acaba de ensanchar de esta suerte el límite de los descubrimientos, y que sigue la huella trazada por la planta de los Vasco de Gama y los Magallanes.

No hay libros que mejor cumplan su mision sobre los entendimientos, que los que consiguen instruir deleitando, cosa que ha logrado hacer á las mil maravillas el Sr. D. Pedro de Novo y Colson en el presente trabajo. Como dice muy oportunamente en su prólogo el ilustrado académico de la Historia D. Cesáreo Fernandez Duro, esta obra cumple todos sus fines "porque el autor es marino, historiador y poeta. La profesion le ha dispuesto para examinar en sus por-

menores las operaciones de los expedicionarios, para juzgar con competencia su proceder y para referir con exactitud su marcha, lo cual nunca está en aptitud de hacer el que, desconociendo vida tan anormal y distinta de la tierra, quiere hablar y habla... *de la mar*. Siendo historiador discierne lo falso de lo verdadero, descarta lo supérfluo, compagina lo útil y deduce en comentario como enseñanza filosófica *que el valor y la energía del hombre sólo se doblegan humildemente ante la magestad de su Divino Criador*. Poeta, aguza el ingenio para apartarse de la monotonía que repitiendo empresas parecidas hace insupportable la relación de un narrador vulgar. La verdad que dejó desnuda el historiador por su esmero aparece si no desnuda, tampoco deshonesto; envuelta en gasas, adornada con flores y con perlas que, sin desvirtuar los encantos de la sencillez, avivan los deseos de conocerlos.

Un hombre de ciencia, de arrojo y de grande energía, el profesor Nordenskiöld, ha sabido demostrar al mundo que el paso del Nordeste existe. Este problema planteado tres siglos há y cuya solución juzgaron imposible la mayoría de los exploradores, no se ha resuelto hasta ahora. Nunca serán sobrados los elogios que se tributen á los hombres que exponiendo su reputación y su vida han ido una y otra vez en pos de nuevos descubrimientos, haciéndose así dignos de eterna gratitud, como bienhechores de la humanidad.

El Sr. Novo y Colson, no solamente ha enriquecido con gran copia de datos la feliz exploración llevada á cabo por Nordenskiöld, sino que, muy al contrario de lo que se practica en

otras publicaciones, que al resumir los viajes hechos en busca del paso Nordeste, dejan sin mencionar á numerosos navegantes, cita uno por uno á todos los exploradores que desde el siglo XVI intentaron llevar á feliz término su empresa, aunque con ménos fortuna que el esforzado navegante sueco.

—
Esta obra, lujosamente impresa, contiene un mapa y un retrato del señor Nordenskiöld.

* * *

Rosalía Castro de Murguía.—
Follas Novas.—*Versos en gallego.*—
Precedidos de un prólogo de D. Emilio Castelar.—*Imprenta de "La Propaganda Literaria."*—*Habana.*—
Precio, 6 pesetas.

El habla gallega se presta grandemente á la poesía. El rey D. Alfonso el Sábio la escogió para cantar loores á la Virgen Madre, y muchos y muy excelentes poetas han sabido probarnos las dulzuras del lenguaje de Galicia.

Entre estos, no debe olvidarse á doña Rosalía de Castro, autora de este libro de composiciones poéticas, en la que se descubren tan felices aptitudes, que á decir verdad, pocas, muy pocas de nuestras poetisas contemporáneas pueden considerarse á su misma altura.

La condición que más resplandece en sus versos es la melancolía. Al abandonar sus prados, las torres de su aldea, aquellos objetos siempre grabados en su memoria; al describir con sublime sencillez las impresiones que despierta en su alma, el interior de la catedral de Santiago, como

cuando nos habla de la ermita, del cementerio de la religion, de la muerte, sus versos toman un tinte de tristeza tal, que logran conmover insensiblemente todas las fibras del sentimiento.

Dice el Sr. Castelar, al ocuparse de las dotes poéticas de D.^a Rosalía Castro: Si hubiéramos de calificarla con una sola palabra, calificaríamosla de poeta lírico por excelencia. Cuando se eleva en alas de robusto estilo á la poesía impersonal, objetiva rayana en la epopeya, carece de la originalidad que la distingue en tanto grado, cuanto canta sus propias emociones; y si presenta el mundo externo, lo presenta en relacion con su alma, celesté, luminosa, trasparente, y en cuya superficie el menor soplo de las auras levanta rizos y ondulaciones, el menor reflejo de la luz extiende esmaltes, y maticés el menor objeto de las orillas; el árbol frondoso y la yerba humilde, la colina que permanece inmóvil en los bordes y el ave que

pasa por los horizontes, encuentran espejos y dejan de sí copias y retratos. Siendo poeta lírico por excelencia, es por necesidad poeta elegiaco.

Desde el principio al fin de sus versos, dos sentimientos la poseen; sentimiento de tristeza melancólica por las desgracias universales de la vida humana, y sentimiento de tristeza exaltada por las desgracias particulares á la vida gallega.....

.....

Rosalía, por sus libros de versos gallegos, es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español."

Despues de haber reproducido las elocuentes frases del Sr. Castelar, todos nuestros elogios resultarian pálidos. Así, pues, nos limitaremos á enviar nuestro parabien á la inspirada poetisa, esperando que no será esta la última ocasion que se nos presente de tributarle nuestro aplauso.

H.





CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.

I.

LA coalicion, como suele decirse, sigue en sus trece, ó lo que es lo mismo, cada vez va de mal en peor. Se trata de elementos, entre los cuales no hay liga posible. Si las ideas son inconciliables, los caracteres son más inconciliales aún. Pero prescindiendo de diagnósticos, que ya se sabe lo que son, veamos lo que la famosa coalicion ha dado de sí durante la pasada quincena.

Sagasta vino por fin; pero no se sabe cómo viene. No fué al besamanos; pero tampoco estaba en Madrid cuando el besamanos tuvo lugar. Y tan no estaba en Madrid, que todos los periódicos cuentan que se hallaba en la provincia de Guadalajara, ocupado nada ménos que en cazar... *mochuelos*. Esto en el lenguaje opositorista, es lo mismo que cazar *micos*. Y lo más raro del caso es que el Sr. Sagasta no puede quejarse de nadie, porque el *mochuelo* se lo han dado sus amigos, y lo ha tomado él por sí mismo y por su propia voluntad. ¡Cuándo acabará de comprender el Sr. Sagasta que sus ideas y sus amigos son la causa única de todos sus contratiempos! Al ménos ya era tiempo de que viese que el *mochuelo* de ahora ha sido única y exclusivamente *constitucional*, y se le ha propinado con toda la *homogeneidad* posible.

Volviendo á lo esencial, Sagasta que, por ir á cazar mochuelos, no pudo asistir al besamanos, *autorizó*, segun se dice, al Sr. Alonso Martinez para que asistiese. En esto debe haber alguna exageracion. En efecto, el Sr. Alonso Martinez, cuya independendencia de carácter nadie puede negar, hará sacrificios en aras de la política; pero, de seguro, no se humilla hasta el extremo de pedir autorizaciones. Diria quizá lo que pensaba hacer; pero no para pedir permiso, sino sólo para proceder con la lealtad debida. Las ligas, mientras no se rompan, imponen deberes, á los cuales no se puede faltar.

El general Martinez Campos, que no caza mochuelos, y que acabará por comprender cuál es su verdadera mision, se dejó de cábalas políticas, y, como convenia, sin vacilaciones ni consultas previas, asistió á la gran fiesta monárquica de la semana última. Para los políticos anfibios, como los balagueristas, este podrá ser hasta un gran pecado; pero para los políticos que no piensan sino en su patria y en sus deberes, esto es lo más natural y lo más lógico del mundo. El que no especula no vacila y al buen pagador no le duelen prendas. El general Martinez Campos, que no es anfibio, tiene una línea de la cual no pasa. Los que la pasen, por el sólo hecho de pasarla, se alejan de él. Esta es la verdad. Quien no lo vea, ó no quiere verlo ó no tiene ojos en la cara.

Durante las últimas fiestas reales, los coaligados han aparecido divididos en cuatro grupos, á saber:

1.º El del general Martinez Campos, que fue á palacio sin consultar ántes con nadie.

2.º El del Sr. Alonso Martinez, que fué tambien al real alcázar, aunque consultando ántes por mera fórmula.

3.º El de Sagasta ó de los constitucionales no atolondrados, que se fueron á cazar *mochuelos* para no descontentar por completo á sus amigos de la izquierda.

4.º El de Balaguer ó de los exaltados, que se figuran ó que no ven que en el radicalismo no serian la cabeza, sino la cola del leon. Decimos la cola, y acaso ni áun esto fuesen. Los terroristas aborrecen á los girondinos más que á nadie.

Este análisis de la coalicion es un vidrio al través del cual puede verse toda la confusion que reina entre los coaligados.

Los órganos de la liga, que parecen ya órganos de Móstoles, están planteando y no resolviendo cuestiones, que son todas dignas del Bajo Imperio. Como para muestra, exponremos sólo algunas.

¿Vendrá Posada Herrera? ¿Seria curioso que no viniese! Si continuase en las montañas de Santander, si no vinie-

se para la apertura de las Cortes, por este sólo hecho probaría que no tiene fé en la coalicion ni da gran importancia á los trabajos del directorio. A no ser así, no podría ni comprenderse cómo conserva un poder, que tan sistemáticamente tiene en suspenso.

Al llegar á este punto, se nos ocurre una duda y la vamos á exponer tal cual se nos ocurre. Cuando Posada Herrera fué encargado de formar un Gabinete, Sagasta no quiso ser ministro ni contentarse con dos carteras para sus amigos. Y, ¿por qué procedió así? ¿Es que no queria dejarse presidir por el Sr. Posada? ¿Es que, siendo sólo una parte, lo queria para sí todo? Y si Sagasta no quiso dejarse presidir por Posada Herrera, ¿querrá Posada Herrera dejarse presidir por Sagasta? Por otra parte, si Sagasta quiere todo el poder para sus amigos, ¿consentirá Posada Herrera en dejar á los suyos y quedar él, como suele decirse, á la luna de Valencia?

Aquí está toda la cuestion. El Sr. Posada Herrera tiene entendimiento, no es atolondrado, sabe pensar y no es amigo de trabajar para provecho ajeno.

¿Qué ha dicho en Córdoba el marqués de la Vega de Armijo? A lo que parece, las gentes exaltadas no han quedado del todo satisfechas. El antiguo ministro de O'Donnell se ha dejado recibir con palmas y olivas; pero, por lo visto, no ha pasado de aquí. Sus palabras, aunque no bastante concretas, cabalmente por no ser balagueristas, pudieran interpretarse en sentido enteramente contrario. Por lo pronto, es indudable que la manifestacion se ha mantenido dentro de ciertos límites, y que los elementos revolucionarios de Córdoba no han sido invitados á tomar parte en el festin.

¿Qué ha dicho ó va á decir el Sr. Romero Ortiz en Madrid? Hasta ahora sólo se sabe que está hablando como los oráculos de Grecia. Sus discursos, todos cortos y bien meditados, dicen que sí y que no, y pueden ladearse tanto á la izquierda como á la derecha. A juzgarlo por las palabras que se le atribuyen, ya se sabe lo que es, y está y estará siempre con los suyos; *pero* es hombre de disciplina y por sí no recomienda la desercion. ¿Es esto una censura para Balaguer?

¿Por qué calla Sagasta? ¿Es que no tiene nada que decir? ¿Es que teme á sus propios amigos? ¿Es que si habla para los de la derecha disgusta á los de la izquierda? ¿Es que espera ser arrastrado por el viento que prepondera?

En Sagasta hay tres hombres diversos, á saber: el escéptico político, que no tiene principios fijos de ninguna especie; el antiguo progresista, que por lo que se llama *negra honrilla*,

no quisiera volver las espaldas á sus amigos tradicionales, que tanto le perjudican, y el hombre de corazon é inteligencia, que quisiera gobernar y está persuadido de que sus amigos son de todo punto incompatibles con el Gobierno. Los allegados al Sr. Sagasta, con especialidad los de la izquierda, son poetas políticos, que no han comprendido todavía que hay una gran diferencia entre gobernar y componer versos.

¿Hasta dónde llegará Alonso Martínez? La izquierda sagastina ruge materialmente contra este ilustre miembro del directorio. Y ¿por qué tanta ira? ¿Se sabe ya que el Sr. Alonso Martínez condena las aventuras? ¿Ha habido conferencias secretas, en las cuales se haya tratado del lugar que cada cuál ocuparía en ciertas eventualidades? Lo cierto es, que el balaguerismo, que está descontento hasta de Sagasta, habla ya bastante mal, más que bastante mal del Sr. Alonso Martínez. No podía ser de otra manera.

¿Cuál es la actitud del general Martínez Campos? Lo único que se sabe es que los ligueros de la izquierda están ya tratando al general Martínez Campos como se trata á un enemigo declarado. Ya aseguran que no le darian ni la capitanía general de Madrid. Acaso no lo enviarían sino á Barcelona, y por supuesto, sujeto á vigilancia. En el ministerio de la Guerra, no se podría ni áun pensar. A varios constitucionales exaltados se les ha oido decir que dar la capitanía general de Madrid á Martínez Campos equivaldria á tener siempre preso al ministerio Sagasta. ¡Qué mal conocen al general Martínez Campos los que así le tratan!

El general Martínez Campos es una contradicción andando. A la vez que es modesto hasta el exceso, tiene una ambición inmensa. Además, su delicadeza raya tan alto como su amor propio, que es cuanto se puede decir. En cuanto advirtiese que los sagastinos intentaban anularlo, al momento se pondría en guardia y daría principio al combate.

Entre los sagastinos y el general Martínez Campos existe una incompatibilidad absoluta. Los sagastinos no son sino el egoísmo más injustificado, al paso que el general Martínez Campos, áun en los casos en que se equivoca, no piensa sino en una distribución racional y justa. Puede errar, pero no quiere errar. Además, los sagastinos de la izquierda van á donde va su interés, mientras que el general Martínez Campos se olvida de su interés para no pensar sino en su orgullo, en su dignidad ó en su conciencia. Sus mismos errores son efecto, no del egoísmo, sino de la buena fé.

II.

Le Revue des Deux Mondes acaba de publicar un artículo, escrito por Mr. L. Lande, que está llamando la atención por lo que dice, y más aún por el fin desgraciado que acaba de tener su autor. Mr. Lande ha aparecido muerto en el Pisuerga, cerca de Valladolid. Su muerte, que aún no se sabe si ha sido accidente casual, suicidio ó asesinato, está siendo objeto de bastantes comentarios y ha dado gran interés á su artículo, escrito póstumo, que ántes de venir á España habia entregado al director de la mencionada revista.

Nosotros, prescindiendo de todo valor, hijo de las circunstancias, vamos á examinar el artículo de Mr. Lande, juzgándolo por lo que en sí es, no por lo que la muerte prematura y en extremo sensible de su autor ha querido que sea. Nuestro exámen será la verdad y nada más que la verdad.

El artículo de Mr. Lande se divide en tres partes distintas, y contiene tres clases diversas de consideraciones.

En la primera parte, que es la más grave, se acumulan unos cuantos hechos, en parte ciertos y en parte algo exagerados, con el objeto de hacer ver que en España están muy mal la Hacienda, la administracion y la justicia. El cuadro que presenta Mr. Lande es tan sombrío, que hasta puede espantar á los que no vean la diferencia que hay entre la verdad *verdadera* y la verdad muy exagerada: Mr. Lande refiere en cuatro ó cinco páginas lo que ha ocurrido en toda España y en el espacio de veinte años, y así, siguiendo este sistema, como ya lo advirtió Balmes, es fácil hacer creer que el mal es la regla, cuando no es sino la excepcion.

Si tratásemos de defender á España, recordariamos que en Rusia hay nihilistas; que en Sicilia hay secuestradores; que en Nápoles abundan los camorristas; que en Francia hay no pocos petroleros y que hasta en la Gran Bretaña pululan los fenianos y ligueros, que horrorizan con sus crímenes y con no escasa frecuencia eluden la vigilancia de la autoridad y el justo castigo de la ley. El mal no es exclusivamente español; es *humano*, y por lo tanto está y se encuentra en todo el mundo.

Si Mr. Lande hubiera fijado la vista en su propio país, hubiese visto que Gambetta no ha dado aún cuentas de su tan extraña administracion; que la *Commune* fusiló á muchos personajes, sin más proceso que fusilarlos; que en París ardiéron bastantes monumentos, y que, en fin, ántes y despues de

la *Commune*, se han visto y se siguen viendo cosas que obligan á apartar de ellas «la vista con horror y el estómago con asco.»

Y no se diga que esto ocurría en Francia en tiempos revueltos ó extraordinarios. Los hechos más notables que cita Mr. Lande ocurrían en España cuando los españoles nos encontrábamos en plena revolución, casi sin gobierno y devorados por tres espantosas guerras civiles. Cuando se juzga, es preciso comparar y aplicar por igual los principios de la crítica á todos los pueblos y á todas las instituciones. Admitir las circunstancias atenuantes para Francia y no para España, es tener dos pesos y dos medidas ó proceder de una manera irracional.

Conste, pues, que el mundo es mundo en todas partes, y procuremos remediar el mal, sin ser injustos, viendo en una nación lo que no se quiere ver en otras.

Ahora, hablando como médicos, no como abogados de España, debemos confesar y confesamos que, en efecto, nuestra administración de justicia pudiera ser lo que, por desgracia, no es. En nuestro país, por desdicha, no siempre se comprende bien el respeto que se debe á la seguridad individual.

Por esta causa no es raro el encontrar jueces que, sin el más leve escrúpulo, prolonguen indefinidamente los sumarios, sin advertir siquiera que su incuria es un atentado contra la moral y contra las leyes y causa molestias y perjuicios inmensos á los individuos y á las familias.

En España, como en todas partes, los jueces no son responsables por su lentitud, y esta irresponsabilidad, que tan funesta es, lleva no pocas veces á la desesperación, al suicidio y hasta al descrédito de la justicia. Los tribunales, por una parte, no se creen obligados á ganar tiempo, y; por otra, las causas de preferencia, que tan numerosas son, obligan á perder el poco tiempo de trabajo que se tiene ó se quiere. Por tradición, ya muy antigua, se sabe que no ha de haber prisa ni para castigar ni para absolver, y esto hace que los criminales ganen tiempo y que los inocentes se desesperen.

Este mal, que es gravísimo, no se ha remediado hasta ahora ni es fácil que se remedie en lo venidero. Como por lo común y por culpa de todos, no se da importancia á la seguridad individual, las víctimas se pudren en las cárceles y nadie se acuerda de ellas ni aún para compadecerlas. Hombrés que por nada del mundo robarían una peseta, con la más completa tranquilidad de conciencia se van á la cama y duermen profundamente, sabiendo que por su pereza hay

centenares de familias que gimen sin consuelo, viéndose al borde de la ruina ó de la deshonra.

Y lo que decimos de este vicio pudiéramos decirlo de muchos otros. Todo el mundo los ve y pudieran fácilmente remediarse; pero no se espere que haya quien los remedie. Los hombres son todos de sus respectivos siglos y nuestro siglo no piensa mucho en lo que se refiere al bien de los individuos. Estas cosas, por desgracia, no llaman siquiera la atención.

La segunda parte del artículo de Mr. Lande se encamina á juzgar los partidos, los periódicos y los hombres políticos. En este punto, Mr. Lande, aunque á veces parece injusto, por lo general se muestra sincero y desapasionado. No es panegirista de nadie; pero tampoco suele negar las buenas condiciones á los que realmente las tienen. Esta imparcialidad no se encuentra siempre en toda clase de críticos.

En la tercera y última parte, Mr. Lande expone el sistema constitucional con coloridos que, por lo bellos, tienen no poco de ideológicos. Bien se hecha de ver que Mr. Lande no tenía más que 31 años. Si hubiese vivido más, al llegar á los cuarenta, por ejemplo, sin duda se hubiera reído él mismo de su excesivo candor. Su pintura no es más que una pintura y sus ilusiones no son más que ilusiones.

III.

La circular del Sr. Romero Robledo, relativa á la predicación en las Provincias Vascongadas, ha dado lugar á una cuestión, al parecer ya resuelta, que durante algunos días ha estado llenando las columnas de no pocos periódicos.

Segun parece, ó segun se supuso, el cura de Lequeitio predicó un sermón, en el cual examinó y refutó la mencionada circular. Este hecho, referido así, planteó al momento una cuestión, que cada partido intentó resolver á su modo, al instante y con la más inconcebible precipitación.

Los periódicos ministeriales, dando por supuesta la existencia del delito, se afanaban por buscar y encontrar leyes para castigarlo.

Los revolucionarios, sin detenerse ante ninguna clase de consideraciones, consideraban desde luego como criminal al cura de Lequeitio, y excitaban al Gobierno á que cuanto antes lo entregase al juez de primera instancia.

Por último, los periódicos carlistas, suponiendo desde lue-

go la inocencia del acusado, pedian su glorificacion ó poco ménos.

Nada de esto. Lo único que procedia y lo único que no se ha hecho, era buscar la verdad y no juzgar, ni para condenar ni para absolver, ántes de haberla encontrado.

El Siglo Futuro, que suele resolver las cuestiones ántes de estudiarlas, interpela á los católicos no carlistas para que digan si están ó no conformes con lo hecho con el cura de Lequeitio. Nosotros, que nos creemos aludidos, porque somos católicos, gracias á Dios, vamos á contestar sin rodeos de ningun género á esta tan inocente y tan estúpida interpelacion.

¿Estamos conformes con lo hecho con el señor cura de Lequeitio? A esta pregunta necesitamos responder con otra: ¿Es delincuente este señor sacerdote? ¿No lo es? Pues en cuanto el tribunal competente declare que no lo es, diremos que no lo es. ¿Es, por el contrario, culpable? Pues entónces, cuando sus jueces naturales digan que lo es, nosotros diremos tambien que lo es. Lo que no haremos nosotros, es imitar á *El Siglo Futuro*, que absuelve ántes que el tribunal competente absuelva.

Por otra parte, la solucion, sea la que sea, se ha de dar por la autoridad eclesiástica ó de acuerdo con el nuncio de S. S. ¿Sabia esto *El Siglo Futuro*? Si no lo sabia, ¿cómo habla de lo que no conoce? Y si lo sabia, ¿cómo protesta, no protestando el representante de la Santa Sede? Verdad es que *El Siglo Futuro* no tiene tiempo para enterarse de estas cosas. Su *catolicismo* le autoriza para convertirse en Iglesia docente y atribuirse á sí mismo la infalibilidad.

A esto nos dirá el diario rigorista: «¿Es la potestad civil juez de la predicacion apostólica?»

No, no y mil veces no. Pero ¿cuál es la predicacion apostólica? ¿Cuál es la materia de la predicacion?

Por si *El Siglo Futuro* no lo ha visto, ó por si, aunque lo haya visto, no lo ha querido copiar, vamos á copiar lo que en su último número, en el *Cuaderno 728*, correspondiente al 16 de Octubre de 1880, dice *La Civiltá Cattolica*, nada ménos. Dice, pues, esta tan autorizada revista: «En nuestros dias, algunas veces, y especialmente en las ciudades, es menester refutar los errores que se oponen á la doctrina verdadera y católica, en lo que atañe á la religion, á la Iglesia y al Papa, y enseñar, desde el púlpito la doctrina sincera contraria á estos errores.

»Sin embargo, no quisiéramos que en estas nuestras palabras se viese una aprobacion de cierto modo de predicar, *bastante divulgado en Italia*, que consiste en hacer, sin distin-

cion de lugares, de tiempos y de personas, no otra cosa que conferencias, y muchas veces, *assai spesso*, no otra cosa que artículos de periódicos.

»Por esta causa, en muchos puntos han dejado y dejan de producir fruto los sermones de cuaresma y adviento, las novenas y otras predicaciones, que deberian ordenarse á la reforma de las costumbres y á preparar al pueblo para que se acercase á los sacramentos.

»Así, á la inmoralidad, que es la fuente de la incredulidad, con frecuencia no se aplica sino una *pobre é ineficaz medicina*.» (Lugar citado, pág. 191.)

¿Ve ya *El Siglo Futuro* que *La Civiltá Cattolica* no aprueba el modo de predicar, que consiste «en hacer, sin distincion de tiempos, lugares y personas, conferencias ó artículos de periódicos? ¿Ve que, segun la citada revista, el método de predicar que consiste en hacer, sin distincion de circunstancias, conferencias ó artículos de periódicos, es la causa de que los sermones sean con frecuencia infructuosos ó no se ordenen á la reforma de las costumbres? ¿Ve ya, en fin, que, al decir del órgano más autorizado de la Santa Sede, la predicacion de conferencias y artículos de periódicos hace que «á la inmoralidad, que es la fuente de la incredulidad, á menudo no se aplique sino una medicina *pobre é ineficaz*?»

Pues si *El Siglo Futuro*, como debe, sabe y dice esto, sabrá y dirá qué es lo que queremos nosotros, ó qué es lo que quieren los católicos que, por la misericordia de Dios, no tienen la desgracia de ser carlistas.

Los sermones, que segun la feliz expresion de *La Civiltá Cattolica*, no son otra cosa que artículos de periódicos, suelen tener muchos y grandes inconvenientes.

La manía de valerse de la cátedra sagrada para refutar proyectos de ley ó circulares es tambien bastante peligrosa. Recuerde *El Siglo Futuro* lo ocurrido al P. Diolon en París, por empeñarse en impugnar desde el púlpito, no una circular, que en nada toca al dogma, ni á la moral, ni siquiera á la disciplina, sino un proyecto de ley, enteramente contrario al dogma de la indisolubilidad del matrimonio.

Si *El Siglo Futuro* desease instruirse y no hablar por hablar, le recomendamos igualmente que hojease, por ejemplo, la *Bibliotheca Canonica* de Ferraris, para ver si, segun lo prescrito por la Sagrada Congregacion del Concilio, el predicador, al defender la verdad católica, puede encararse con autores que viven. Esta ley, que no tiene nada de liberal, que es de la misma Santa Sede, y ya antigua, haria mucho bien si con frecuencia se recordase en las columnas de *El Siglo*

Futuro. Este periódico, quizá sin advertirlo, no se ocupa más que en llevar la política, que es el *naturalismo*, á la predicación. El que lea sin cautela este tan venenoso periódico, cuando ménos lo piense se verá lleno de ódio, de desprecio á la verdad y de confianza sólo en los medios humanos. *El Siglo Futuro* no estudia ni discute; no hace más que hablar de todo sin estudiar nada y resolver con insultos los problemas que no puede resolver con razones.

Tal es la respuesta que, por de pronto, damos nosotros á la interpelacion que se nos ha dirigido. Si fuese necesario, ya diríamos algo más.

IV.

La misma *Civiltá Cattolica*, en el número citado, página 189, al examinar la obra del jesuita, padre Mazzella, titulada: *De Religione et Ecclesia*, despues de combatir, como Balmes, la *tolerancia dogmática*, que es el indiferentismo religioso, dice: «El autor, impugnada perfectamente la doctrina de los falsos políticos que quisieran que se concediesen iguales derechos á la verdad y el error, la virtud y el vicio, admite como lícita la *tolerancia en materia religiosa*, que algunas veces es necesaria y universalmente suficiente para gobernar bien el Estado.»

Esto lo enseña el padre Mazzella y lo aprueba y lo aplaude *La Civiltá Cattolica*. Nosotros lo copiamos, no porque esto sea cosa nueva, sino porque, aunque es muy antiguo y muy general, como que es la doctrina comun de los teólogos, conviene que se recuerde y se repita una y cien veces para que hasta los más ignorantes puedan refutar el absurdo sofisma de *El Siglo Futuro*, que consiste en confundir las especies y suponer que se proclama la *tolerancia dogmática*, que es el indiferentismo y está condenada por la Iglesia, cuando sólo se acepta ó se soporta la *tolerancia civil*, como un mal que, por desgracia, no siempre se puede evitar. Gracias á este tan absurdo sofisma, se está siempre citando el *Syllabus* para hacer creer que condena lo que jamás ha condenado. En esto puede haber mala fé; pero tambien es posible que haya muchísima ignorancia. Las gentes de *El Siglo Futuro*, á juzgar por lo que dicen, pudieran asegurarse que no conocen el *Syllabus* sino de nombre.

Otro periódico carlista, esto es, otro lego que habla de la teología, supone, creyéndolo al parecer, que el *Syllabus* condena todo *progreso*, toda *civilizacion* y todo *liberalismo*. Al mé-

nos así se deduce de sus censuras á los que hablan de civilización católica, progreso católico y libertad no contraria al catolicismo. Los que así opinan son gentes que ó dejan los estudios para meterse á predicadores, ó predicán sin haber estudiado jamás. Para demostrarlo, vamos á exponer tres sencillísimas consideraciones, que se fundan en hechos que todo el mundo conoce y nadie puede negar.

El padre Félix, el eminente orador católico, gloria de la compañía de Jesús, publicó unas conferencias, tituladas: *El progreso por el cristianismo*. ¿Está quizá condenado este progreso, que no es *marcha hácia la incredulidad* ó al *naturalismo*?

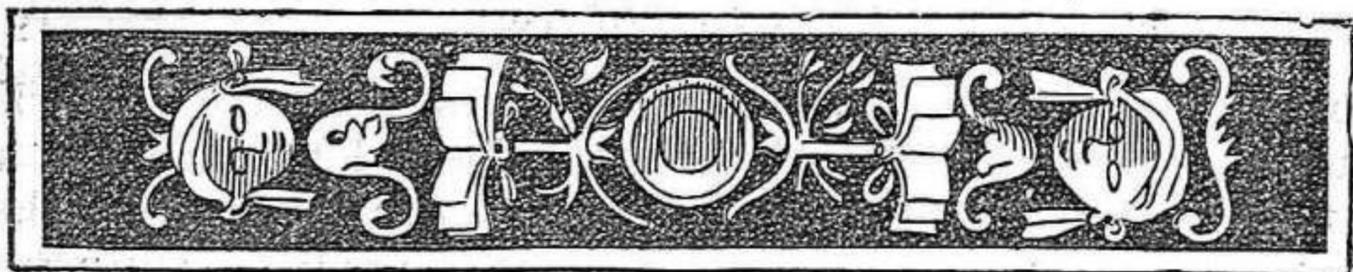
La revista religiosa más autorizada, que se conoce, se titula nada ménos que *La Civiltá Cattolica* ó sea *La Civilización Católica*. Y ¿está condenada esta *civilización*, que es *civilización verdadera* y de nuestra época, pero no fundada en la *exclusion del catolicismo*?

En fin, en Nápoles, á la vista misma de la Santa Sede, se ha estado publicando muchos años un periódico titulado *La Libertad Católica*. ¿Está quizá condenada esta libertad, que no es la proteccion del mal y el error y la opresion del bien y la verdad?

Todo esto, que tan evidente es, nos hace sospechar que los legos que hablan de teología en los periódicos carlistas, no han leído jamás el *Syllabus* ni saben siquiera lo que es y en qué consiste la secta denominada *catolicismo liberal*. En efecto, á no ser porque no saben lo que hacen, jamás confundirian la libertad política ni el constitucionalismo con el *catolicismo liberal*, que nada tiene que ver con el sistema constitucional, y es compatible, y muy compatible, con el absolutismo. Los diarios carlistas, teólogos nominales, á los cuales nos referimos, se verian muy apurados si los diarios á quienes impugnan les volviesen la oracion por pasiva y los obligasen á definir el *catolicismo liberal*. Y ¡cuán útil seria esta definicion! ¡Cuántas absurdas declamaciones dejarian de oirse el dia en que la prensa carlista se viese en la necesidad de decir con precision lo que por cálculo ó ignorancia no dice sino con vaguedad sumá!

Pero basta por hoy. Como la materia es abundante, no todo se puede decir de una vez.

X.



REVISTA EXTRANJERA.



UESTION *de Oriente*.—Todavía está en pié la cuestion del Dulcigno. El príncipe de Montenegro, por lo visto, va á tener que sufrir y esperar mucho, ántes de apoderarse de este tan codiciado puerto de la Albania. Aunque creia ya tan cercana su posesion, lo cierto es que los dias pasan y que la entrega no se verifica. Y lo peor es que, si las potencias no se ponen pronto de acuerdo, las esperanzas del Montenegro, fundadas sólo en la proteccion extranjera, pudieran bien desvanecerse como el humo. Este principado, aunque parezca otra cosa, tiene muchos enemigos, públicos y no públicos, que por todos los medios imaginables se han de oponer á su engrandecimiento.

La Puerta Otomana, que necesita ganar tiempo, ha variado de actitud tres veces en ménos de treinta dias. Está visto. Cada década una actitud diferente. Y lo más notable es que las potencias, al parecer víctimas de estos tan habilidosos manejos, como si estuviesen en el juego, no se dan siquiera por ofendidas.

Ahora se supone que Turquía está llenando de torpedos sus principales puertos, y, como por táctica, da plazos y más plazos, para ver si así obtiene ó se toma la tregua de dos meses, que le son indispensables para terminar sus obras de defensa. Si consigue este plazo, hará difícil la toma de Salónica ó Smirna y de todo punto imposible la entrada en el

Bósforo, que es la puerta, casi única, de Constantinopla. No falta quien crea que esto pudiera explicar la contradicción que se observa en los tres últimos acuerdos del Gobierno del sultan.

Las respuestas dadas por Turquía en las cuatro últimas semanas, pueden reducirse á tres, todas diversas, y, sin embargo, todas encaminadas á un mismo fin. Aunque no todo el mundo les dé la importancia que tienen, nosotros creemos que merecen ser tomadas en consideración, y vamos á dedicarles algunas, no muchas, ni largas observaciones.

En la primera respuesta, en la de la nota, ya célebre, Turquía se presentaba, no como potencia vencida que acepta condiciones, sino como nación vencedora, que, llena de arrogancia, las impone. No se negaba á entregar el puerto de Dulcigno, pero exigía garantías que equivalían á imposibilitar la entrega.

La segunda respuesta, más humilde en la apariencia, se reducía á ofrecer la entrega inmediata y sin más condiciones que las necesarias para resolver las cuestiones naturales ó del derecho de gentes. Esto último, que tampoco parece á primera vista, bien examinado, lo era todo. En efecto, el derecho de gentes planteaba quince ó veinte cuestiones, que con suma facilidad podían transformarse en pleitos interminables ó de siglos. Esta nueva táctica ofrecía la doble ventaja de llevar al propio fin, que es dilatar la entrega de Dulcigno, sin provocar á las grandes potencias, que es lo único que todavía se evita. Como nadie quiere pasar por provocador, hasta las naciones que en secreto alientan á Turquía, se esfuerzan por cubrir las apariencias, haciendo ver que están con la más completa buena fé en la liga. La diplomacia ha sido siempre así. Verdad es que no es fácil que haya quien con razón se queje, porque entre las seis potencias, ahora unidas, no hay una que no haya llamado y esté llamando ahora mismo á cinco puertas distintas.

Añádase á esto que, como la liga no tiene programa concreto, todos los Gobiernos que la constituyen están siempre autorizados para retroceder, detenerse ó cambiar de rumbo, pretextando que no se proponían ir hácia donde se va.

La tercera y última respuesta del Gobierno turco, que es la última hasta ahora, parece ser una gran concesión y pudiera acabar por ser una dilación indefinida. Según esta respuesta, última, mientras no haya otra posterior, Dulcigno se entregará pronto y en debida forma; pero *adoptando ántes las precauciones necesarias* para evitar conflictos ahora y abusos en lo venidero. A consecuencia de esta nueva y *definitiva*,

aunque no irrevocable resolución, los representantes del Montenegro y los de Turquía están ya conferenciando con el propósito, sincero ó no sincero, de llegar á un comun acuerdo. ¿Será esto así? Pronto lo hemos de ver. Hasta ahora, lo único que se sabe es que pasan semanas y más semanas y que la cuestión ni se resuelve ni se aplaza siquiera por algun tiempo.

Las escuadras aliadas siguen en el Adriático y casi á la vista de Dulcigno; pero, ¿qué hacen? ¿Están todas de acuerdo? ¿Son idénticas las instrucciones que reciben todos los almirantes? ¿Se tratará de una expedición como la anglo-franco-española de Méjico? Lo cierto es que los propios montenegrinos, que en esta parte son los jueces más competentes, distinguen entre buques amigos y no amigos. No deja tampoco de ser notable que los propios albaneses, que son los amenazados, vean con temor las naves rusas; con recelo, las inglesas; no se sabe cómo las de Francia, y con confianza acaso excesiva, las de Prusia, Austria é Italia. Esta diversa manera de juzgar á un ejército enemigo, por más que pueda ser sospechoso, no deja de tener su significación.

Segun cartas, escritas por marinos que se hallan en Ragusa, los montenegrinos, al ver desfilan los buques de la liga, suelen calificarlos en términos que prueban lo que acabamos de indicar.

Al ver la bandera rusa, se alegran y la aplauden con verdadero entusiasmo.

Al ver la bandera inglesa, se descubren y dan algunos vivas; pero con frialdad, y como quien no sabe si confiar ó dudar.

Al ver la bandera francesa, no murmuran; pero tampoco aplauden, ni siquiera se descubren.

Al ver las banderas prusiana ó austriaca, hacen gestos poco ó nada disimulados de reprobación, como manifestando que temen mucho y no confían nada.

En fin, al ver la bandera italiana, rechinan los dientes y hasta rugen de cólera, protestando contra un amigo, que se llama amigo sólo para poder impedir la protección de los verdaderos amigos. Los montenegrinos no ignoran que Italia ha hecho y hace cuanto puede por apoderarse de la Albania, y que ha hecho y hará cuanto esté á sus alcances por impedir el engrandecimiento del Montenegro.

Lo que acabamos de decir es todo casi textual de una carta escrita en Ragusa y por persona autorizada y competente. Fácil es el comprender las razones que tenemos para no publicar su nombre.

• Inglaterra, en lo que atañe á esta cuestion, ha entrado en un período de verdadera calma. Su política sigue siendo la misma, pero su celo se ha enfriado no poco. Como se mostraba ahora antiturca sólo por complacer á Rusia, al ver que la influencia moscovita no dejaba de sentirse en el extremo Oriente, es más que posible que, por lo ménos, piense en ir plegando velas. Lo cierto es que, no obstante su reciente derrota diplomática, habla poco y no se agita tanto como ántes se agitaba.

La situación de Inglaterra es en este punto bastante crítica. Lo que hace es contrario á la lógica, á sus tradiciones y á todos sus intereses.

Es contrario á la lógica, porque al mismo tiempo que se empeña en que el Montenegro tenga un puerto de mar, que nunca ha tenido, se obstina en que la Birmania no comunique con el Océano, con el cual siempre ha estado en legítima é indisputada comunicacion. La Gran Bretaña, conociendo cuánta riqueza y cuánto poder da el mar, empleando para ello la fuerza, se ha apoderado de una gran faja del territorio birmano, con el sólo fin de interponerse entre la Birmania y el mar. Hoy los birmanes no pueden dar salida á sus maderas, su petróleo y sus piedras preciosas, sin traspasar ántes el cordón de las aduanas inglesas, que tan caro les vende el paso. Y ¿por qué niega Inglaterra á la Birmania lo que pide y aún exige para el Montenegro? Estas inconsecuencias tienen siempre funestísimos resultados. La lógica no se desprecia impunemente jamás.

Además, lo que hoy está haciendo la Gran Bretaña, es contrario á todas sus antiguas tradiciones. Desde el siglo XVI, el Gobierno inglés nunca ha vuelto por completo las espaldas á Turquía. Aun en 1828, si no se opuso á la resurreccion de Grecia, fué porque no oponiéndose, se oponía en la realidad, impidiendo que Turquía fuese expulsada por completo de Europa. Los ingleses, que tan tradicionalistas son, no han de ver con buenos ojos una política que tan poco tiene de inglesa y tan malos resultados está dando. Las murmuraciones no son todavía públicas; pero por lo bajo, ya se van generalizando bastante.

Por último, la actitud de Inglaterra es contraria á sus propios intereses, porque sus intereses exigen que no permita que ninguna gran potencia se le interponga en el camino de la India, y todo lo que ahora hace se encamina á dar fuerza al Gobierno ruso, su enemigo tradicional, que si se enseñorease de Constantinopla, llegaría con su influencia hasta Suez y obligaría á los buques británicos á no ir á los mares

del extremo Oriente, sino por el larguísimo camino del Cabo de Buena-Esperanza.

Aunque se crea ó se desee lo contrario, Rusia no olvidará nunca que hace poco más de dos años, cuando al terminar la guerra ruso-turca, Inglaterra puso veto formal al tratado de San Estéban, las tropas inglesas acantonadas en la India, en pocas semanas pudieron acercarse al Istmo.

Ya sabemos que la Gran Bretaña sabe bien esto, y no ignoramos que si hoy sigue este camino, es porque arrostra un peligro menor, sólo para ver si así evita un peligro mayor y mucho más próximo; pero ¿se apaga un fuego encendiendo otro? Lo que se desea es contentar á Rusia en Oriente para que no agite á los indios; pero ¿lo conseguirá? Malo es buscar la paz, dando fuerzas al enemigo.

Como ya hemos dicho, Inglaterra no muestra tanto entusiasmo como ántes. En cambio, Rusia, que al parecer ha tomado la iniciativa, desea saber si las demás potencias están ó no decididas á tomar una actitud resueltamente hostil contra Turquía. Segun parece, á juzgar por lo que dicen los periódicos extranjeros, Inglaterra no se decide, Francia calla, Austria niega, Prusia aplaza la cuestion é Italia se muestra bastante inclinada á que no se altere demasiado el *statu quo*. Como se ve, el tratado de Berlin está de nuevo en litigio. ¡Quiera Dios que no se apele á las armas para obtener sentencia definitiva!

Grecia.—El rey de Grecia está ya en Atenas. Su recepcion ha sido solemne, pero no tan entusiasta ni tan ruidosa como se suponía. Bien se echa de ver que S. M. helénica no ha encontrado en Occidente el apoyo material que con tanto empeño y por tanto tiempo ha estado solicitando. Nada más natural. La cuestion de Oriente es muy complicada y no puede resolverse con facilidad, ni mucho ménos por gestiones amistosas ó simpatías personales.

A la llegada del rey, el ministerio griego, que era muy belicoso, ha presentado su dimision. Esta crisis, no inesperada por cierto, ha sido la consecuencia inevitable de dificultades económicas y diplomáticas, que Grecia por sí sola no podría nunca vencer. El Gobierno de Atenas, contando demasiado con la aquiescencia de Europa y más aún con el apoyo de Francia, se empeño en poner en pié de guerra un ejército numeroso, que no puede sostener, y queria provocar una guerra que las grandes potencias no parecen dispuestas á consentir. Por estas dos razones, que tan poderosas son, el ministerio guerrero ha tenido que retirarse para ceder el puesto á

otro ménos exaltado ó no tan comprometido. Ahora falta sólo averiguar si las turbas tan excitadas con la esperanza de un tan próximo engrandecimiento, acogen bien á los nuevos ministros ó si, por el contrario, los combaten, haciéndolos responsables de la voz de *alto* que se ven obligados á dar.

Inglaterra.—Irlanda no se tranquiliza ni mucho ménos. Los *meetings* continúan siempre en aumento y las sociedades secretas, apoyadas por Francia y Rusia, segun se supone, no se dan ni un momento de reposo. Para los enemigos de Inglaterra, la insurreccion de Irlanda seria una gran cosa. Se trata de una gran isla de unos siete millones de habitantes, más bien subyugados que adheridos, movidos por intereses de razas y ódios tradicionales, que, colocándose en abierta rebeldía, aún en la hipótesis de que fuesen vencidos, con su resistencia dejarían muy mal parado al vencedor. Si Irlanda se sublevase de veras, como se teme, Inglaterra tendría ocupacion grave para algunos años, y perdería una parte muy considerable de su influencia en el mundo.

El diputado Parnell y los pocos agitadores que lo rodean, siguen exaltando y exasperando á las masas con sus declamaciones revolucionarias y aún socialistas. Todas sus arengas se encaminan á hacer creer á las turbas que la propiedad no es inviolable, ó que para ser rico no se necesita más que tener fuerza y decidirse á valerse de ella. Por más que se trate de atenuar el valor de las palabras, lo que en la realidad se desea no es sino esto.

En Irlanda reina hoy un verdadero terror contra los propietarios. Los ricos, estén ó no dentro de la isla, se ven constantemente amenazados en sus personas y en sus intereses. Si están fuera, no pueden cobrar las rentas, y si están dentro, además de no poder cobrar sus rentas, se encuentran siempre en peligro de ser asesinados. De la proteccion de la ley no hay que hablar. La ley sólo protege en circunstancias normales, y ahora Irlanda se halla en circunstancias que tienen mucho de extraordinarias. La policía no puede ver ni oír y los jueces no pueden sentenciar, ni mucho ménos hacer que se ejecuten sus sentencias. El Gobierno, por su parte, se limita á ofrecer premios de cinco mil duros á los que le digan quiénes son los autores de los asesinatos más horribles, sin que hasta ahora haya logrado otra cosa que dar escándalo y perder tiempo. Ni ha podido averiguar quiénes son los asesinos ni ha encontrado siquiera un irlandés que aspire á obtener la inmoral recompensa que se ofrece.

Parnell y sus secuaces dicen con voz muy alta que los

responsables de los asesinatos no son los asesinos, sino los miembros del Gobierno inglés, que con su injusticia exasperan y precipitan á los más sufridos irlandeses.

El Gobierno inglés se ha decidido á procesar á Parnell; pero, ¿no verá todavía que esta no es cuestion de procesos? ¿De qué sirven los procesos cuando, como ahora, se trata de cinco ó seis millones de delincuentes? En casos como el presente, los procesos no son sino pedestales y coronas para los procesados. Lo cierto es que Parnell, léjos de arredrarse, cada dia se muestra más enérgico y más provocativo. A la calma, ya inconcebible de la ley, contesta con la ira del incendiario, que tiene la tea en la mano.

Los periódicos dicen que de vez en cuando se envian tropas á Irlanda, las cuales ocupan las costas, las plazas fuertes y los puntos estratégicos más importantes. Todo indica que, si ahora se deja obrar, mañana acaso los irlandeses sean víctimas de una horrorosa batida. Esto, que ya se ha hecho otras veces, quizás vaya á repetirse ahora. ¡No se quiere hoy la amputacion de la extremidad de un dedo y se prepara para mañana la amputacion de todo el brazo! ¡Qué política la inglesa!

Segun se dice, los ministros están divididos acerca de la política que ha de adoptarse en Irlanda. La parte radical del Gabinete se obstina en que la libertad sea lo primero, al paso que los miembros más autorizados del Gobierno parecen inclinados á que cuanto ántes se trate de sofocar el incendio. Esto es lo racional y único conveniente; pero, como el fanatismo político es tan insensato y tan inhumano, es más que posible que prepondere todavía la teoría de que, en vez de apagar el fuego, lo que conviene es prepararse para amontonar despues sus cenizas.

La guerra del Afghanistan no ha terminado ni parece próxima á su fin. Por el contrario, las últimas noticias obligan á creer que el ejército británico, que no es ya dueño sino del terreno que pisa, se ve rodeado por todas partes de tropas indígenas, más ó menos regulares, que lo molestan bastante y casi sin cesar. Los ingleses están casi á la defensiva, limitándose á conservar las posiciones principales y más necesarias para no quedarse en completa incomunicacion. Aunque el ejército de ocupacion es ya algo numeroso, como el territorio es tan extenso, no puede hacer ni adelantar nada. Y lo peor es que ni se puede mover con facilidad, porque siempre tiene el enemigo á la vista, ni puede avanzar, porque extenderse es debilitarse, ni puede retroceder, porque su retirada alentaria á los más tímidos y seria su total rui-

na. Por otra parte, los refuerzos, que tanta falta hacen, por culpa de las distancias ó por falta de medios, tardan demasiado en llegar. La política ideológica de Gladstone, al complicar todas las cuestiones interiores y exteriores pendientes, ha impedido á Inglaterra obrar al ménos con prontitud y energía.

Las colonias del Cabo de Buena Esperanza no se sosiegan tampoco. Apenas terminada ó semiterminada la sangrienta y costosísima guerra de la Zululandia, otras provincias ó naciones vecinas, que parecian ménos inquietas, se han sublevado y están haciendo cuanto pueden para sacudir el yugo que las oprime. Los primeros encuentros han sido, segun se dice, favorables á las armas británicas; pero, por confesion de los mismos periódicos ingleses, se sabe que ya ha habido guarniciones importantes comprometidas, que han necesitado grandes auxilios y verdaderas batallas para recobrar su libertad. Así comenzó el levantamiento de los zulús.

Se ha dicho tambien estos dias que la Birmania se agita, como preparándose á imitar al Afghanistan. Si esto sucediese, Inglaterra se veria mal en sus posesiones de la India. Y el caso es que, tarde más ó ménos, esto al fin ha de suceder. Los birmanes no quieren el *protectorado* inglés, que tanto pesa, ni se resignan á continuar privados de las provincias que les ha quitado la Gran Bretaña, por medio de las cuales llegaba hasta el mar.

Se ha asegurado tambien que van apareciendo muchos de los jefes indios que más se señalaron en la última insurreccion, en los cuales ya ni aún se pensaba y hasta se suponian muertos. A lo que parece, estos jefes, que durante veinte años nada han dicho ni hecho decir, ahora, apoyados no se sabe por quién, han constituido un gobierno oculto, que por las circunstancias especiales del país, ejerce sus funciones con bastante desembarazo y sin gran peligro de ser descubierto por la policia inglesa.

Nosotros no somos pesimistas; pero no podemos dejar de ver lo que á todo el mundo está mostrando la historia contemporánea. Inglaterra es una segunda república de Venecia, que con muy escasas fuerzas propias se ha extendido y continúa empeñada en extenderse más que demasiado. Las conquistas tienen dos períodos, que no pueden ser más opuestos. En el primero, en que todo sale bien, hasta los enemigos, aterrados sirven de poderosos auxiliares. En el segundo, por el contrario, hasta los amigos, por verse envueltos en el torbellino, aún sin quererlo, se convierten en adversarios.

Francia.—Las Cortes están ya convocadas para el 9 de Noviembre próximo. Las cuestiones, tanto interiores como exteriores, que cada día se embrollan más, han obligado al Gobierno á acelerar su reunion.

La política exterior francesa ha entrado en un nuevo período, del cual no se habla, ni es posible hablar bien. Ni aún los más optimistas se atreven á hacer buenos pronósticos.

Francia tiene hoy un Gobierno republicano-radical, *popular*, según se supone, en el cual el *pueblo*, soberano no más que nominal, está condenado á no saber nada de lo que ocurre. Sobre todo, las cuestiones extranjeras, que son las más peligrosas, aparecen siempre cubiertas con un velo muy espeso, y por añadidura, muy negro. El pueblo puede verse obligado á sostener una guerra sangrienta y en extremo ruinosa, sin saber por qué ni para qué, ni estar en sus intereses, sin haberla pedido las Cortes, ni haberla defendido siquiera los periódicos, y sólo por el capricho de la camarilla medio radical y jacobina que rodea á Gambetta. ¡Qué Gobiernos populares!

Cuando estaban abiertas las Cortes, nadie podía tocar á la política extranjera, sin ser al instante acusado de falta de patriotismo. Y lo raro es que los que ménos quieren que se hable ahora de la política internacional son cabalmente los que en tiempos del imperio más empeño mostraban en que la luz bañase por completo las cuestiones internacionales. ¡Así son siempre los partidos revolucionarios!

Durante el interregno parlamentario, en la fiesta naval de Cherbourg, Gambetta pronunció un discurso que, como es sabido, se consideró con bastante razon como un guante arrojado á Europa. Aunque Gambetta no era el Gobierno legal, como pasa por ser el poder efectivo, la diplomacia, despues de prevenirse, protestó y exigió inmediatas y satisfactorias explicaciones.

Mr. Freycinet, á la sazón presidente del Consejo de ministros, para librar á su patria de un conflicto muy grave, dió las explicaciones pedidas, manifestando que Gambetta no era el Gobierno francés, y que, fuese cual fuese la opinion de Gambetta, la política exterior de Francia era la paz, fundada en el respeto á los tratados.

Freycinet perdió el poder cabalmente por haber dicho esto, Gambetta le obligó á presentar su dimision para probarle así que, si no es él Gobierno, sin él no hay Gobierno posible.

Como Freycinet cayó por querer la paz, parecia natural que Ferry, que le reemplazó, no fuese sino la guerra. Por

fortuna, á lo que parece, no ha sido así. Gambetta, sin duda, ha tenido miedo, y, contento con castigar á Freycinet por haberse creído independiente, no ejerce demasiada presión sobre el nuevo Ministerio para lanzarlo por el camino de las aventuras. El actual ministro de Estado, Saint Hilaire, no pierde ocasión de manifestar que desea la paz y por sí no hará nada encaminado á provocar la guerra. Esto no obstante, como el programa de Gambetta no se anula ni se retira, jamás se aparta la vista de la escuadra francesa, que está en Ragusa, ni de Grecia, que tanto espera del gambettismo, ni de Túnez, que sigue siendo una gran cuestión, ni de Italia siquiera, donde tanto se intriga para provocar un movimiento republicano.

Todas estas cuestiones, siempre pendientes, alarman al pueblo francés y le tienen no poco inquieto. Sin embargo, es preciso que se resigne á no saber nada. Si viene la guerra, que la soporte; pero entre tanto conténtese con saber que Gambetta, el *popular*, hace lo que no hubiera hecho el mismo Luis XIV. Para algo se ha restablecido el antiguo feudalismo.

Los periódicos conservadores, justísimamente alarmados, no se cansan de interpelar al Ministerio; pero todo en vano. ¡El país no tiene derecho á saber dónde se le lleva!

Los mismos periódicos republicanos y radicales, contrarios también á Gambetta en este punto, claman levantando su voz hasta el cielo; pero sin lograr jamás ser oídos.

La République Française, único periódico que por ser de Gambetta se atreve á defender la política gambettista, se mofa materialmente de la opinión pública y ni aún se digna manifestar cómo piensa ó qué quiere el *oráculo*. Jamás se había visto más engreimiento ni más desprecio de la soberanía popular.

Los radicales quisieron organizar un *meeting* para tratar en él la cuestión extranjera, y, por más que hayan hecho, no han podido realizar sus deseos. El Gobierno prohibió la reunión y la policía se encargó de impedir que se llevase á cabo. Está visto que estorba la luz. Este Gobierno, que tan *popular* es, no ve con buenos ojos ni puede soportar siquiera la intervención del *pueblo*.

Ahora van á abrirse las Cortes. ¿Podrán tener lugar las interpelaciones que se anuncian? Mucho lo dudamos.

Cuestión Cissey.—Un periódico, *Le Galois*, fundándose en datos recogidos en todos los círculos político-militares de París, publicó un artículo en el cual se hablaba de un ministro de

la Guerra que se habia dejado sorprender por una señora de no sabemos qué antecedentes; de esta misma señora, que habia hecho una gran fortuna, vendiendo á Prusia los más graves secretos del ministerio de la Guerra, y de un coronel, marido de esta mujer nada ménos, que se habia resignado á pasar por todo con tal de llegar á ser rico, aunque fuese á costa de la honra y la vida de su pátria.

El artículo en que esto se dijo fué denunciado y penado, por no ser cierto lo que se suponía, como dicen unos, ó por falta de pruebas, como creen otros. Sea de esto lo que sea, en la vista pública del proceso se ha revelado que las personas aludidas eran el general Cissey, ex-ministro de la Guerra, la titulada baronesa de Klaula, amiga íntima del nombrado ex-ministro, y el coronel Jung, marido de la tal verdadera ó impuesta baronesa.

El general Cissey, que mandaba un cuerpo de ejército, creyendo que lo que contra él se decía lo inhabilitaba para el mando, presentó su dimision y pidió un tribunal que examinase su conducta. El ministro de la Guerra, despues de algunos dias de meditacion y consultas, le contestó diciéndole que no le admitía la dimision, sino que lo destituía, y que en cuanto á la informacion que solicitaba por sí, no se la podía conceder. Esto no obstante, lo autorizó para que si así lo queria, recurriese á los tribunales.

El general Cissey, siguiendo este camino, ha demandado á sus difamadores, y por añadidura ha hecho publicar en *Le Gaulois* un largo artículo, en el cual expone los principales argumentos que han de figurar en su defensa.

Las respuestas que da el general Cissey se reducen á lo siguiente:

1.º Que si escribió á los jefes del coronel Jung, en favor de Mme. Jung, fué sólo guiado por el deseo de evitar cuestiones de familia. Añade, que á la sazón, casi no conocía á esta señora, ya tan tristemente célebre.

2.º Que si más tarde autorizó á Mme. Jung, ó sea la baronesa de Klaula, para que pudiese entrar en un colegio militar, fué porque tenia en él un hijo y deseaba verlo, y no habia inconveniente legal que se opusiese á que realizase su tan natural como justo deseo. ¿Cómo prohibir á una madre que vea á su hijo?

3.º Que si se le habló de caballos americanos, sólo contestó que no los encargaba ni nombraba comisionados que fuesen á comprarlos; pero que si los tales caballos iban á Francia, cuando los viese, trataría para tomarlos, si le parecían bien.

4.º Que si compró fusiles y sables franceses, que se hallaban en poder de Alemania, fué con acuerdo previo de sus compañeros de Gabinete y conformándose con los reglamentos que existen para esta clase de adquisiciones. Añade que las armas se ofrecían á precios bastante bajos, y que quien le habló de este asunto fué un título dinamarqués, hermano de uno de los jefes de legacion, acreditados en París.

5.º Que el plan de fortificaciones no está en el ministerio de la Guerra, sino en la direccion de artillería y que, por lo tanto, por su ministerio no podían facilitarse copias de dicho plan.

6.º Que los planes de movilizacion no se pueden copiar en dias ni en semanas, y además están en tres negociados, que todos tres necesitaban ser cómplices para que las copias de que se habla se hubiesen podido sustraer.

Esto, y sólo esto es lo que dice en su favor el general acusado. No puede decirse que es poco; pero, de seguro, no ha de faltar quien suponga que no es suficiente. A decir verdad, los descargos no siempre destruyen los cargos que se intenta destruir. Esto no obstante, la justicia nos fuerza á reconocer que la cuestion aparece hoy en un terreno que acaso desfavorezca ménos al acusado que al acusador. Sea de esto lo que sea, nosotros estamos seguros de que, si de veras se quisiese hacer la luz, sin duda se verian grandes cosas. Por lo pronto no vacilamos en afirmar que, si el espionaje prusiano existe, ahora es más numeroso, mucho más numeroso que en los tiempos del general Cissey. Nos atreveriamos tambien á indicar que nada tendria de extraño que los secretos más graves llegasen á Berlin, no por conducto del ministerio de la Guerra, sino por otro conducto, del cual se habla bastante poco ó no se habla nada. Agréguese á todo esto que Prusia sabe vigilar los depósitos y los almacenes, que son los que lo dicen todo. En cuanto á los fuertes, con tener ojos basta y sobra.

El segundo personaje de este drama, que no parece llamado á terminar en tragedia, es la baronesa, alemana y esposa del coronel Jung, que sigue empleado y con un empleo de suma confianza en el ministerio de la Guerra.

Esta señora, segun resulta del mismo proceso, se separó de su marido, adoptó un género de vida bastante poco severo, se empeñó en enriquecerse, fuese como fuese, y consiguió llenar sus cofres de oro, no se sabe ó no se dice de qué manera. A lo que parece, es inteligente, tiene ciertas condiciones físicas que le facilitan sus empresas y no retrocede ante ningun género de dificultades. Segun se asegura, no sólo da más

importancia á los billetes de Banco que á la moral, sino que, por añadidura, viaja, visita á personajes de todas clases, entra en negocios, vende armas á Francia y secretos á Prusia, y para que nada falte, hasta va á Rusia, no se sabe si para tratar con el Gobierno del emperador ó con los agentes más autorizados del nihilismo. Como se vé, se trata de una señora, que á juzgar por las apariencias, es capaz de dar verosimilitud á toda clase de suposiciones.

El tercer personaje del drama, Mr. Jung, marido de la tal baronesa, no deja tampoco de desempeñar un papel importante. Este señor es coronel y alto empleado del ministerio de la Guerra. Antes parecía sólo un oficial de ingenieros; pero ahora es gambettista, y hasta radical exaltado. El mismo Rochefort lo llama amigo y le trata como á tal. No falta quien suponga que este tan repentino radicalismo puede tener algo de artificial; pero como en estos tiempos se suponen tantas cosas, nosotros esperaremos á que Mme. Jung hable para que se vea qué es lo que tiene que decir contra su marido.

Se ha dicho también que el coronel Jung es de la Alsacia, y que, al hacerse la paz en 1871, tuvo sus vacilaciones ántes de declararse francés. Se añade que necesitó impulsos metálicos de cierta índole para decidirse á hacer esta declaración. Esto se ha dicho y se repite; pero debe ser falso, porque aunque no se ha demostrado que lo es, es cosa demasiado grave para que pueda ser creída, ántes que el tribunal competente autorice para creerla.

Se ha indicado, por último, que éste señor coronel no habia dejado de estar en buena inteligencia con su esposa, y que, no obstante las demostraciones públicas indispensables para salvar las apariencias, en el fondo no veía con disgusto el aumento de su capital. Esto se ha dicho, y con más claridad todavía; pero se ha negado de una manera rotunda, y por lo tanto, mientras no se vea con más claridad, debemos atenernos á la negacion. De todos modos, más vale absolver de la instancia, con lo cual nada se pierde, que exponerse á condenar sin pruebas, perjudicando á un inocente.

Esto no obstante, no debemos ocultar que son muchas, muchísimas las personas que, con razon ó sin ella, han hablado y siguen hablando bastante mal del coronel Jung. En el mismo tribunal se han oído cosas que no pueden ser más graves. De seguro, si el coronel Jung no fuese, ó no aparentase ser tan radical, á estas horas no lo estaria pasando del todo bien. Por fortuna para él, pertenece ahora á un partido que no se para en barras cuando se trata de sus gentes. Con

todo, como la política es tan inconstante, el coronel Jung no haría mal en recordar que es grave lo que se dice y que el radicalismo no es un Jordan ni mucho menos.

Este proceso que parecía terminado, á lo que parece, comienza ahora. El general Cissey y la baronesa, que eran los acusados, toman ahora la ofensiva y se presentan como acusadores. La baronesa, sobre todo, de la cual ya nada puede decirse, está diciendo y promete decir contra su marido cosas que no son para contadas. Aun suponiendo que fuesen falsas, son tan graves y de tan mal género, que por fuerza han de promover un escándalo general.

Lo menos malo que dice la baronesa en un artículo publicado en todos los periódicos de París, es que ella dió á su marido el dinero necesario para la carrera de su hijo, y que esto no obstante, su mismo marido pidió al mismísimo general Cissey una beca de gracia para que su hijo pudiese estudiar, como pobre socorrido, ó sin pagar. Todo esto, por supuesto, ocurrió cuando ya los esposos Jung estaban separados y marchando cada cual por su respectivo camino.

Un diputado radical, Mr. Laissant, director de un diario radicalísimo, *Le Petit Parisien*, deseando hacer la luz ó con el propósito de dar un gran escándalo, se propuso organizar un *meeting*, en el cual se examinase á fondo la cuestión Cissey-Klaula. El ministro de la Gobernación, Mr. Constans, que, por lo visto, no comprende todavía lo que es la responsabilidad del Gobierno, sin vacilar, autorizó de palabra la reunión y ofreció que al día siguiente la autorizaría por escrito. Sin duda creyó que se trataba de la cosa más natural del mundo. Tan natural la creía y tanto se precipitó, que ni siquiera juzgó necesario ir á recibir ántes las órdenes de su patrono, Mr. Gambetta.

A pesar de la autorización dada por Mr. Constans, la cuestión fué al Consejo de ministros, y éstos, por gran mayoría, convinieron en que se había procedido con ligereza, y en que era preciso retroceder, anulando la autorización ya concedida. Constans, herido en lo vivo, se defendió como pudo; pero estaba sólo, y su voto no podía imponerse á los votos de sus nueve compañeros. No satisfecho, sin embargo, recurrió, como en apelación, á Gambetta; pero, ¡qué desencanto! ¡Gambetta, en quien confiaba, era su peor cuchillo! ¡Hasta Gambetta creía y cree que la cosa no es tan sencilla como á primera vista parece, y que si se tira demasiado de la manta, pudieran verse cosas que no serían la gloria del radicalismo, ni mucho menos. La perfidia y la venalidad que las gentes cándidas ó atolondradas buscan en el general

Cissey, acaso se encontrarían sólo entre los mejores amigos de los que ahora acusan á este ex-ministro republicano á secas ó no radical.

El telégrafo dice que se habla de la dimision de Mr. Constans. Así debia ser; pero no siempre es lo que debe ser. El ministro de la Gobernacion queda muy mal; pero como quiere continuar siendo ministro, es posible que olvide el desaire para poder conservar la cartera. Es verdad que lo que hizo ha sido deshecho por sus compañeros de Gabinete; pero como estamos en tiempos de sufragio universal, el número es un manto que lo cubre todo. La creencia casi general es que si Mr. Constans sale del ministerio, es porque sus colegas opinan que debe salir. El, por sí, haria todos los sacrificios imaginables; pero es muy posible que su exaltacion, ya hasta ridícula, parezca inconveniente al mismo Jules Ferry. Aun en tiempos de radicalismo, un ministro no puede ser un clubista.

Cuestion religiosa.—Lo que se llama la *ejecucion de los decretos* sigue su curso. Los frailes, unos tras otros, van siendo expulsados del territorio francés. El Gobierno liberal, por excelencia, no puede tolerar unas cuantas congregaciones religiosas que, limitándose al cumplimiento extricto de sus deberes, en nada faltan á las leyes del país. ¡Desgraciada Francia! Hoy da asilo á todos los conspiradores de todo el mundo y expulsa y arroja con violencia de su seno á los religiosos, que sólo se ocupan en hacer el bien. ¡Cuán cara cuesta á los pueblos esta monstruosa desigualdad!

La persecucion de las órdenes religiosas está siendo causa de una agitacion, tan general como profunda, que va á tener consecuencias funestísimas. Por todas partes se levantan protestas de indignacion, que llegan hasta el cielo. El descontento no puede ser mayor: Los hombres que rigen los destinos de Francia deben estar muy obcecados si no ven lo que pasa, y completamente sordos si no oyen lo que se dice.

La persecucion se va extendiendo ya á los obispos. Segun se asegura, son ya cinco los prelados á quienes se forma causa por haber protestado contra la infraccion de las leyes. Porque conviene tener muy en cuenta que los obispos no se quejan sino de que se violen las leyes por medio de decretos, que, por oponerse abiertamente á las leyes, son radicalmente nulos. Los tribunales no podrán ménos de fallar en favor de los obispos, que representan la ley, y en contra del Ministerio, que no invoca sino unos decretos ilegales y enteramente nulos.

L.

ÍNDICE DEL TOMO XXIX.

15 DE SETIEMBRE.

	Páginas.
Ciencias.—La vida invisible en el aire, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.....	5
Guía de la villa y archivo de Simancas, por D. Francisco Diaz Sanchez.....	31
Ardua sentença (poesía), por D. Luis Alfonso.....	51
Estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija, por D. Hemeterio Suaña Castellet.....	57
Influencia del obispo D. Juan de Palafóx y Mendoza en los destinos de la América española, por D. Justo Zaragoza.....	67
Respuesta á un crítico, por D. Miguel Sanchez.....	89
El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	104
Boletín bibliográfico: Manual de cerámica y materiales de construcción; Le convent de Mariemberg, recit du XIII siècle; Memorias, documentos y escritos dejados por el príncipe de Metternich; Del Rhin al Nilo, cartera de viaje de un parisiense, é Historia de la Commune, por H.....	117
Revista extranjera, por L.....	121

30 DE SETIEMBRE.

La riqueza forestal de los Estados-Unidos, por D. José Jordana y Morera.....	129
El crítico duende, por D. Dionisio Chaulié.....	149
Polystoria (continuacion), por D. Vicente Tinajero y Martinez....	167
Guía de la villa y archivo de Simancas (continuacion), por D. Francisco Diaz Sanchez.....	179
Estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija (continuacion), por D. Hemeterio Suaña Castellet..	207
El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	215
Boletín bibliográfico: Historia, descripción y crítica de los sistemas empleados en el alumbrado de las excavaciones subterráneas.—Escritores mejicanos contemporáneos.—Carta de Italia.—Compendio de historia universal, por H.....	226
Crónica política, por X.....	231
Revista extranjera, por L.....	245

15 DE OCTUBRE.

Influencia del obispo D. Juan de Palafox y Mendoza en los destinos de la América española (continuacion), por D. Justo Zaragoza.....	257
Los principios fundamentales de la mecánica química (continuacion), por D. José Rodriguez Maurelo.....	273
El crítico duende (conclusion), por D. Dionisio Chaulié.....	290
Guía de la villa y archivo de Simancas (continuacion), por don Francisco Diaz Sanchez.....	307
Estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija (continuacion), por D. Hemeterio Suaña Castellet.....	334
El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	344
Boletin bibliográfico: El fin de la anarquía, Derecho público universal y La voz en el desierto, por H.....	351
Crónica política, por X.....	359
Revista extranjera, por L.....	373

30 DE OCTUBRE.

Poetas americanos, Juan B. Hajar y Haro, por D. A. Fernandez Merino.....	385
La barba en nuestro ejército, por D. J. Buisan.....	411
Polystoria (continuacion), por D. Vicente Tinajero Martinez.....	424
Guía de la villa y archivo de Simancas (continuacion), por don Francisco Diaz Sanchez.....	442
El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.....	467
Boletin bibliográfico: La proteccion y el libre-cambio, Papas y Sultanes, Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste, Follas novas, versos en gallego precedidos de un prólogo de D. Emilio Castelar, por H.....	478
Crónica política, por X.....	485
Revista extranjera, por L.....	496

Madrid, 1880.—Imp. de M. G. Hernandez, Libertad, 16 duplicado.